

### III. FUNCIONES MANIFIESTAS Y LATENTES

#### I) HACIA LA CODIFICACIÓN DEL ANÁLISIS FUNCIONAL EN SOCIOLOGÍA

EL ANÁLISIS funcional es al mismo tiempo la más prometedor y tal vez la menos codificada de las orientaciones contemporáneas en los problemas de interpretación sociológica. Habiéndose desarrollado en muchos frentes intelectuales a la vez, creció en retazos y remiendos y no en profundidad. Las realizaciones del análisis funcional bastan para indicar que su gran promesa se irá cumpliendo progresivamente, así como sus deficiencias actuales atestiguan la necesidad de revisar el pasado para construir mejor para el futuro. Por lo menos, las revaloraciones ocasionales sacan a la discusión franca muchas de las dificultades que de otra manera permanecerían tácitas e inexpressadas.

Como todos los sistemas interpretativos, el análisis funcional depende de una triple alianza entre la teoría, el método y los datos. De los tres aliados, el método es con mucho el más débil. Muchos de los más importantes de quienes practicaron el análisis funcional se dedicaron a formulaciones teóricas y a la aclaración de conceptos; algunos se empaparon de datos directamente pertinentes a una estructura general de referencia; pero son pocos los que rompieron el silencio que prevalece acerca de cómo se maneja uno en el asunto del análisis funcional. Pero la abundancia y variedad de los análisis funcionales imponen la conclusión de que se han empleado algunos métodos y suscitan además la esperanza de que puede aprenderse mucho con su inspección.

Aunque los métodos pueden examinarse con provecho sin referencia a ninguna teoría ni a datos esenciales —la metodología o lógica del procedimiento tiene eso, naturalmente, por incumbencia suya—, las disciplinas empíricamente orientadas son mejor servidas por la investigación de los procedimientos si ésta tiene debidamente en cuenta sus problemas teóricos y sus resultados esenciales. Porque el uso de un “método” implica no sólo lógica sino también, quizás por desdicha para quienes tienen que luchar con las dificultades de la investigación, los problemas prácticos de alinear los datos según las exigencias de la teoría. Ésta es nuestra premisa, por lo menos. En consecuencia, entretejaremos nuestra exposición con la revisión sistemática de algunas de las principales concepciones de la teoría funcional.

#### II LOS VOCABULARIOS DEL ANÁLISIS FUNCIONAL

Desde sus mismos comienzos, el punto de vista funcional en sociología ha caído en confusión terminológica. Con excesiva frecuencia, se ha empleado una misma palabra para simbolizar conceptos diferentes, así como el mismo

concepto ha sido simbolizado por diferentes palabras. La claridad del análisis y la adecuación de la comunicación son víctimas de este frívolo uso de palabras. En ocasiones, el análisis sufre por el cambio inconsciente del contenido conceptual de una palabra dada, y la comunicación con los demás se interrumpe cuando esencialmente el mismo contenido es oscurecido por un grupo de palabras diferentes. No tenemos más que seguir por breve espacio los caprichos del concepto de “función” para descubrir cómo la claridad conceptual se pierde y la comunicación se destruye con vocabularios de análisis funcional que compiten entre sí.

#### Una sola palabra, conceptos diferentes

Diferentes disciplinas y el lenguaje popular se apropiaron la palabra “función” con el resultado no inesperado de que su significado se hace con frecuencia oscuro en sociología propiamente dicha. Limitándonos únicamente a cinco acepciones comúnmente atribuidas a esta palabra, olvidamos otras muchas. Hay en primer lugar el uso popular, según el cual función se refiere a una reunión pública o a una festividad, habitualmente acompañada de resonancias ceremoniales. Puede suponerse que en este sentido opera un titular de un periódico: “El alcalde Tobin no patrocina la función social”, porque la noticia dice que “el alcalde Tobin anunció hoy que no tiene interés en ninguna función social ni autorizó a nadie para vender boletos ni para vender publicidad para ningún asunto”. Siendo tan común este uso, rara vez entra en la literatura académica para que contribuya mucho al caos que prevalece en la terminología. Evidentemente, esta acepción de la palabra es completamente extraña al análisis funcional en sociología.

Un segundo uso hace la palabra función virtualmente equivalente a la palabra ocupación. Max Weber, por ejemplo, define la ocupación como “el modo de especialización, especificación y combinación de las funciones de un individuo en cuanto constituye para él la base de una oportunidad constante de tener ingresos o ganancias”.<sup>1</sup> Éste es un uso frecuente, en realidad casi un uso típico, de la palabra en algunos economistas que se refieren al “análisis funcional de un grupo” cuando exponen la distribución de las ocupaciones en aquel grupo. Puesto que es así, puede ser conveniente seguir la sugerencia de Sargent Florence<sup>2</sup> de que se adopte para esas investigaciones la frase más exactamente descriptiva de “análisis ocupacional”.

Un tercer uso, que representa un caso especial del anterior, se encuentra en el lenguaje popular y en la ciencia política. La palabra función se usa con frecuencia para referirse a actividades asignadas al que ocupa una situación social, y más en particular al que ocupa un cargo o puesto político. Esto dio

<sup>1</sup> *Theory of Social and Economic Organization*, por Max Weber, editado por Talcott Parsons (Londres, William Hodge and Co., 1947), 230.

<sup>2</sup> *Statistical Method in Economic*, por P. Sargent Florence (Nueva York, Harcourt, Brace and Co., 1929), 357-58 n.

origen a la palabra funcionario, o empleado. Aunque en este sentido función cubre el significado más amplio que se le da en sociología y antropología, lo mejor sería excluirla, porque distrae la atención del hecho de que no sólo los ocupantes de determinados puestos desempeñan funciones, sino también un amplio margen de actividades estandarizadas, de procesos sociales, de tipos de cultura y de sistemas de creencia que se encuentran en la sociedad.

Como fue introducida por primera vez por Leibniz, la palabra función tiene su significación más precisa en matemáticas, donde se refiere a una variable considerada en relación con una o más variables respecto de las cuales puede ser expresada o de cuyo valor depende el suyo. Este concepto, en un sentido más amplio (y con frecuencia más impreciso) se expresa con frases como "interdependencia funcional" o "relaciones funcionales", tan frecuentemente adoptadas por los científicos sociales.<sup>3</sup> Cuando Mannheim observa que "todo hecho social es una función del tiempo y el lugar en que se verifica", o cuando un demógrafo dice que "los índices de natalidad son una función de la situación económica", hacen uso, manifiestamente, de la acepción matemática, aunque la primera no se expone en forma de ecuaciones y la segunda sí. El contexto suele aclarar que la palabra función se emplea en este sentido matemático, pero no es raro que los científicos sociales vayan y vengán entre ésta y otra acepción relacionada con ella, aunque diferente, que implica también la idea de "interdependencia", "relación recíproca" o "variaciones mutuamente dependientes".

Es esta quinta acepción la fundamental para el análisis funcional tal como éste se ha practicado en sociología y en antropología social. Derivado en parte del sentido matemático nativo de la palabra, este uso se toma con más frecuencia explícitamente de las ciencias biológicas, donde se entiende que la palabra función se refiere a los "procesos vitales u orgánicos considerados en el respecto en que contribuyen al sostenimiento del organismo".<sup>4</sup> Con modificaciones apropiadas al estudio de la sociedad humana, esto corresponde

<sup>3</sup> Así, Alexander Lesser: "En sus aspectos lógicos esenciales, ¿qué es una relación funcional? No es nada de clase diferente a las relaciones funcionales en otros campos de la ciencia. Una relación verdaderamente funcional es aquella que se establece entre dos o más términos o variables tales que puede afirmarse que en determinadas condiciones definidas (que constituyen un término de la relación) se observan ciertas expresiones determinadas de dichas condiciones (lo que es el otro término de la relación). La relación o relaciones funcionales enunciadas de todo aspecto delimitado de la cultura deben ser tales, que expliquen la naturaleza y el carácter del aspecto delimitado en condiciones definidas." "Functionalism in social anthropology", en *American Anthropologist*, N.S. 37 (1935), 386-93, en 392.

<sup>4</sup> Véanse, por ejemplo, *Modern Theories of Development*, por Ludwig von Bertalanffy (Nueva York, Oxford University Press, 1933), 9 ss., 184 ss.; *Principles of General Physiology*, por W. M. Bayliss (Londres, 1915), donde expone sus investigaciones sobre las hormonas descubiertas por Starling y por él; *Bodily Changes in Pain, Hunger, Fear and Rage*, por W. B. Cannon (Nueva York, Appleton and Co., 1929), 222 en que describe las "funciones de emergencia del sistema simpático-suprarrenal".

muy de cerca al concepto clave de función adoptado por los funcionalistas antropológicos, puros o moderados.<sup>5</sup>

Radcliffe-Brown es con mucha frecuencia explícito en relacionar su eficaz concepto de función social con el modelo analógico que se encuentra en las ciencias biológicas. Sostiene, a la manera de Durkheim, que "la función de un proceso fisiológico recurrente es, pues, una correspondencia entre él y las necesidades (es decir, las condiciones necesarias de existencia) del organismo". Y en la esfera social, en que los seres humanos individuales, "las unidades esenciales", están conectados por redes de relaciones sociales en un todo unificado, "la función de toda actividad recurrente, tal como el castigo de un delito, o una ceremonia fúnebre, es el papel que dicha actividad representa en la vida social como un todo y, por lo tanto, la aportación que hace a la conservación de la continuidad estructural".<sup>6</sup>

Aunque Malinowski difiere en algunos aspectos de las formulaciones de Radcliffe-Brown, se une a él en convertir en núcleo del análisis funcional el estudio del "papel que [las actividades sociales o culturales] juegan en la sociedad". Malinowski dice en una de sus primeras declaraciones de propósitos, "que se propone la explicación de los hechos antropológicos en todos los niveles de desenvolvimiento por su función, por el papel que representan dentro del sistema integral de cultura, por la manera como se relacionan entre sí dentro del sistema..."<sup>7</sup>

Como veremos en seguida con algún detalle, frases recurrentes como "el papel representado en el sistema social o cultural" tienden a oscurecer la importante distinción entre el concepto de función como "interdependencia" y como "proceso". No necesitamos detenernos aquí a observar que el postulado que sostiene que toda parte de la cultura tiene algunas relaciones duraderas con otras partes, que tiene algún lugar distintivo en la cultura total, apenas si equipa al observador de campo o al analista con una guía específica para el procedimiento. Lo mejor es que todo esto espere. Por el momento sólo necesitamos reconocer que formulaciones más recientes han aclarado y ampliado este concepto de función mediante especificaciones progresivas. Así,

<sup>5</sup> Lowie hace una distinción entre el "funcionalismo puro" de un Malinowski y el "funcionalismo moderado" de un Thurnwald. Aunque la distinción es acertada, se dejará ver en seguida que no es pertinente a nuestros propósitos. *The History of Ethnological Theory*, por R. H. Lowie (Nueva York, Farrar and Rinehart, 1937), capítulo 13.

<sup>6</sup> "On the concept of function in social science", por A. R. Radcliffe-Brown, en *American Anthropologist*, 1935, 395-6. Véase también su último discurso presidencial ante el Real Instituto Antropológico, donde dice: "...Yo definiría la función social de un modo de actividad socialmente estandarizado, o de un modo de pensamiento, como su relación con la estructura social a cuya existencia y continuidad hace alguna aportación. Análogamente, en un organismo vivo, la función fisiológica de los latidos del corazón, o de la secreción de jugos gástricos, es su relación con la estructura orgánica..." "On social structure", en *The Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, 1940, 70, Parte I, 9-10.

<sup>7</sup> "Anthropology", por B. Malinowski, en *Encyclopaedia Britannica*, Primer volumen suplementario (Londres, 1926), 132-33 (el subrayado es nuestro).

Kluckhohn: "... una parte dada de la cultura es 'funcional' en cuanto define un modo de reacción que es adaptativo desde el punto de vista de la sociedad y acomodativo desde el punto de vista del individuo".<sup>8</sup>

De esas acepciones de la palabra "función"; y sólo hemos citado unas pocas sacadas de un conjunto más variado, resulta claro que se incluyen muchos conceptos en la misma palabra. Esto invita a la confusión. Y cuando se emplean muchas palabras diferentes para expresar el mismo concepto, se produce una confusión más embrollada.

### *Un solo concepto, palabras diferentes*

Entre el numeroso grupo de palabras que se usan indiferentemente y casi sinónimamente con "función", se cuentan actualmente uso, utilidad, propósito, motivo, intención, finalidad, consecuencias. Si estas palabras y otras análogas se usan para referirse al mismo concepto estrictamente definido, no sería muy útil, naturalmente, señalar su numerosa variedad. Pero el hecho es que el uso indisciplinado de esas palabras, con su referencia conceptual ostensiblemente análoga, lleva a distanciamientos cada vez más grandes del análisis funcional estricto y riguroso. Las acepciones de cada palabra que difieren más bien que coinciden con la acepción común a todas ellas, se toman como base (en forma inconsciente) de inferencias que son cada vez más dudosas al alejarse progresivamente del concepto central de función. Uno o dos ejemplos harán ver lo que el vocabulario cambiante contribuye a la multiplicación de confusiones.

En el siguiente pasaje, tomado de uno de los tratados más inteligentes sobre sociología del delito, pueden descubrirse los cambios de sentido de palabras nominalmente sinónimas y las discutibles inferencias que dependen de esos cambios. (Las palabras clave van en cursiva para ayudar a abrirse camino a través de la argumentación.)

*Finalidad del castigo.* Se hacen intentos para determinar la *finalidad* o *función* del castigo en grupos distintos en diferentes momentos. Muchos investigadores han insistido en que determinado *motivo* era el *motivo* del castigo. Por otra parte, se destaca la *función* del castigo en el restablecimiento de la solidaridad del grupo que había sido debilitada por el delito. Thomas y Znaniecki han indicado que entre los campesinos polacos el castigo del delito está *destinado primordialmente* a restablecer la situación que existía antes del delito y renovar la solidaridad del grupo, y que la venganza es una *consideración secundaria*. Desde este punto de vista el castigo *atañe primordialmente* al grupo y sólo *secundariamente* al delincuente. Por otra parte, se han señalado como *función* del castigo la expiación, la disuasión, la justicia, la reforma, el ingreso para el Estado y otras cosas. En el pasado como en el presente no está claro que cualquiera de esas cosas sea *el motivo*; el castigo parece proceder

<sup>8</sup> *Navaho Witchcraft*, por Clyde Kluckhohn, Trabajos del Museo Peabody de Arqueología y Etnología Americanas, Universidad de Harvard (Cambridge, Peabody Museum, 1944), XXII, número 2, 47 a.

de muchos motivos y desempeñar muchas funciones. Las leyes del tiempo presente no son, ciertamente, congruentes en *propósitos* o *motivos*; probablemente existía la misma situación en las sociedades antiguas.<sup>9</sup>

Atenderemos primero a la lista de palabras que ostensiblemente se refieren al mismo concepto: finalidad, función, motivo, destinado, consideración secundaria, interés primordial, propósito. Su inspección revela claramente que *esas palabras se agrupan en estructuras de referencias conceptuales por completo distintas*. A veces, algunas de esas palabras —motivo, designio, propósito y finalidad— se refieren a los *finés explícitos a que tienden los representantes del Estado*. Otras —motivo, consideración secundaria— se refieren a los *finés a que tiende la víctima del delito*. Y las dos series de palabras son iguales en la referencia a las *previsiones subjetivas de los resultados del castigo*. Pero el concepto de función implica el punto de vista del *observador*, no necesariamente el del participante. La expresión *función social* se refiere a *consecuencias objetivas observables*, y no a *disposiciones subjetivas* (propósitos, motivos, finalidades). Y el no distinguir entre las consecuencias sociológicas objetivas y las *disposiciones subjetivas* lleva inevitablemente a confusión en el análisis funcional, como puede verse en el siguiente párrafo (en que también se señalan en cursiva las palabras clave):

Se llega al extremo de la irrealidad en el estudio de las llamadas "funciones" de la familia. Oímos que la familia desempeña *funciones* importantes en la sociedad; atiende a la perpetuación de las especies y a la preparación de los jóvenes; desempeña funciones económicas y religiosas, y así sucesivamente. Casi se nos alienta a creer que *las gentes se casan y tienen hijos porque* están ansiosas de desempeñar esas funciones sociales necesarias. En realidad, las gentes se casan *porque* se enamoran, o por otras razones menos románticas pero no menos personales. La *función* de la familia, *desde el punto de vista de los individuos*, es satisfacer sus deseos. La *función* de la familia *cuando cualquiera otra institución social es simplemente aquello para lo que la usa la gente*. Las "*funciones*" sociales son en su mayor parte *racionalizaciones de prácticas consagradas*; primero actuamos, después explicamos; actuamos por razones personales, y justificamos *nuestra* conducta con *principios* sociales y éticos. En la medida en que las *funciones* de las instituciones tienen una base real, deben enunciarse en relación con los procesos sociales en que entran las gentes *con el intento* de satisfacer sus deseos. Las funciones nacen de la interacción de seres humanos concretos y de *finalidades concretas*.<sup>10</sup>

Este pasaje es una interesante mezcla de pequeños islotes de claridad en medio de una vasta confusión. Siempre que identifica erróneamente motivos (subjetivos) con funciones (objetivas), abandona una lúcida actitud funcional. Pues no hay por qué suponer, como veremos en seguida, que los motivos para casarse ("amor", "razones personales") son idénticos a las fun-

<sup>9</sup> *Principles of Criminology*, por Edwin H. Sutherland, tercera edición (Filadelfia, J. B. Lippincott, 1939), 249-350.

<sup>10</sup> *The Family*, por Willard Waller (Nueva York, Cordon Company, 1938), 26.

ciones que desempeñan las familias (socialización del niño). Además, no es necesario suponer que las razones expresadas por la gente para su conducta ("actuamos por razones personales") son la misma cosa que las consecuencias de esas normas de conducta. La disposición subjetiva puede coincidir con la consecuencia objetiva, pero también puede no coincidir. Las dos varían independientemente. Pero cuando se dice que las gentes son inducidas a seguir una conducta que puede dar origen a funciones (no necesariamente buscadas), se ofrece un escape al mar turbado de la confusión.<sup>11</sup>

Esta breve revisión de terminologías en competencia y sus infortunadas consecuencias puede servir un poco de guía para esfuerzos ulteriores en la codificación de los conceptos del análisis funcional. Habrá lisa y llanamente ocasión de limitar el uso del concepto sociológico de función, y habrá necesidad de distinguir claramente entre categorías subjetivas de disposiciones y categorías objetivas de consecuencias observadas. De otro modo puede llegar a perderse la sustancia de la orientación funcional en una nube de definiciones confusas.

### III POSTULADOS QUE PREVALECE EN EL ANÁLISIS FUNCIONAL

Principal, pero no únicamente, los analistas funcionales han aceptado en general tres postulados relacionados entre sí que, como ahora indicaremos, resultaron discutibles e innecesarios para la orientación funcional.

En esencia, esos postulados sostienen, primero, que las actividades sociales o las partidas culturales estandarizadas son funcionales para *todo* el sistema social o cultural; segundo, que todos estos renglones sociales y culturales desempeñan funciones sociológicas; y tercero, que son, en consecuencia, *indispensables*. Aunque estos tres artículos de fe suelen verse juntos, lo mejor es examinarlos separadamente, ya que cada uno de ellos da origen a sus propias y distintas dificultades.

#### *Postulado de la unidad funcional de la sociedad*

Radcliffe-Brown enunció característicamente este postulado en términos explícitos:

<sup>11</sup> Estos dos ejemplos de confusión entre motivo y función están sacados de un almacén fácilmente accesible de materiales adicionales de la misma clase. Hasta Radcliffe-Brown, que de ordinario evita esta práctica, de vez en cuando deja de hacer la distinción. Por ejemplo: "...el cambio de regalos no servía a la misma finalidad que el comercio y el trueque en comunidades más desarrolladas. La finalidad a la cual servía es una finalidad moral. El objeto del cambio era producir un sentimiento amistoso entre las dos personas afectadas, y si no servía para eso fracasaba en su finalidad". ¿El "objeto" de la transacción está visto desde el punto de vista del observador, del participante o de los dos? Véase *The Andaman Islanders*, por A. R. Radcliffe-Brown (Glencoe, Illinois, The Free Press, 1948), 84. (El subrayado es nuestro.)

La función de una usanza social particular es la aportación que hace a la *vida social total* como funcionamiento del *sistema social total*. Esta opinión implica que un sistema social (*la estructura social total* de una sociedad juntamente con la totalidad de las usanzas sociales, en que aquella estructura se manifiesta y de las cuales depende para seguir existiendo) tiene cierto tipo de unidad que podemos llamar unidad funcional. Podemos definirla como una situación en la que todas las partes del sistema social funcionan juntas con un grado suficiente de armonía o de congruencia interna, es decir, sin producir conflictos persistentes que no pueden resolverse ni reglamentarse.<sup>12</sup>

Pero resulta importante advertir que después pasa a describir esta noción de unidad funcional como una hipótesis que requiere ulteriores comprobaciones.

Parecería a primera vista que Malinowski discute la aceptabilidad empírica de este postulado cuando observa que "la escuela sociológica" (en la cual incluye a Radcliffe-Brown) "exageró la solidaridad social del hombre primitivo" y "olvidó al individuo".<sup>13</sup> Pero no tarda en advertirse que Malinowski no sólo no abandona este dudoso supuesto, sino que logra añadirle otro. Sigue hablando de las prácticas y las creencias como funcionales "para la cultura en su conjunto" y llega a suponer que son *también* funcionales para todo individuo de la sociedad. Así, refiriéndose a las creencias primitivas en lo sobrenatural, escribe:

Aquí la opinión funcional es sometida a la prueba de fuego... Está obligada a demostrar de qué manera la creencia y el rito trabajan por la unificación social, por la eficacia técnica y económica, por la *cultura en su conjunto*, e indirectamente, en consecuencia, por el bienestar biológico y mental *de cada miembro individual*.<sup>14</sup>

Si un solo supuesto sin limitaciones es discutible, este doble supuesto es doblemente discutible. El que las partidas culturales desempeñen uniformemente funciones para la sociedad considerada como un sistema y para todos los individuos de la sociedad, probablemente es una cuestión empírica de hecho, y no un axioma.

Kluckhohn evidentemente percibe el problema, ya que amplía las posibilidades hasta incluir la de que las formas culturales "son acomodativas o adapta-

<sup>12</sup> Radcliffe-Brown: "On the concept of function", *op. cit.*, 397 (el subrayado es nuestro).

<sup>13</sup> Véase "Anthropology", de Malinowski, *op. cit.*, 132, y "The group and the individual in functional analysis", del mismo, en *American Journal of Sociology*, 1939, 44, 938-64, en 939.

<sup>14</sup> Malinowski: "Anthropology", *op. cit.*, 135. Malinowski sostuvo esta opinión, sin cambio esencial, en sus últimos escritos. Entre ellos, consúltese, por ejemplo, "The group and the individual in functional analysis", *op. cit.*, en 962-3: "...vemos que toda institución contribuye por una parte, al funcionamiento integral de la *comunidad en conjunto*, pero también satisface las necesidades derivadas y básicas del individuo... todos los beneficios que acabamos de enumerar son gozados *por cada miembro individual*" (el subrayado es nuestro).

tivas... para los individuos de la sociedad o para la sociedad considerada como una unidad perdurable".<sup>15</sup> Este es un primer paso necesario para permitir la variación en la *unidad* que es servida por la función imputada. Obligados por la fuerza de la observación empírica, tendremos ocasión de ampliar más aún el margen de variación en esta unidad.

Parece razonablemente claro que la idea de la unidad funcional *no* es un postulado que esté fuera del alcance de la comprobación empírica. Todo lo contrario. El grado de unificación es una variable empírica,<sup>16</sup> que cambia para la misma sociedad de tiempo en tiempo y que difiere en sociedades diferentes. Que todas las sociedades humanas deben tener *algún* grado de unificación es cuestión de definición, y es una petición de principio. Pero no todas las sociedades tienen ese *alto* grado de unificación en que *toda* actividad o creencia culturalmente estandarizada es funcional para el conjunto de la sociedad y uniformemente funcional para las gentes que viven en ella. Radcliffe-Brown no hubiera necesitado más, en realidad, que haber mirado a su esfera favorita de la analogía para desconfiar de la adecuación de su supuesto de la unidad funcional. Porque encontramos variaciones importantes en el grado de unificación aun entre organismos biológicos individuales, aunque un supuesto de sentido común nos diga que aquí, con toda seguridad, todas las partes del organismo funcionan hacia un fin "unificado".

Consideremos sólo esto:

Puede verse fácilmente que hay *organismos muy unificados* bajo estrecho control del sistema nervioso o de hormonas, la pérdida de una parte importante de las cuales afectará fuertemente a todo el sistema, y con frecuencia causará la muerte: mas, por otra parte, hay *organismos inferiores mucho más correlacionados en forma mucho menos rigurosa*, en que la pérdida hasta de una gran parte del cuerpo sólo causa una dificultad temporal durante la regeneración de los tejidos de remplazo. Muchos de los animales de organización más defectuosa están *tan mal unificados que las diferentes partes pueden estar en oposición activa entre sí*. Así, cuando se pone sobre su espalda una estrella de mar corriente, parte de los brazos quizás se esfuerzan en volver al animal en un sentido mientras los otros tratan de volverlo en el sentido contrario... A causa de su *pobre unificación* la anémona de mar puede irse y dejar una parte de su pie fuertemente adherido a una roca, de modo que el animal sufre una grave ruptura.<sup>17</sup>

Si esto es cierto en el caso de organismos individuales, tiene que serlo *a fortiori* tratándose de sistemas sociales complejos.

No hay que ir muy lejos para demostrar que el supuesto de la unidad funcional completa de la sociedad humana es con frecuencia contrario a la

<sup>15</sup> *Navaho Witchcraft*, de Kluckhohn, 46b (el subrayado es nuestro).

<sup>16</sup> La primera revisión que hizo Sorokin de teorías de unificación social tiene el mérito de que no perdió de vista este hecho importante. Véase "Forms and Problems of culture-integration", por P. A. Sorokin, en *Rural Sociology*, 1936, 1, 121-41, 344-74.

<sup>17</sup> *The Elementary Nervous System*, por G. H. Parker, citado por W. C. Allee en *Animal Aggregation* (University of Chicago Press, 1931), 81-82.

realidad.<sup>18</sup> Los usos o los sentimientos sociales pueden ser funcionales para unos grupos y disfuncionales para otros de la misma sociedad. Los antropólogos citan con frecuencia la "acrecentada solidaridad de la comunidad" y el "acrecentado orgullo familiar" como ejemplos de sentimientos funcionalmente adaptativos. Pero, como indicó Bateson entre otros,<sup>19</sup> el aumento del orgullo entre las familias individuales puede servir con frecuencia para destruir la solidaridad de una pequeña comunidad local. No sólo es contrario a la realidad con gran frecuencia el postulado de la unidad funcional, sino que tiene poco valor heurístico, ya que distrae la atención del analista de posibles consecuencias dispares de un renglón social o cultural dado (usanza, creencia, norma de conducta, institución) para diferentes grupos sociales o para los individuos de esos grupos.

Si el volumen de observación y de realidad que niega el supuesto de la unidad funcional es tan grande y tan fácilmente accesible como hemos sugerido, es interesante preguntarse cómo puede suceder que Radcliffe-Brown y otros que siguen su orientación hayan seguido aferrados a ese supuesto. Una pista posible la proporciona el hecho de que esta concepción, en sus formulaciones recientes, ha sido desarrollada por los *antropólogos* sociales, esto es, por individuos que se hallan interesados primordialmente en el estudio de sociedades ágrafas.

En vista de lo que Radin describió como "el carácter muy unificado de la mayoría de las civilizaciones aborígenes", este supuesto puede ser tolerablemente adecuado para algunas, si no todas, las sociedades ágrafas. Pero se paga un castigo intelectual excesivo pasando este supuesto posiblemente útil de la esfera de las pequeñas sociedades con escritura a la esfera de las grandes, complejas y muy diferenciadas sociedades letradas. Quizás en ningún campo son más notorios los peligros de esa transferencia de un supuesto que en el análisis funcional de la religión. Esto merece un breve examen, aunque sólo sea porque exhibe en atrevido relieve las falacias que se heredan al adoptar con simpatía este supuesto sin criarlo minuciosamente.

*Interpretación funcional de la religión.* Al examinar el precio que se paga por la transferencia de este supuesto tácito de la unidad funcional desde el campo de grupos relativamente pequeños y apretados al campo de sociedades más diferenciadas y quizás más defectuosamente unificadas, es útil tener en cuenta el trabajo de los sociólogos, en particular de los sociólogos que suelen estar sensibilizados para los supuestos sobre los cuales trabajan. Esto tiene un interés pasajero por su conexión con la cuestión más general de tratar de aplicar, sin modificación apropiada, al estudio de sociedades con escritura concepciones creadas y maduradas en el estudio de sociedades ágrafas. (Lo mismo puede decirse de la transferencia de procedimientos y técnicas de investigación, pero de esto no tratamos aquí.)

Las grandes generalizaciones, sin límites espaciales ni temporales, acerca de la "función integradora de la religión" se derivan en gran parte, aunque no

<sup>18</sup> *Naven*, por Gregory Bateson (Cambridge [Inglaterra] University Press, 1936), 31-32.

del todo, desde luego, de observaciones en sociedades ágrafas. No es raro que el científico social adopte implícitamente los resultados relativos a esas sociedades y se extienda sobre las funciones integradoras de la religión en general.

Sólo hay un paso de esto a afirmaciones como las siguientes:

*La razón por la cual la religión es necesaria* está manifiestamente en el hecho de que la sociedad humana realiza su unidad ante todo mediante la posesión en común por sus individuos de ciertos valores y fines definitivos. Aunque esos valores y fines son subjetivos, influyen en la conducta, y su integración permite a esta sociedad funcionar como un sistema.<sup>19</sup>

En una sociedad extremadamente avanzada construida sobre la tecnología científica, el sacerdocio tiende a perder posición, porque la tradición sagrada y el supernaturalismo decaen en el ambiente... [pero] Ninguna sociedad ha llegado a secularizarse tan por completo que liquidara enteramente la creencia en fines trascendentales y en entidades sobrenaturales. Aun en una sociedad secularizada tiene que existir algún sistema para la integración de valores definitivos, para su expresión ritual y para los reajustes emocionales requeridos por el desengaño, la muerte y la desgracia.<sup>20</sup>

Partiendo de la orientación de Durkheim, que en gran parte estaba basada en el estudio de sociedades ágrafas, estos autores tienden a destacar sólo las consecuencias aparentemente integradoras de la religión, y a olvidar sus consecuencias posiblemente desintegradoras en ciertos tipos de estructura social. Pero tengamos en cuenta los siguientes hechos y las siguientes preguntas: 1) Cuando en la misma sociedad coexisten diferentes religiones ocurren con frecuencia hondos conflictos entre los diferentes grupos religiosos (piénsese sólo en la enorme bibliografía sobre conflictos religiosos en las sociedades europeas). ¿En qué sentido, pues, contribuye la religión a unificar "la" sociedad en las numerosas sociedades multi-religiosas? 2) Es evidentemente cierto que la "sociedad humana realiza su unidad [en la medida en que presenta tal unidad] primordialmente mediante la posesión en común por sus individuos de ciertos valores y fines definitivos". ¿Pero cuál es la prueba que indica que las gentes "no religiosas", pongamos por caso, en nuestra propia sociedad, suscriban con menos frecuencia ciertos "valores y fines" comunes que las afiliadas a doctrinas religiosas? 3) ¿En qué sentido contribuye la religión a unificar la sociedad general si el contenido de su doctrina y valores choca con el contenido de otros valores, no religiosos, sustentados por mucha gente en la misma sociedad? (Piénsese, por ejemplo, en el conflicto entre la oposición de la Iglesia Católica a la legislación sobre el trabajo de los niños y los valores seculares de impedir "la explotación de los jóvenes que dependen de sus mayores". O las valoraciones contradictorias del control de la natalidad por diferentes grupos religiosos de nuestra sociedad.)

<sup>19</sup> "Some principles of stratification", por Kingsley Davis y Wilbert E. Moore, en *American Sociological Review*, abril de 1945, 10, 242-49, en 244 (el subrayado es nuestro).

<sup>20</sup> *Ibid.*, 246 (el subrayado es nuestro).

Esta lista de hechos triviales relativos al papel de la religión en las sociedades alfabetizadas contemporáneas podría ampliarse mucho, y son, desde luego, muy bien conocidos por los antropólogos y los sociólogos funcionales que describen la religión como unificadora, sin limitar el margen de estructuras sociales en que ése es realmente el caso. Es, por lo menos concebible que una orientación teórica derivada de la investigación de sociedades ágrafas haya servido para oscurecer datos de otro modo conspicuos sobre el papel funcional de la religión en sociedades multi-religiosas. Quizás la transferencia del supuesto de la unidad funcional da por resultado la supresión de toda la historia de las guerras religiosas, de la Inquisición (que metió su cuña en una sociedad tras otra), de conflictos sangrientos entre grupos religiosos. Porque el hecho es que todo este material abundantemente conocido es ignorado a favor de ejemplos sacados del estudio de la religión en sociedades ágrafas. Y es un hecho aún más sorprendente que el mismo trabajo citado arriba, que sigue hablando de "la religión, que proporciona la unificación en sentimientos, creencias y ritos", no hace ni una sola referencia al papel posiblemente disgregador de la religión.

Tales análisis funcionales pueden significar, naturalmente, que la religión opera la unificación de quienes creen en los mismos valores religiosos, pero no es probable que sea esto lo que quieren decir, porque equivaldría meramente a afirmar que toda coincidencia sobre cualquier tabla de valores produce la integración.

Además, esto es también un ejemplo del peligro de tomar los supuestos de unidad funcional, que pueden ser una aproximación razonable para algunas sociedades ágrafas, como parte de un modelo implícito para un análisis funcional generalizado. Es característico que en las sociedades ágrafas no suela haber más que un sistema religioso predominante, de suerte que aparte de los individuos disidentes, la pertenencia a la sociedad total y la pertenencia a la comunidad religiosa son virtualmente coextensivas. Es evidente que en este tipo de estructura social, una tabla común de valores religiosos puede tener como una de sus consecuencias el refuerzo de los sentimientos comunes y de la unificación social. Pero esto no basta por sí solo para hacer generalizaciones defendibles sobre otros tipos de sociedad.

Tendremos ocasión de examinar otras implicaciones teóricas del actual análisis funcional de la religión, mas, por el momento, esto puede ilustrar acerca de los peligros que se heredan al adoptar sin limitaciones el postulado de la unidad funcional. Esta unidad de la sociedad total no puede afirmarse con provecho previamente a la observación. Es cuestión de hecho, y no materia de opinión. La armazón teórica del análisis funcional debe requerir expresamente que se especifiquen las unidades para las cuales es funcional una manifestación social o cultural dada. Tiene que admitir en forma expresa que una manifestación dada tenga consecuencias diferentes, funcionales y disfuncionales, para los individuos, los subgrupos y la estructura y la cultura sociales más amplias.

*Postulado del funcionalismo universal*

Dicho muy sucintamente, este postulado afirma que todas las formas sociales o culturales estandarizadas tienen funciones positivas. Como en otros aspectos de la concepción funcional, Malinowski formula éste, en su forma más extrema:

El concepto funcional de la cultura insiste, por lo tanto, en el principio de que en "todo tipo de civilización, toda costumbre, objeto material, idea y creencia desempeñan alguna función vital..."<sup>21</sup>

Aunque, como hemos visto, Kluckhohn admite la variación en la unidad observada de una forma cultural, coincide con Malinowski en postular valor funcional para todas las formas de cultura que sobreviven. ("Mi postulado básico... es que no sobrevive ninguna forma de cultura si no constituye una respuesta acomodativa o adaptativa, en algún sentido...")<sup>22</sup> Este funcionalismo universal puede ser o no ser un postulado heurístico; eso queda por ver. Pero debemos estar dispuestos a advertir que aparta demasiado la atención crítica de un campo de consecuencias no funcionales de formas culturales existentes.

En realidad, cuando Kluckhohn quiere aclarar su idea adscribiendo "funciones" a cosas que aparentemente no las tienen, cae en un tipo de función que habría que fundamentar *por definición* y no por investigación, desempeñada por todas las manifestaciones culturales persistentes. Así, sugiere que

los botones hoy mecánicamente inútiles de las bocamangas de la chaqueta de un europeo desempeñan la función de conservar lo familiar, de mantener una tradición. Las gentes en general se sienten más cómodas si advierten la continuidad de la conducta, si se ven a sí mismas siguiendo las formas de conducta ortodoxas y socialmente aprobadas.<sup>23</sup>

Esto parecería representar el caso marginal en que el hecho de atribuir una función añade poco o nada a la descripción directa de la norma de cultura o de la forma de conducta. Puede suponerse muy bien que todos los elementos *consagrados* de cultura (que se denominan vagamente "tradición") tienen la función mínima, pero no exclusiva, de "conservar lo familiar, de mantener una tradición". Esto equivale a decir que la "función" de la conformidad con toda práctica consagrada es permitir al conformista evitar las sanciones en que de otra manera incurriría al desviarse de la práctica consagrada. Esto sin duda alguna que es cierto, mas difícilmente ilustra nada.

<sup>21</sup> Malinowski: "Anthropology", *op. cit.*, 132. (Las cursivas quizás son superfluas en vista del enérgico lenguaje del original.)

<sup>22</sup> *Navaho Witchcraft*, de Kluckhohn, 46. (El subrayado es nuestro.)

<sup>23</sup> *Ibid.*, 47.

Pero sirve para recordarnos que tendremos que explorar los *tipos de funciones* atribuidas por el sociólogo. Por el momento, sugiere el supuesto provisional de que, aunque toda manifestación de cultura o de estructura social *puede* tener funciones, es prematuro afirmar inequívocamente que todas esas manifestaciones *tienen* que ser funcionales.

El postulado del funcionalismo universal es, naturalmente, producto de la enconada, estéril y prolongada controversia sobre "supervivencias" que se encendió entre los antropólogos a principios del siglo. La noción de una supervivencia social, es decir, según las palabras de Rivers, de "una costumbre... [que] no puede explicarse por su utilidad presente pero que sólo se hace inteligible por su historia pasada",<sup>24</sup> se remonta por lo menos a Tucídides. Pero cuando las teorías evolucionistas de la cultura se hicieron prominentes, el concepto de supervivencia pareció muy importante desde el punto de vista estratégico para reconstruir "etapas de desarrollo" de culturas, particularmente para sociedades ágrafas que no tuviesen registros escritos. Para los funcionalistas, que querían alejarse de lo que consideraban la "historia" por lo general fragmentaria y con frecuencia conjetural de sociedades ágrafas, el ataque a la noción de la supervivencia adquirió todo el simbolismo del ataque a todo el sistema intelectualmente antipático de pensamiento evolucionista. En consecuencia, quizás, reaccionaron en forma excesiva contra este concepto central de la teoría evolucionista y formularon un "postulado" igualmente exagerado según el cual "toda costumbre en cualquier parte... desempeña alguna función vital".

Sería una lástima dejar que las polémicas de los precursores antropológicos creasen en la actualidad brillantes exageraciones. Una vez descubiertas, rotuladas y estudiadas, las supervivencias sociales no pueden ser exorcizadas por un postulado. Y si no pueden presentarse especímenes de esas supervivencias, la querrela se extingue por sí misma. Puede decirse, además, que aun cuando se descubran tales supervivencias en las sociedades con escritura contemporáneas, parecen añadir poco a nuestro conocimiento de la conducta humana o de la dinámica del cambio social. No requiriendo su dudoso papel como malos sustitutos de la historia escrita, el sociólogo que estudia las sociedades con escritura puede prescindir de las supervivencias sin pérdida aparente. Pero no debe dejarse llevar, por una controversia arcaica e irrelevante, a adoptar el postulado irrestricto de que todas las manifestaciones culturales desempeñan funciones vitales. Porque también esto es un problema para la investigación, no una conclusión previa a ella. Mucho más útil como directiva para investigar parecería el supuesto provisional de que las formas culturales persistentes tienen un *saldo líquido de consecuencias funcionales* tanto

<sup>24</sup> "Survival in sociology", por W. H. R. Rivers, en *The Sociological Review*, 1913, 6, 293-305. Véase también *Primitive Culture*, por E. B. Tylor (Nueva York, 1874), en especial I, 70-159; y para una revisión más reciente de la materia, *The History of Ethnological Theory*, de Lowie, 44 ss., 81 s. Una exposición inteligente y moderada del problema, aparece en *Rules of Sociological Method*, por Emile Durkheim, capítulo 5, especialmente en 91.

para la sociedad considerada como una unidad cuanto para subgrupos suficientemente poderosos para conservar intactas esas formas por medio de la coacción directa o de la persuasión indirecta. Esta formulación evita a la vez la tendencia del análisis funcional a concentrarse en funciones positivas y dirige la atención del investigador también a otros tipos de consecuencias.

### Postulado de la indispensabilidad

El último de este trío de postulados comunes entre los científicos sociales funcionales es, en algunos respectos, el más ambiguo. La ambigüedad se hace evidente en la declaración arriba citada de Malinowski al efecto de que

en todo tipo de civilización, toda costumbre, objeto material, idea y creencia, desempeñan alguna función vital, tienen alguna tarea que realizar, representan un papel indispensable dentro de un todo que funciona.<sup>25</sup>

En este pasaje no está del todo claro si Malinowski afirma la indispensabilidad de la función o de la cosa (costumbres, objeto, idea, creencia) que desempeña la función, o de ambas.

Esta ambigüedad es muy común en la literatura. Así, la exposición anteriormente citada que Davis y Moore hacen del papel de la religión, parece a primera vista sostener que la institución es lo indispensable: "La razón por la cual la religión es necesaria...", "...la religión... representa un papel único e indispensable en la sociedad".<sup>26</sup> Pero pronto se deja ver que no es la institución de la religión lo que se considera indispensable, sino más bien las funciones que se considera que la religión desempeña típicamente. Porque Davis y Moore consideran la religión indispensable por cuanto funciona para hacer que los individuos de una sociedad adopten "ciertos valores y fines definitivos en común".

Añádase que esos valores y fines

tienen... que parecerles a los individuos de la sociedad poseedores de alguna realidad, y el papel de las creencias y el rito religioso es dar y reforzar esa apariencia de realidad. Mediante el ritual y la creencia los fines y valores comunes se conectan con un mundo imaginario simbolizado por objetos sagrados concretos, mundo que a su vez se relaciona de un modo significativo con los hechos y los esfuerzos de la vida del individuo. Mediante el culto de los objetos sagrados y de los seres que simbolizan, así como la aceptación de prescripciones sobrenaturales que son al mismo tiempo códigos de conducta, se ejerce sobre la conducta humana un poderoso control, guiándola sobre lineamientos que sostienen la estructura institucional y conformándola a los fines y valores definitivos.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Malinowski: "Anthropology", *op. cit.*, 132 (el subrayado es nuestro).

<sup>26</sup> Kingsley Davis y Wilbert E. Moore, *op. cit.*, 244, 246. Véase la más reciente revisión de esta materia por Davis en su Introducción a *Religion Among the Primitives*, por W. J. Goode (Glencoe, Illinois, The Free Press, 1951), y las instructivas interpretaciones funcionales de ese volumen.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 244-45 (el subrayado es nuestro).

La supuesta indispensabilidad de la religión se basa, pues, en el supuesto de hecho de que sólo mediante el "culto" y las "prescripciones sobrenaturales" puede tenerse el mínimo necesario de "control sobre la conducta humana" y lograrse la "unificación de los sentimientos y las creencias".

En resumen, el postulado de la indispensabilidad tal como ordinariamente se enuncia contiene dos afirmaciones relacionadas entre sí, pero diferenciables. Primero, se supone que hay ciertas funciones que son indispensables en el sentido de que, si no se realizan, no persistirá la sociedad (o el grupo, o el individuo). Esto expresa, pues, un concepto de requisitos previos funcionales, o de condiciones previas funcionalmente necesarias para una sociedad (tendremos ocasión de examinar este concepto con algún detalle). En segundo lugar, y esto es materia totalmente diferente, se supone que ciertas formas culturales o sociales son indispensables para la realización de cada una de esas funciones. Esto implica el concepto de estructuras especializadas e irremplazables, y da origen a toda suerte de dificultades teóricas. Porque no sólo puede demostrarse que esto es manifiestamente contrario a la realidad, sino que implica algunos supuestos secundarios que infestaron el análisis funcional desde el comienzo mismo. Aparta la atención del hecho de que diferentes estructuras sociales (y formas culturales) realizaron, en circunstancias que hay que examinar, las funciones necesarias para la persistencia de los grupos. Yendo más lejos, tenemos que enunciar un importante teorema de análisis funcional: así como la misma cosa puede tener múltiples funciones, así puede la misma función ser desempeñada diversamente por cosas diferentes. Las necesidades funcionales se consideran permisivas, y no determinantes, de estructuras sociales específicas. O, en otras palabras, hay un margen de variación en las estructuras que realizan la función en cuestión. (Los límites de ese margen de variación implican el concepto de coerción estructural, del que diremos algo más en seguida.)

En contraste con este concepto implícito de formas culturales indispensables (instituciones, prácticas estandarizadas, sistemas de creencias, etc.), hay, pues, el concepto de alternativas funcionales, o de equivalentes funcionales, o de sustitutos funcionales. Este concepto es ampliamente reconocido y usado, pero debe advertirse que no puede alojarse cómodamente en el mismo sistema teórico que implica el postulado de la indispensabilidad de formas culturales particulares.

Así, después de pasar revista a la teoría de Malinowski sobre "la necesidad funcional de mecanismos como la magia", Parsons tiene el cuidado de hacer la siguiente afirmación:

...siempre que entran en la persecución de metas emocionalmente importantes factores de incertidumbre, puede esperarse que, si no la magia, aparezcan fenómenos funcionalmente equivalentes.<sup>28</sup>

<sup>28</sup> *Essays in Sociological Theory, Pure and Applied*, por Talcott Parsons (Glencoe, Illinois, The Free Press, 1949), 58.



Esto está muy lejos de la insistencia de Malinowski en que

así, pues, la magia realiza una función indispensable dentro de la cultura. Satisface una necesidad definida que no puede satisfacer ninguno de los otros factores de la civilización primitiva.<sup>29</sup>

Este doble concepto de la función indispensable y de la creencia y la acción irremplazables excluye de plano el concepto de alternativas funcionales.

En realidad, el concepto de alternativas funcionales, o de equivalentes funcionales, ha aparecido repetidamente en toda disciplina que adoptó una armazón funcional para el análisis. Lo utilizan bastante, por ejemplo, las ciencias psicológicas, como lo indica admirablemente un trabajo de English.<sup>30</sup> Y en neurología, Lashley señaló, basándose en pruebas experimentales y clínicas, la inadecuación del "supuesto de que las neuronas están especializadas para realizar funciones particulares", y en vez de eso sostiene que una función particular puede ser realizada por gran número de estructuras diferentes.<sup>31</sup>

La sociología y la antropología social tienen el mejor motivo para evitar el postulado de la indispensabilidad de estructuras dadas, y para operar sistemáticamente con el concepto de alternativas funcionales y de sustitutos funcionales. Porque así como los legos erraron durante mucho tiempo al suponer que las "extrañas" costumbres y creencias de otras sociedades eran "meras supersticiones", así los científicos sociales funcionales corren el riesgo de errar por el otro extremo, primero apresurándose a encontrar valor funcional o adaptativo en esas prácticas y creencias; y segundo, no viendo que quedan excluidos modos diferentes de acción al aferrarse a las prácticas ostensiblemente funcionales. Así, no es rara la propensión entre algunos funcionalistas a concluir que la magia o ciertos ritos y creencias religiosos son funcionales a causa de sus efectos sobre el estado mental o la confianza en sí mismo del creyente. Pero muy bien puede suceder en algunos casos que esas prácticas mágicas eclipsen a prácticas seculares accesibles y más adaptativas y las remplacen.

Como observó F. L. Wells:

Colgar una herradura sobre la puerta en una epidemia de viruela puede vigorizar la moral del habitante, pero no hará desaparecer la viruela; esas creencias y prácticas no resistirían las pruebas seculares a que son susceptibles, y el sentimiento de seguridad que dan se conserva sólo mientras se eviten las verdaderas pruebas.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> Malinowski: "Anthropology", *op. cit.*, 136 (el subrayado es nuestro).

<sup>30</sup> "Symbolic versus functional equivalents in the neuroses of deprivation", por Horace B. English, en *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 1937, 32, 392-94.

<sup>31</sup> "Basic neural mechanisms in behavior", por K. S. Lashey, en *Psychological Review*, 1930, 37, 1-24.

<sup>32</sup> "Social maladjustments: adaptive regression", por F. L. Wells, en *Handbook of Social Psychology*, ed. por Carl A. Murchison (Clark University Press, 1935), 880. La observación de Wells está muy lejos de ser anticuada. Todavía en el decenio de los 1930 no "podía evi-

Los funcionalistas, que están obligados por su teoría a esperar los efectos de esas prácticas simbólicas únicamente sobre el estado de ánimo del individuo, y que, en consecuencia, concluyen que la práctica mágica es funcional, olvidan que esas mismas prácticas pueden a veces tomar el lugar de otras más eficaces.<sup>33</sup> Y los teóricos que hablan de la indispensabilidad de prácticas estandarizadas o de instituciones que prevalecen a causa de su observada función de reforzar sentimientos comunes, deben buscar los sustitutos funcionales antes de llegar a una conclusión más veces prematura que confirmada.

De la revisión de esta trinidad de postulados funcionales surgen varias consideraciones básicas que deben ser comprendidas en nuestro esfuerzo para codificar este modo de análisis. Al examinar, en primer lugar, el postulado de la unidad funcional, nos encontramos con que no puede suponerse la unificación plena de todas las sociedades, sino que ésta es una cuestión empírica, de hecho, en la que debiéramos estar preparados para encontrar un margen de grados de unificación. Y al examinar el caso especial de las interpretaciones funcionales de la religión, fuimos advertidos de la posibilidad de que, aunque la naturaleza humana puede ser de una pieza, no se sigue de ahí que la estructura de las sociedades ágrafas sea uniformemente igual a la de las sociedades con escritura muy diferenciadas. Una diferencia de grado entre las dos —por ejemplo, la existencia de varias religiones dispares en la una y no en la otra— puede hacer arriesgado el paso entre ellas. Del examen crítico de este postulado resultó que una teoría del análisis funcional tiene que requerir la especificación de las unidades sociales servidas por funciones sociales dadas, y hemos de admitir que los renglones de cultura tienen múltiples consecuencias, unas funcionales y otras quizás disfuncionales.

tarse" la viruela en estados como Idaho, Wyoming y Montana, que, no teniendo leyes para la vacunación obligatoria, podían jactarse de tener unos 4 300 casos de viruela en un período de cinco años, al mismo tiempo que los estados más populosos de Massachusetts, Pennsylvania y Rhode Island, que tenían leyes de vacuna obligatoria, no tuvieron ni un solo caso de dicha enfermedad. Sobre las insuficiencias del "sentido común" en estas materias, véase *The Patient's Dilemma*, por Hugh Cabot (Nueva York, Reynal and Hitchok, 1940), 166-67.

<sup>33</sup> Quizás deba advertirse que esta afirmación está hecha con pleno conocimiento de la observación de Malinowski según la cual los trobriandeses no *sustituyen* sus creencias y prácticas mágicas por la aplicación de la tecnología racional. Sigue en pie el problema de valorar el grado en que el desarrollo tecnológico es aminorado por la semidependencia de la magia para tratar el "margen de incertidumbre". Esta zona de incertidumbre probablemente no es fija, pero está relacionada con la tecnología de que se dispone. Los ritos destinados a regular el tiempo, por ejemplo, pueden absorber fácilmente las energías de los hombres que de otra manera podrían reducir esa "zona de incertidumbre" atendiendo al progreso de los conocimientos meteorológicos. Cada caso debe ser juzgado por sí mismo. Nos referimos aquí sólo a la tendencia creciente entre los antropólogos sociales y los sociólogos a limitarse a los efectos "morales" observados de prácticas sin fundamento racional ni empírico, y renunciar al análisis de las alternativas que podrían ser posibles en una situación dada, y la orientación hacia "lo trascendental" y "lo simbólico" no enfocó la atención sobre otras materias. Finalmente, hay que esperar que todo esto no sea mal interpretado como una renovación del racionalismo a veces ingenuo de la Época de la Ilustración.

La revisión del segundo postulado, del *funcionalismo universal*, que dice que todas las formas persistentes de cultura son inevitablemente funcionales, dio por resultado otras consideraciones que deben resolverse por una actitud codificada hacia la interpretación funcional. Pareció no sólo que debemos estar preparados para encontrar consecuencias tanto disfuncionales como funcionales de esas formas, sino que los teóricos se encontrarán a lo último con el difícil problema de crear un órgano para valorar el saldo líquido de las consecuencias, si sus investigaciones han de tener algún efecto sobre la tecnología social. En forma manifiesta, el consejo de un experto basado sólo en la valoración de un margen limitado, y quizás arbitrariamente elegido, de consecuencias que haya que esperar como resultado de la acción estudiada, estará sujeto a errores frecuentes y será juzgado con razón como de poco mérito.

El postulado de la indispensabilidad implicaba, según vimos, dos proposiciones diferentes: una que afirma la indispensabilidad de ciertas funciones y esto da origen al concepto de *necesidad funcional* o de *requisitos previos funcionales*; y otra que afirma la indispensabilidad de las instituciones sociales, formas de cultura, etc., existentes, y esto, cuando se discute adecuadamente, da origen al concepto de *alternativas funcionales*, o de *equivalentes o sustitutos funcionales*.

Además, la circulación de estos tres postulados, cada uno de por sí o en concierto es la fuente de la acusación común de que el análisis funcional implica inevitablemente ciertos compromisos ideológicos. Como ésta es una cuestión que vendrá a las mentes una y otra vez al examinar las nuevas concepciones del análisis funcional, lo mejor es examinarla ahora, si nuestra atención no ha de ser alejada de los problemas analíticos a estudio por el espectro de una ciencia social teñida de ideología.

#### IV EL ANÁLISIS FUNCIONAL COMO IDEOLOGÍA

##### *El análisis funcional como conservador*

En muchos círculos y con creciente insistencia se ha dicho que, cualquiera que sea el valor del análisis funcional, está encerrado en una perspectiva "conservadora" (o hasta "reaccionaria"). Para algunos críticos, el análisis funcional es poco más que una versión de nuestros días de la teoría del siglo XVIII acerca de una identidad básica e invariable del interés público y el interés privado. Se le considera una versión secularizada de la doctrina formulada por Adam Smith, por ejemplo, cuando en su *Teoría de los sentimientos morales*, habla del "orden armonioso de la naturaleza, bajo la guía divina, que promueve el bienestar del hombre mediante la acción de sus propensiones individuales".<sup>34</sup> Así, dicen esos críticos, la teoría funcional es simplemente

<sup>34</sup> "Adam Smith and Laissez Faire", por Jacob Viner, en *Journal of Political Economy*, 1937, 35, 206.

la orientación de los científicos sociales conservadores que defenderían el presente orden de cosas, tal como es, y que atacarían la conveniencia del cambio, por moderado que fuese. Según esta opinión, el analista funcional ignora sistemáticamente la advertencia de Tocqueville de no confundir lo familiar con lo necesario: "...las que llamamos instituciones necesarias no son con frecuencia otra cosa que instituciones a las que estamos acostumbrados..." Aún queda por demostrar que el análisis funcional sea inevitablemente presa de esa atrayente falacia; pero, habiendo revisado el postulado de la indispensabilidad, podemos apreciar bien que este postulado, si se adopta, muy bien puede dar origen a este cargo ideológico. Myrdal es uno de los más recientes y no el menos típico entre los críticos que denuncian la inevitabilidad de una tendencia conservadora en el análisis funcional:

...si una cosa tiene una "función" es buena o por lo menos esencial.\* La palabra "función" puede tener sentido *únicamente* en relación con una *finalidad* supuesta; \*\* si esa finalidad queda indefinida o se supone ser el "interés de la sociedad", que no se define más, † queda espacio considerable para la arbitrariedad en la implicación práctica, pero se da la dirección principal: *la descripción de las instituciones sociales en relación con sus funciones tiene que llevar a una teleología conservadora.*<sup>35</sup>

Las observaciones de Myrdal son menos instructivas por su conclusión que por sus premisas. Porque, como hemos señalado, se apoya en dos de los postulados tan frecuentemente adoptados por los analistas funcionales para llegar a la acusación sin limitaciones de que quien describe las instituciones en relación con sus funciones está inevitablemente entregado a "una teleología conservadora". Pero en ningún lugar discute Myrdal la inevitabilidad de los postulados mismos. Será interesante preguntar cuán ineluctable es la entrega cuando uno ha escapado de las premisas.

En realidad, si el análisis funcional en sociología estuviera entregado a la teleología, y no digamos nada si a una teleología conservadora, no tardaría en estar sometido, y también apropiadamente, a acusaciones más duras que éstas. Como ha ocurrido frecuentemente con la teleología en la historia del pensamiento humano, estaría sujeta a una *reductio ad absurdum*. El analista funcional podría entonces afrontar el destino de Sócrates (aunque no por la misma razón), quien decía que Dios nos puso la boca muy cerca de la nariz para que pudiéramos disfrutar del olor de nuestra comida.<sup>36</sup> O, como los teólogos cristianos adictos a la argumentación basada en el designio, podría

\* Debe advertirse que Myrdal *acepta* gratuitamente la teoría de la indispensabilidad como intrínseca a todo análisis funcional.

\*\* Esto, como hemos visto, no sólo es gratuito, sino falso.

† Aquí señala Myrdal apropiadamente el dudoso y vago postulado de la unidad funcional.

<sup>35</sup> *An American Dilemma*, por Gunnar Myrdal (Nueva York, Harper and Brothers, 1944), II, 1056 (el subrayado y las observaciones entre paréntesis son nuestras).

<sup>36</sup> Farrington tiene algunas otras observaciones muy interesantes sobre pseudoteología en su *Science in Antiquity* (Londres, T. Butterworth, 1936), 160.

ser embaucado por un Ben Franklin que demostrase que Dios evidentemente "quiere que empinemos el codo, porque nos hizo la articulación del brazo exactamente a la distancia necesaria para llevar un vaso a la boca, sin que se quede corto ni pase la raya: Adoremos, pues, vaso en mano, esa benigna sabiduría; adorémosla y bebámos".<sup>37</sup> O podría darse a aseveraciones más serias, como Michelet, quien observó "cuán bellamente está dispuesto todo por la naturaleza. Inmediatamente que un niño viene al mundo, encuentra a una madre que está dispuesta a cuidarlo".<sup>38</sup> Como cualquier otro sistema de ideas que bordea la teleología, aunque procura no cruzar la frontera de aquél territorio ajeno e improductivo, el análisis funcional en sociología está amenazado de una reducción al absurdo así que adopta el postulado de que todas las estructuras sociales existentes son indispensables para la satisfacción de necesidades funcionales notorias.

### *El análisis funcional como radical*

Es muy interesante que otros hayan llegado a una conclusión exactamente contraria a esta acusación de que el análisis funcional está intrínsecamente condenado a pensar que todo lo que existe es bueno y que este mundo es, en verdad, el mejor de los mundos posibles. Esos observadores, LaPiere por ejemplo, sugieren que el análisis funcional es una actitud crítica en sí en cuanto al punto de vista y pragmática en cuanto al juicio.

Hay... una significación más profunda de lo que puede parecer a primera vista en el paso de la descripción estructural al análisis funcional en las ciencias sociales. Ese paso representa una ruptura con el absolutismo social y el moralismo de la teología cristiana. Si el aspecto importante de toda estructura social es su función, se sigue de ahí que ninguna estructura puede ser juzgada sólo como estructura. En la práctica esto quiere decir, por ejemplo, que el sistema de la familia patriarcal es colectivamente valioso, sólo si y en la medida en que funcione para satisfacer fines colectivos. Como estructura social, no tiene valor intrínseco, ya que su valor funcional variará de un momento a otro y de un lugar a otro.

El punto de vista funcional aplicado a la conducta colectiva indudablemente afrentará a todos los que creen que las estructuras sociopsicológicas específicas tienen valores intrínsecos. Así, para quienes creen que un servicio eclesiástico es bueno porque es un servicio eclesiástico, la afirmación de que algunos servicios eclesiásticos son signos formales que están vacíos de significación religiosa, que otros son comparables funcionalmente a representaciones teatrales, y que otros más son una forma de orgía y, por lo tanto, comparables a una juerga de borrachos, será una afrenta al sentido común, un ataque a la integridad de las personas decentes, o, por lo menos, los desvarios de un pobre necio.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> Esto, en una carta de Franklin al abate Morellet, citado de las memorias de este último por Dixon Wecter en *The Hero in America* (Nueva York, Scribner, 1941), 53-54.

<sup>38</sup> Fue Sigmund Freud quien recogió esta observación en *La mujer de Michelet*.

<sup>39</sup> *Collective Behavior*, por Richard LaPiere (Nueva York, McGraw-Hill, 1938), 55-56 (el subrayado es nuestro).

El hecho de que unos puedan considerar el análisis funcional como intrínsecamente conservador y otros como intrínsecamente radical, sugiere que intrínsecamente no puede ser una cosa ni otra. Sugiere que el análisis funcional puede no implicar ningún compromiso ideológico intrínseco, aunque, como otras formas de análisis sociológico, puede estar imbuido de valores ideológicos de amplio margen. Ahora bien, no es ésta la primera vez que a una orientación teórica en ciencia social o en filosofía social se le asignan implicaciones ideológicas diametralmente opuestas. Puede ser útil, por lo tanto, examinar uno de los más notables ejemplos en que una concepción sociológica y metodológica fue objeto de las imputaciones ideológicas más variadas, y comparar ese ejemplo, en la medida de lo posible, con el caso del análisis funcional. El caso comparable es el del materialismo dialéctico. Sus portavoces son los historiadores de la economía, filósofos sociales y revolucionarios profesionales: Carlos Marx y su íntimo auxiliar y colaborador Federico Engels.

### *Orientaciones ideológicas del materialismo dialéctico*

1. "La mixtificación que la dialéctica sufre en manos de Hegel no le impidió en absoluto ser el primero en presentar su forma general de funcionar de una manera amplia y consciente. Con él, la dialéctica está cabeza abajo. Hay que ponerla otra vez derecha si se quiere descubrir la pepita racional dentro de la cáscara mística.

2. "En su forma mixtificada la dialéctica se puso de moda en Alemania, porque parecía transfigurar y glorificar el estado de cosas existente.

3. "En su forma racional es escándalo y abominación para la burguesía y sus profesores doctrinarios, porque abarca en su amplio y afirmativo reconocimiento del estado de cosas existente, también al mismo tiempo, el reconocimiento de la negación de ese estado [de cosas], de su inevitable hundimiento;

### *Orientaciones ideológicas comparadas del análisis funcional*

1. Algunos analistas funcionales han supuesto gratuitamente que todas las estructuras sociales existentes desempeñan funciones sociales indispensables. Esto es pura fe, misticismo, si se quiere, y no el producto final de una investigación continuada y sistemática. El postulado hay que ganarlo, no heredarlo, si ha de ser aceptado por los hombres de la ciencia social.

2. Los tres postulados: unidad funcional, universalidad e indispensabilidad, abarcan un sistema de premisas que tiene que llevar inevitablemente a la glorificación del estado de cosas existente.

3. En sus formas más empíricamente orientadas y analíticamente precisas, el análisis funcional con frecuencia se considera con recelo por quienes creen que una estructura social existente está fijada para la eternidad y libre de todo cambio. Esta forma más exacta de análisis funcional comprende, no sólo el estudio de las funciones de las estructuras sociales existentes, sino también el estudio de sus disfunciones para individuos, subgrupos o estratos sociales diversamente situados, y para la socie-

dad más extensa. Como veremos, supone en forma provisional que cuando el saldo líquido del conjunto de las consecuencias de una estructura social dada es claramente disfuncional, se produce una fuerte e insistente presión para cambiar. Es posible, aunque esto hay aún que comprobarlo, que más allá de un punto dado, esta presión inevitablemente dará por resultado direcciones del cambio social más o menos predeterminadas.

4. "porque considera toda forma históricamente producida en movimiento fluido, y por lo tanto tiene en cuenta su naturaleza pasajera no menos que su existencia momentánea; porque no permite que se le imponga nada, y es en su esencia crítica y revolucionaria".<sup>40</sup>

4. Aunque el análisis funcional se ha enfocado con frecuencia sobre la estática de la estructura social y no sobre la dinámica del cambio social, esto no es inherente a ese sistema de análisis. Por enfocarse sobre disfunciones tanto como sobre funciones, este modo de análisis puede estimar no sólo las bases de la estabilidad social sino también las fuentes potenciales de cambio social. La frase "formas históricamente producidas" puede ser un útil recordatorio de que las estructuras sociales están sufriendo típicamente un cambio perceptible. Quedan por descubrir las presiones que actúan en favor de diferentes tipos de cambio. En la medida en que el análisis funcional se enfoca completamente sobre consecuencias funcionales, se inclina a una ideología ultraconservadora; en la medida en que se enfoca completamente sobre consecuencias disfuncionales, se inclina a una utopía ultraradical. "En su esencia", no es ni una cosa ni otra.

5. "...todas las situaciones históricas sucesivas son sólo etapas transitorias del interminable desarrollo de la sociedad humana desde lo más bajo hasta lo más elevado. Todas las etapas son necesarias, y en consecuencia están

5. Reconociendo, como deben reconocer, que las estructuras sociales cambian sin cesar, los analistas funcionales tienen, no obstante, que explorar los elementos de la estructura social interdependientes y que con frecuencia se

<sup>40</sup> Hasta este momento el pasaje está citado sin supresiones ni añadidos y sólo con el subrayado adecuado para destacar lo más importante, de la fuente del materialismo dialéctico, que es *El capital* de Carlos Marx. (Hay edición española del Fondo de Cultura Económica, 13ª reimpresión, 1978, México.)

justificadas por el momento y las circunstancias a que deben su origen.

apoyan mutuamente. En general, parece que la mayor parte de las sociedades están unificadas hasta el punto en que muchos, si no todos, sus diferentes elementos están recíprocamente ajustados. Las estructuras sociales no tienen un surtido casual de atributos, sino que éstos están interconectados en forma diversa y con frecuencia se apoyan entre sí. Reconocer esto no es adoptar una afirmación sin crítica de todo *status quo*; dejar de reconocerlo es sucumbir a las tentaciones del utopismo radical.

6. "Pero en las circunstancias más nuevas y más elevadas que gradualmente se desarrollan en su propio seno, todas pierden su validez y su justificación. Tienen que ceder el lugar a formas más elevadas que a su vez también decaerán y perecerán..."

6. Los esfuerzos y las tensiones en una estructura social, que se acumulan como consecuencias disfuncionales de elementos existentes, no son encerrados, enjaulados y confinados por una planeación social adecuada, y en momento oportuno producirán el derrumbe institucional y un cambio social básico. Cuando este cambio ha ido más allá de un punto dado y no fácilmente identificable, suele decirse que ha aparecido un nuevo sistema social.

7. "El [el materialismo dialéctico] revela el carácter transitorio de todo y en todo; nada puede perdurar ante él excepto el proceso ininterrumpido de llegar y pasar... Ella [la dialéctica] tiene también, naturalmente, un lado conservador: reconoce que las etapas definidas del conocimiento y de la sociedad están justificadas por su tiempo y por las circunstancias; pero sólo hasta ahí. El conservadurismo de este modo de ver las cosas es relativo; pero su carácter revolucionario es absoluto, lo único absoluto que admite."<sup>41</sup>

7. Pero hay que repetir además que ni el cambio ni la fijeza por sí solos pueden ser objeto adecuado de estudio para el analista funcional. Cuando examinamos el curso de la historia parece bastante claro que todas las grandes estructuras sociales han sido en su debido tiempo modificadas cumulativamente o suprimidas de súbito. En cualquier caso, no fueron fijadas eternamente ni irreductibles al cambio. Pero en un momento dado de observación, cualquier estructura social puede estar pasablemente bien adaptada a los valores subjetivos de mucha población o de la mayor parte de ella, y a las circunstancias objetivas que ha de con-

<sup>41</sup> Análogamente, este pasaje está citado sólo con la supresión de material no aplicable y con el subrayado nuestro, de Federico Engels, en *Karl Marx, Selected Works* (Moscú, Sociedad Editorial Cooperativa, 1935), I, 422.

frontar. Reconocer esto es ser veraz para los hechos, no crecer en una ideología preestablecida. Y por la misma razón, cuando se observa que la estructura no se ajusta a las necesidades de la gente ni a las circunstancias igualmente sólidas de acción, también hay que reconocerlo. Quien se atreve a todo esto, puede llegar a ser un analista funcional, quien se atreva a menos no lo será.<sup>42</sup>

Esta comparación sistemática puede bastar para indicar que el análisis funcional, lo mismo que la dialéctica, no implica necesariamente un compromiso ideológico específico. No quiere esto decir que compromisos así no estén implícitos con frecuencia en las obras de analistas funcionales. Pero esto parece extrínseco y no intrínseco a la teoría funcional. Aquí, como en estos departamentos de actividad intelectual, el abuso no niega la posibilidad del uso. Revisado críticamente, el análisis funcional es neutral en relación con los grandes sistemas ideológicos. Hasta este punto, y sólo en este sentido restringido,<sup>43</sup> es como las teorías o los instrumentos de las ciencias físicas, que se prestan indiferentemente a ser usados por grupos opuestos para fines que con frecuencia no forman parte de la intención de los científicos.

### *La ideología y el análisis funcional de la religión*

Es instructivo volver de nuevo, aunque sea brevemente, a los estudios sobre las funciones de la religión para mostrar cómo la lógica del análisis funcional es adoptada por personas de posiciones ideológicas opuestas.

El papel social de la religión fue, desde luego, repetidamente observado e interpretado a lo largo de muchos siglos. El núcleo de la continuidad en tales observaciones consiste en destacar la importancia de la religión como un medio institucional de control social, ya sea en el concepto de Platón de "mentiras nobles"; o en la opinión de Aristóteles de que opera "con la vista puesta en la persuasión de la multitud"; o en el juicio equiparable de Polibio según el cual "las masas... sólo pueden ser dominadas por terrores misteriosos y miedos trágicos". Si Montesquieu observa de los legisladores romanos que trataban de "inspirar miedo a los dioses a un pueblo que no temía nada, y

<sup>42</sup> Se admite que este párrafo violenta el intento originario del bardo, pero se espera que la ocasión justifique la falta.

<sup>43</sup> No debe tomarse esto como negación del importante hecho de que los valores, implícita y explícitamente reconocidos del científico social pueden contribuir a fijar su elección de problemas para la investigación, su formulación de esos problemas y, en consecuencia, la utilidad de sus resultados para determinados propósitos y no para otros. Nuestra afirmación no significa más que lo que dice: el análisis funcional no tiene compromiso intrínseco con ningún campo ideológico, como explica por lo menos el estudio que precede.

usar ese miedo para llevarlo a donde quisieran", observó después Jawaharlal Nehru, a base de su propia experiencia, que "los únicos libros que los funcionarios ingleses recomendaban calurosamente [a los presos políticos en la India] eran libros religiosos o novelas. Es asombroso cuán caro es el corazón del gobierno inglés en el asunto de la religión y con cuánta imparcialidad estimula toda clase de religiones".<sup>44</sup> Parece que hubiera una vieja y perdurable tradición que sostiene, en una forma o en otra, que la religión ha servido para dominar a las masas. Parece, también, que el lenguaje en que se expresa esa proposición suele dar una pista para el compromiso ideológico del autor.

¿Qué sucede, pues, con algunos de los análisis funcionales actuales de la religión? En su unificación crítica de varias teorías importantes sobre sociología de la religión, Parsons resume algunas de las conclusiones básicas que han aparecido en relación con la "significación funcional de la religión":

... si las normas morales y los sentimientos en que se apoyan son de importancia tan primordial, ¿cuáles son los mecanismos mediante los cuales se mantienen, aparte de los procedimientos externos de imposición? Durkheim tenía la opinión de que los ritos religiosos eran de primordial importancia como mecanismo para expresar y reforzar los sentimientos más esenciales para la unificación institucional de la sociedad. Es fácil ver que esto se enlaza claramente con las opiniones de Malinowski sobre la importancia de las ceremonias fúnebres como mecanismo para reafirmar la solidaridad del grupo en ocasión de fuertes tensiones emocionales. Así, Durkheim resolvió ciertos aspectos de las relaciones específicas entre la religión y la estructura social más agudamente que Malinowski, y además planteó el problema en una perspectiva funcional diferente en cuanto que lo aplicó a la sociedad como un todo haciendo abstracción de situaciones particulares de tensión y esfuerzo para el individuo.<sup>45</sup>

Y además, al resumir un resultado esencial del gran estudio comparado sobre sociología de la religión, Parsons observa que "quizás el rasgo más sorprendente del análisis de Weber es la demostración de la medida en que precisamente las variaciones en los valores y las metas sancionadas por la sociedad en la vida secular corresponden a las variaciones en la filosofía religiosa predominante de las grandes civilizaciones".<sup>46</sup>

De manera similar, al explorar el papel de la religión entre subgrupos raciales y étnicos en los Estados Unidos, Donald Young señala la estrecha correspondencia entre sus "valores y metas socialmente sancionados en la vida secular" y su "filosofía religiosa predominante":

Una función que puede desempeñar una religión minoritaria es la de la conciliación con una situación social inferior y sus consecuencias discriminatorias. Prueba del servicio religioso de esta función puede encontrarse entre todos los pueblos minori-

<sup>44</sup> *Toward Freedom*, por Jawaharlal Nehru (Nueva York, John Day, 1941), 7.

<sup>45</sup> *Essays in Sociological Theory*, por Talcott Parsons, 61 (el subrayado es nuestro).

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 64.

tarios norteamericanos. Por otra parte, pueden desarrollarse también instituciones religiosas de tal suerte que sean una incitación y un apoyo a la rebelión contra la situación de inferioridad. Así, el indio cristianizado, reconociendo las excepciones, tendía a ser más sumiso que el pagano. Cultos especiales como los asociados con el uso del peyote, la iglesia cuánta india y la danza de los espectros, que contienen elementos cristianos y nativos, fueron intentos predestinados a crear modos de expresión religiosa adaptados a las circunstancias del individuo y del grupo. El último, con su insistencia sobre un milenio seguro de libertad respecto del hombre blanco, alentó la rebelión violenta. El cristianismo del negro, a pesar del apreciable estímulo de crítica verbal del orden existente, fomentó la aceptación de las inquietudes presentes con el conocimiento de tiempos mejores en la vida futura. Las numerosas variedades de cristianismo y el judaísmo traídos por inmigrantes de Europa y de México, a pesar de elementos nacionalistas comunes, también insistían en recompensas futuras y no en la acción directa inmediata.<sup>47</sup>

Estas diversas y esporádicas observaciones, con su procedencia ideológica notablemente variada, presentan algunas analogías fundamentales. En primer lugar, todas ellas hacen caso omiso de las consecuencias de sistemas religiosos específicos para los sentimientos, las definiciones de situaciones y la acción predominantes. Las consecuencias más observadas con mayor frecuencia son el refuerzo de las normas morales vigentes, su aceptación dócil, el aplazamiento de ambiciones y placeres (si la doctrina religiosa lo exige), y cosas análogas. Pero, como observa Young, han servido también, en determinadas circunstancias, para provocar la rebelión; o como demostró Weber, las religiones sirvieron para motivar o para canalizar la conducta de gran número de hombres y mujeres hacia la modificación de estructuras sociales. Sería prematuro, por lo tanto, concluir que toda religión, en todas partes, tiene sólo la consecuencia única de fomentar la apatía de las masas.

En segundo lugar, la opinión marxista implícitamente, y la opinión funcionalista explícitamente, afirman el punto fundamental de que los sistemas de religión afectan a la conducta, que no son meros epifenómenos, sino determinantes de la conducta en parte independientes. Porque tal vez no es lo mismo que "las masas" acepten o no acepten una religión particular, como no es lo mismo que un individuo fume o no opio.

En tercer lugar, las teorías más antiguas, lo mismo que la marxista, tratan de las consecuencias diferenciales de las creencias y los ritos religiosos para diferentes subgrupos y estratos sociales —por ejemplo, "las masas"—, como, para este punto, hace también el no marxista Donald Young. El funcionalismo no se limita, como hemos visto, a explorar las consecuencias de la religión para "la sociedad como un todo".

En cuarto lugar, empieza a manifestarse la sospecha de que los funcionalistas, con su insistencia sobre la religión como mecanismo social para "refor-

<sup>47</sup> Donald Young, *American Minority Peoples* (Nueva York: Harper, 1937), 204 [se han agregado las cursivas]. Un análisis funcional de la iglesia de los negros en los Estados Unidos puede verse en George Eaton Simpson y J. Milton Yunker, *Racial and Cultural Minorities* (Nueva York: Harper & Brothers, 1953), 522-530.

zar los sentimientos más esenciales para la unificación institucional de la sociedad", quizás no difieran materialmente en su estructura analítica de los marxistas, quienes, si su metáfora del "opio de las masas" se convierte en un enunciado neutral de un hecho social, dicen también que la religión opera como un mecanismo social para reformar ciertos sentimientos tanto seculares como sagrados entre sus creyentes.

La diferencia aparece sólo cuando entran en cuestión valoraciones de ese hecho comúnmente aceptado. En la medida en que los funcionalistas se refieren sólo a "unificación institucional", sin explorar las diferentes consecuencias de la unificación sobre tipos de valores y de intereses muy diferentes, se limitan a una interpretación formal. Porque la unificación es un concepto lisa y llanamente formal. Una sociedad puede estar unificada sobre normas de castas estrictas, de regimentación y de la docilidad de los estratos sociales subordinados, así como puede estarlo sobre normas de movilidad; abiertas y amplias zonas de autoexpresión e independencia de juicio entre estratos sociales temporalmente bajos. Y en cuanto los marxistas afirman, sin limitaciones, que toda religión en todas partes, cualquiera que sea su contenido doctrinal y su forma de organización, es "el opio" de las masas, también se atienen a interpretaciones puramente formales, sin admitir, como demuestra ser el caso el párrafo de Donald Young, que algunas religiones en determinadas estructuras sociales sirven para activar, más que para aletargar, la acción de las masas. Es, pues, en la valoración de esas funciones de la religión, y no en la lógica del análisis, donde se separan los funcionalistas y los marxistas. Y son las valoraciones las que permiten verter contenido ideológico en las botellas del funcionalismo.<sup>48</sup> Las botellas mismas son neutrales

<sup>48</sup> Este tipo de *quid pro quo* es quizás más común de lo que suele sospecharse. Con frecuencia, el acuerdo fundamental en el análisis de una situación es totalmente eclipsado por el desacuerdo fundamental en la valoración de aquella situación. En consecuencia, se supone erróneamente que los adversarios difieren en sus procedimientos y logros cognoscitivos, cuando difieren únicamente en sus tablas de valores. Piénsese, por ejemplo, en el sorprendente caso reciente de los debates y controversias públicas entre Winston Churchill y Harold Laski, donde se suponía generalmente, por el mismo Churchill entre otros, que estaban en desacuerdo en la premisa esencial de que el cambio social se acepta más fácilmente en tiempo de guerra que en tiempo de paz. Mas compárense los siguientes párrafos de los escritos de ambos individuos:

"La antigua estructura de tiempo de paz de la sociedad había sido sustituida y la vida había sido elevada a extraña intensidad por el ensalmo de la guerra. Bajo aquella misteriosa influencia, hombres y mujeres habían sido perceptiblemente exaltados por encima de la muerte, el dolor y los afanes. La unidad y la camaradería se habían hecho posibles entre individuos, clases y naciones, y se hicieron más fuertes mientras duraron la presión hostil y la causa común. Pero ahora el ensalmo está roto:

"La atmósfera de guerra permite, y aun impone, innovaciones y experimentos que no son posibles cuando la paz se restablece. La invasión de nuestra habitual rutina de vida nos acostumbra a lo que William James llamó la costumbre vital de romper con las costumbres... Nos vemos estimulados a hacer esfuerzos, y hasta a sacrificios, que no sabíamos que podíamos hacer. El peligro común crea una base para un nuevo compañerismo cuyo futuro depende por completo de que sus cimientos sean provi-

para sus contenidos, y pueden servir igualmente bien como recipientes para un veneno ideológico que para un néctar ideológico.

demasiado tarde para unos propósitos, demasiado pronto para otros, y demasiado súbitamente para todos. *Cada país victorioso bajó a sus antiguos niveles y a sus anteriores ordenamientos*; pero estos últimos dieron la impresión de haber sufrido muchos desperfectos, su fábrica estaba debilitada y resquebrajada, parecieron angostos y anticuados."

"Al pasar el ensalmo pasaron también, precisamente cuando las nuevas dificultades estaban en su apogeo, gran parte de los poderes excepcionales de guía y de control... Para las fieles masas cargadas de afanes la victoria fue tan completa, que no parecía necesario prolongar el esfuerzo... Una gran fatiga dominaba la acción colectiva. Aunque todos los elementos subversivos procuraron afirmarse, el furor revolucionario, como todas las demás formas de energía psíquica, se había extinguido."

"La intensidad de dos esfuerzos suscitados por el peligro nacional excedieron en mucho las capacidades ordinarias de seres humanos. Todas estaban engranadas a una altura anormal. Una vez desaparecido el supremo incentivo, todo el mundo adquirió conciencia de la severidad del esfuerzo. Un grande y general relajamiento y el descenso a los niveles ordinarios de vida eran inminentes. Ninguna comunidad hubiera podido seguir usando riqueza y energía vital a semejante velocidad. Más que ninguno fue manifiesto el esfuerzo en las altas jerarquías de los trabajadores del cerebro. Trabajaron sostenidos por el estímulo que ahora iba a desaparecer. "Puedo trabajar hasta que caiga" fue suficiente mientras tronó el cañón y marcharon los ejércitos. Pero ahora era la paz, y en todas partes se hizo evidente el agotamiento nervioso y físico, antes no sentido o desdeñado."

Los gibbescos pasajes de la primera columna son, naturalmente, de Churchill, el Winston Churchill de entre las dos guerras grandes, que escribía retrospectivamente sobre las consecuencias de la primera de ellas: *The World Crisis*, vol. 4, *The Aftermath* (Londres, Thornton Butterworth, 1928), 30, 31, 33. Las observaciones de la segunda columna son las de Harold Laski, escritas durante la segunda Guerra Mundial para decir que la política del Sr. Churchill es "el aplazamiento deliberado de toda cuestión considerada 'controvertible' hasta que se obtenga la victoria y esto significa... que las relaciones de producción

sionales o permanentes. Si son provisionales, el final de la guerra parece la vuelta a todas nuestras diferencias anteriores exacerbadas hasta el décuplo por los graves problemas que aquélla ha dejado." "Sostengo, por tanto, que los cambios que necesitamos podemos hacerlos por consenso general en un periodo en que, como ahora, las circunstancias hacen recordar a los individuos sus identidades y no sus diferencias."

"Podemos iniciar ahora esos cambios porque el ambiente está preparado para recibirlos. Es muy dudoso que podamos hacerlos por consenso general cuando no haya ese ambiente. Es sumamente dudoso, porque el esfuerzo que la guerra requiere producirá en muchos, sobre todo en los que se han mostrado conformes en suspender los privilegios, una fatiga, un hambre de las viejas formas a la que será difícil oponerse."

"En todas las revoluciones hay un periodo de inercia en que la fatiga del esfuerzo impone una pausa en el proceso de innovación. Es natural que ese periodo sobrevenga con el cese de las hostilidades. Después de vivir en las cimas la constitución humana parece pedir tranquilidad y reposo. Insistir, en el periodo de pausa, en que nos apercebamos para la acción en una nueva y difícil jornada, sobre todo para una jornada hacia lo desconocido, es pedir lo imposible... Cuando terminen las hostilidades contra el nazismo, los individuos necesitarán, más que nada, una rutina de pensamiento y de costumbres que no imponga a sus mentes la penosa adaptación a una excitación perturbadora."

## LA LÓGICA DEL PROCEDIMIENTO

### *Predominio de la orientación funcional*

La orientación funcional no es nueva, desde luego, ni se limita a las ciencias sociales. En realidad, salió tarde al escenario sociológico, si ha de juzgarse por su anterior y extenso uso en una gran diversidad de otras disciplinas.<sup>49</sup> La orientación central del funcionalismo —expresada en la práctica de interpretar los datos sentando sus consecuencias para grandes estructuras en que están comprendidos— se ha encontrado virtualmente en todas las ciencias del hombre: biología y fisiología, psicología, economía y derecho, antropología y sociología.<sup>50</sup> El predominio del punto de vista funcional no garantiza

van a seguir sin cambio hasta que llegue la paz, y que, en consecuencia, ninguno de los instrumentos para el cambio social en gran escala estará a disposición de la nación para fines en los que haya acuerdo". *Revolution of Our Time* (Nueva York, Viking Press, 1934, 185, 187, 193, 227-8, 309. A menos que Churchill haya olvidado su análisis de las consecuencias de la primera guerra, es indudable que él y Laski coincidían en el diagnóstico de que un cambio social importante y deliberadamente efectuado era improbable en la era inmediata de la posguerra. Es evidente que la diferencia estaba en la apreciación de la conveniencia de instituir cambios deliberados. (En ninguna de las dos columnas las cursivas son de los autores.)

Puede señalarse de pasada, que la expectativa misma en que coincidían Churchill y Laski —o sea, que el periodo de la posguerra en Inglaterra sería una época de letargo e indiferencia de las masas para el cambio institucional planeado— no fue totalmente confirmada por el curso real de los acontecimientos. Después de la segunda gran guerra Inglaterra no rechazó punto por punto la idea del cambio planeado.

<sup>49</sup> Se ha señalado repetidas veces la actualidad de un punto de vista funcionalista. Por ejemplo: "El hecho de que se advierta la misma tendencia en todos los campos del pensamiento, demuestra que hay ahora una orientación general a interpretar el mundo en relación con la interconexión de funcionamiento y no por unidades sustanciales separadas. Alberto Einstein en física, Claudio Bernard en fisiología, Alexis Carrel en biología, Frank Lloyd Wright en arquitectura, A. N. Whitehead en filosofía, W. Koehler en psicología, Teodoro Litt en sociología, Hermann Heller en ciencia política, B. Cardozo en derecho: todos estos hombres representan diferentes culturas, diferentes países, diferentes aspectos de la vida humana y del espíritu humano, y sin embargo todos enfocan sus problemas con un sentido de 'realidad' que mira no a la sustancia material sino a la interacción funcional para la comprensión de los fenómenos." *Law Without Force*, por G. Niemeyer (Princeton University Press, 1941), 300. Esa abigarrada compañía sugiere de nuevo que el acuerdo en el punto de vista funcional no tiene por qué implicar identidad de filosofía política o social.

<sup>50</sup> La bibliografía que comenta la tendencia al funcionalismo es casi tan numerosa y está considerablemente más extendida que las diversas bibliografías científicas que representan la tendencia. Las limitaciones de espacio y el interés por la pertinencia inmediata limitan el número de tales referencias que tienen que ocupar aquí el lugar de una revisión y estudio extensos de esos desenvolvimientos colaterales del pensamiento científico.

En lo que hace a la biología, una fuente general, ahora clásica, es *Biological Principles: A Critical Study*, por J. H. Woodger (Nueva York, Harcourt Brace and Co., 1929), en especial 327 ss. Como materiales correlativos, se indican por lo menos los siguientes: *Modern Theories of Development*, por Bertalanffy, *op. cit.*, particularmente 1-46, 64 ss., 179 ss.; *The Interpretation of Development and Heredity: A Study in Biological Method*, por

por sí mismo su valor científico, pero indica que la experiencia cumulativa impuso esta orientación a los observadores disciplinados del hombre como organismo biológico, actor psicológico, miembro de una sociedad y portador de cultura. Más inmediatamente pertinente es la posibilidad de que la experiencia anterior en otras disciplinas pueda proporcionar modelos metodológicos útiles para el análisis funcional en sociología. Aprender de los cánones de procedimiento analítico en esas disciplinas con frecuencia más exactas, no es, sin embargo, adoptar sus concepciones y técnicas específicas, ni sus límites, patrones y recipientes. Valerse de la lógica del procedimiento empleado con éxito en las ciencias biológicas, por ejemplo, no es reincidir en aceptar las analogías y las homologías en gran parte no pertinentes que durante tanto tiempo fascinaron a los devotos de la sociología organicista. Examinar la estructura metodológica de las investigaciones biológicas no es adoptar sus conceptos esenciales.

E. S. Russel (Oxford, Clarendon Press, 1930), en esp. 166-280. Estudios proféticos pueden verse en los escritos menos instructivos de W. E. Ritter, E. B. Wilson, E. Ungerer, J. Schaxel, J. von Uexküll, etc. Pueden consultarse con provecho los trabajos de J. Needham, por ejemplo: "Thoughts on the problem of biological organization", en *Scientia*, agosto de 1932, 84-92.

En lo que toca a la fisiología, ténganse en cuenta los escritos de C. S. Sherrington, W. B. Cannon, G. E. Coghill, Joseph Barcroft, y en especial los siguientes: *The Integrative Action of the Nervous System*, por C. S. Sherrington (New Haven, Yale University Press, 1923); *Bodily Changes in Pain, Hunger, Fear and Rage*, por W. B. Cannon, cap. 12, y *The Wisdom of the Body*, por el mismo (Nueva York, W. W. Norton, 1932), todos menos el desgraciado epílogo sobre "homeostasis social"; *Anatomy and the Problem of Behavior*, por G. E. Coghill (Cambridge University Press, 1929); *Features in the Architecture of Physiological Function*, por Joseph Barcroft (Cambridge University Press, 1934).

En lo referente a psicología, son oportunas virtualmente todas las aportaciones básicas a la psicología dinámica. Sería no sólo poco ingenioso, sino enteramente exacto, decir que las concepciones freudianas son instintos con funcionalismo, ya que los conceptos principales se refieren invariablemente a una estructura funcional (o disfuncional). Para una concepción de otro orden, véase "Functionalism", por Harvey Carr, en *Psychologies of 1930*, dirigida por Carl Murchison (Clark University Press, 1930); y como uno de los muchos artículos que tratan sustancialmente de este conjunto de concepciones, véase "Homeostasis as an explanatory principle in psychology", por J. M. Fletcher, en *Psychological Review*, 1942, 49, 80-87. Una exposición de la aplicación del punto de vista funcional a la personalidad, consta en el capítulo I de *Personality in Nature, Society and Culture*, ed. por Clyde Kluckhohn y Henry A. Murray (Nueva York, A. A. Knopf, 1948), 3-332. Han sido ampliamente reconocidos los importantes respectos en que el grupo de Lewin se orienta hacia el funcionalismo.

Por lo que toca al derecho, véase el trabajo crítico de Félix S. Cohen titulado "Transcendental nonsense and the functional approach", en *Columbia Law Review*, 1935, XXXV, 809-849, y las numerosas citas que contiene.

En lo relativo a sociología y antropología, véase la breve muestra de citas a lo largo de todo este capítulo. El volumen editado por Robert Redfield proporciona un puente útil sobre el abismo que con excesiva frecuencia separa las ciencias biológicas de las sociales. "Niveles de Unificación en Sistemas Biológicos y Sociales", *Biological Symposia*, 1943, VIII. Un esfuerzo importante dirigido a exponer la estructura conceptual del análisis funcional, *The Social System*, por Talcott Parsons (Glencoe, Illinois, Free Press, 1951).

La estructura lógica del experimento, por ejemplo, no es diferente en física, química o psicología, aunque las hipótesis sustantivas, los instrumentos técnicos, los conceptos básicos y las dificultades prácticas pueden diferir enormemente. Ni difieren en su estructura lógica, en antropología, sociología o biología, los sustitutos parciales del experimento: la observación controlada, el estudio comparado y el método de "discernir".

Al examinar brevemente la lógica del procedimiento de Cannon en fisiología buscamos, pues, un modelo metodológico que quizás pueda ser derivado hacia la sociología sin adoptar las infortunadas homologías de Cannon entre la estructura de los organismos biológicos y la de la sociedad.<sup>51</sup> Sus procedimientos se formaron un poco del modo siguiente. Adoptando la orientación de Claudio Bernard, Cannon empieza por indicar que el organismo necesita un estado relativamente constante y estable. Una tarea del fisiólogo consiste, pues, en dar "una exposición concreta y detallada de los modos de conseguir estados permanentes". Al revisar las numerosas exposiciones "concretas y detalladas" hechas por Cannon, hallamos que el modo general de formulación es invariable, independientemente del problema de que se trate. Una formulación típica es como sigue: "A fin de que la sangre... sirva de medio circulante, desempeñando las diversas funciones de portador común de alimentos y desechos... tiene que haber medios de retenerla siempre que haya peligro de escape." O, para citar otra exposición: "Si la vida de la célula ha de continuar..., la sangre... debe fluir con suficiente velocidad para entregar a las células vivas el (necesario) suministro de oxígeno."

Habiendo establecido las exigencias del sistema orgánico, Cannon pasa después a describir en detalle los diferentes mecanismos que funcionan para satisfacer esas exigencias (por ejemplo, los complicados cambios que conducen a la coagulación, la contracción local de los vasos sanguíneos dañados que disminuye la gravedad de la hemorragia; la rápida formación de coágulos mediante la secreción de adrenalina y la acción de ésta sobre el hígado, etc.). O también su descripción de los diferentes dispositivos bioquímicos que aseguran el adecuado suministro de oxígeno al organismo normal y los cambios compensadores que tienen lugar cuando alguno de dichos dispositivos no funciona adecuadamente.

Si se formula la lógica de esta actitud en sus términos más generales, se hace evidente la siguiente sucesión de pasos relacionados entre sí. En primer lugar, quedan sentadas ciertas exigencias funcionales de los organismos, que

<sup>51</sup> Como se insinuó anteriormente, el epílogo de Cannon a su *Wisdom of the Body* sigue siendo insuperable como ejemplo de los infructuosos extremos a que se ve arrastrada aun una mentalidad distinguida una vez que empieza a sacar analogías y homologías esenciales entre organismos biológicos y sistemas sociales. Véase, por ejemplo, su comparación entre la sustancia intercelular fluida del cuerpo y los canales, ríos y ferrocarriles por los que "van y vienen los productos de la granja y de la fábrica, de la mina y del bosque". Este tipo de analogía, desarrollado anteriormente en copiosos volúmenes por René Worms, Schaeffle, Vincent, Small y Spencer entre otros, no representa el valor distintivo de los escritos de Cannon para el sociólogo.



hay que satisfacer si éstos han de sobrevivir o funcionar con algún grado de eficacia. En segundo lugar, hay una descripción concreta y detallada de los dispositivos (estructuras y procesos) mediante los cuales esas exigencias son típicamente satisfechas en casos "normales". En tercer lugar, si se destruye alguno de los mecanismos típicos para satisfacer esas exigencias, o si funciona en forma inadecuada, el observador es sensibilizado para la necesidad de descubrir mecanismos de compensación (si los hay) que desempeñen la necesaria función. En cuarto lugar, e implícita en todo lo que precede, hay una exposición detallada de la estructura *mediante la cual* actúan las exigencias funcionales, así como una exposición detallada de los dispositivos *mediante los cuales* se realiza la función.

Tan bien establecida está la lógica del análisis funcional en las ciencias biológicas, que los requisitos para un análisis adecuado llegan a ser casi asunto de cajón. No pasa lo mismo en sociología. Aquí, encontramos concepciones extraordinariamente variadas del destino apropiado de los estudios sobre análisis funcional. Para unos, éste consiste sobre todo (o aun sólo para eso) en establecer relaciones empíricas entre "partes" de un sistema social; para otros, consiste en mostrar el "valor para la sociedad" de una práctica socialmente estandarizada o de una organización social; y para otros consiste en exposiciones de los fines de las organizaciones sociales formales.

Al examinar el variado conjunto de análisis funcionales en sociología, se hace evidente que los sociólogos, al contrario, digamos, de los fisiólogos, no trabajan típicamente con procedimientos inteligibles desde el punto de vista operativo, no reúnen en forma sistemática tipos necesarios de datos, no emplean un cuerpo común de conceptos y no utilizan los mismos criterios de validez. En otras palabras, encontramos en fisiología un cuerpo de conceptos, procedimientos y designios uniformes, y en sociología una abigarrada selección de conceptos, procedimientos y designios, que dependen, a lo que parece, de los intereses y los gustos de cada sociólogo. Con toda seguridad, esta diferencia entre las dos disciplinas tiene *algo* —quizás mucho— que ver con diferencias en el carácter de los datos examinados por el fisiólogo y por el sociólogo. Las oportunidades hasta cierto punto grandes de trabajo experimental en fisiología son, como es cosa trillada, difícilmente igualadas en sociología. Pero esto no basta para explicar la ordenación sistemática del procedimiento y de los conceptos en un caso, y el carácter frecuentemente incoordinado y no rara vez defectuoso del procedimiento y los conceptos en la sociología funcional.

## VI UN PARADIGMA DE ANÁLISIS FUNCIONAL EN SOCIOLOGÍA

Como paso inicial y reconocido de tanteo en dirección a la codificación del análisis funcional en sociología, exponemos un paradigma de los conceptos y problemas centrales en este punto de vista. No tardará en hacerse evidente que los principales elementos de este paradigma han aparecido progresiva-

mente en las páginas anteriores al examinar críticamente los vocabularios, postulados, conceptos e imputaciones ideológicas ahora corrientes en este campo. El paradigma los une en forma compacta, permitiendo así la inspección simultánea de los principales requisitos del análisis funcional y sirviendo de ayuda para la auto-corrección de interpretaciones provisionales, resultado difícil de lograr cuando los conceptos están diseminados y escondidos en una página tras otra de una exposición discursiva.<sup>52</sup> El paradigma presenta el núcleo de conceptos, procedimientos e inferencias del análisis funcional.

Sobre todo, debe advertirse que el paradigma no representa un cuerpo de categorías introducidas *de novo*, sino más bien una codificación de los conceptos y problemas que se han impuesto a nuestra atención en el examen crítico de la investigación y la teoría actuales en análisis funcional. (Las referencias a las secciones precedentes de este capítulo mostrarán que se había preparado la base para cada una de las categorías incorporadas en el paradigma.)

### 1. Las cosas a las que se atribuyen funciones

Todo el campo de datos sociológicos puede someterse, y gran parte de él fue sometido, a análisis funcional. El requisito fundamental es que el objeto de análisis represente una cosa *estandarizada* (es decir, normada y reiterativa), tales como papeles sociales, normas institucionales, procesos sociales, normas culturales, emociones culturalmente normadas, normas sociales, instrumentos de control social, etcétera.

*Pregunta fundamental:* ¿Qué debe entrar en el protocolo de observación de la cosa dada para que pueda someterse a análisis funcional sistemático?

### 2. Conceptos de disposiciones subjetivas (motivos, propósitos)

En algún momento el análisis funcional supone invariablemente u opera explícitamente con alguna concepción de la motivación de los individuos implícita en un sistema social. Como demostró el estudio que precede, los conceptos de disposición subjetiva se mezclan de manera frecuente y errónea con los conceptos, relacionados con ellos pero diferentes, de consecuencias objetivas de actitudes, creencias y conducta.

*Pregunta fundamental:* ¿En qué tipos de análisis basta con tomar motivaciones observadas como *datos*, como *dadas*, y en cuáles son consideradas apropiadamente como *problemáticas*, como derivables de otros datos?

### 3. Conceptos de consecuencias objetivas (funciones, disfunciones)

Hemos observado dos tipos predominantes de confusión que envuelven las diversas concepciones corrientes de "función".

<sup>52</sup> Para una breve exposición de la finalidad de los paradigmas analíticos como éste, véase la nota sobre paradigmas en otro lugar de este volumen.

1) La tendencia a limitar las observaciones sociológicas a las aportaciones *positivas* de una entidad sociológica al sistema social o cultural en que está comprendida; y

2) La tendencia a confundir la categoría subjetiva de *motivo*, o móvil, con la categoría objetiva de *función*.

Se necesitan distinciones conceptuales apropiadas para eliminar esas confusiones.

El primer problema exige un concepto de *consecuencias múltiples* y un *saldo líquido de una suma o agregación de consecuencias*.

*Funciones* son las consecuencias observadas que favorecen la adaptación o ajuste de un sistema dado; y *disfunciones*, las consecuencias observadas que aminoran la adaptación o ajuste del sistema. Hay también la posibilidad empírica de consecuencias *afuncionales*, que son simplemente ajenas al sistema en estudio.

En todo caso dado, una cosa puede tener consecuencias funcionales y disfuncionales, originando el difícil e importante problema de formular cánones para valorar el saldo líquido del agregado de consecuencias. (Esto es, naturalmente, más importante en el uso del análisis funcional para orientar la formación y ejecución de una política.)

El segundo problema (que nace de la fácil confusión de motivos y funciones) nos obliga a introducir una distinción conceptual entre los casos en que el propósito subjetivo coincide con la consecuencia objetiva, y los casos en que divergen.

*Funciones manifiestas* son las consecuencias objetivas que contribuyen al ajuste o adaptación del sistema y que son buscadas y reconocidas por los participantes en el sistema;

*Funciones latentes* son, correlativamente, las no buscadas ni reconocidas.\*

*Pregunta fundamental:* ¿Cuáles son los efectos de la transformación de una función anteriormente latente en una función manifiesta (que implica el problema del papel del conocimiento en la conducta humana y los problemas de la "manipulación" de la conducta humana)?

#### 4. Conceptos de la unidad servida por la función

Hemos observado las dificultades implícitas en el hecho de *limitar* el análisis a funciones desempeñadas para "la sociedad", ya que las cosas pueden ser funcionales para unos individuos y subgrupos y disfuncionales para otros. Es necesario, por lo

\* Las relaciones entre las "consecuencias imprevistas" de la acción, y las "funciones latentes" pueden definirse claramente, ya que están implícitas en la sección precedente del paradigma. Las consecuencias no buscadas de la acción son de tres tipos:

- 1) las que son funcionales para un sistema deliberado, y comprenden las funciones latentes;
- 2) las que son disfuncionales para un sistema deliberado, y comprenden las disfunciones latentes; y
- 3) las que son ajenas al sistema, al cual no afectan ni funcional ni disfuncionalmente, es decir, la clase de consecuencias afuncionales que desde el punto de vista pragmático carecen de importancia.

Para una exposición preliminar véase "The unanticipated consequences of purposive social action", por R. K. Merton, en *American Sociological Review*, 1936, 1, 894-904; para la tabulación de los tipos de consecuencias, véase *Religion Among the Primitives*, de Goode, 32-33.

tanto, examinar un *campo* de unidades para las cuales una cosa tiene consecuencias previstas; individuos en posiciones sociales diferentes, subgrupos, el sistema social general y los sistemas culturales. (Terminológicamente, esto supone los conceptos de función psicológica, función de grupo, función social, función cultural, etc.).

#### 5. Conceptos de exigencias funcionales (necesidades, requisitos previos)

Incrustada en todo análisis funcional hay alguna concepción, tácita o expresa, de las exigencias funcionales del sistema estudiado. Como se advierte en otro lugar,<sup>53</sup> éste sigue siendo uno de los más nebulosos y empíricamente más discutibles conceptos de la teoría funcional. Utilizado por los sociólogos, el concepto de exigencia funcional tiende a ser tautológico o *ex post facto*; tiende a limitarse a las condiciones de "supervivencia" de un sistema dado; tiende a abarcar "necesidades" biológicas y sociales, como en la obra de Malinowski.

Esto implica el difícil problema de establecer *tipos* de exigencias funcionales (universales contra específicas); procedimientos para validar los supuestos de esas exigencias, etcétera.

*Pregunta fundamental:* ¿Qué se necesita para establecer la validez de una variable como "exigencia funcional" en situaciones en que es impracticable la experimentación rigurosa?

#### 6. Conceptos de los mecanismos mediante los cuales se realizan las funciones

El análisis funcional en sociología, lo mismo que en otras disciplinas como la fisiología y la psicología, requiere una exposición "concreta y detallada" de los mecanismos que actúan para realizar una función deliberada. Esto se refiere, no a mecanismos psicológicos, sino a mecanismos sociales (es decir, la división en papeles, el aislamiento de exigencias institucionales, la ordenación jerárquica de valores, la división social del trabajo, estatutos rituales y ceremoniales, etc.).

*Pregunta fundamental:* ¿Cuál es el inventario de mecanismos sociales disponibles hoy y correspondientes, pongamos por caso, a los grandes inventarios de mecanismos psicológicos? ¿Qué problemas metodológicos están implícitos en la percepción del funcionamiento de los mecanismos sociales?

#### 7. Conceptos de alternativas funcionales (equivalentes o sustitutos funcionales)

Como hemos visto, una vez que abandonamos el gratuito supuesto de la indispensabilidad funcional de estructuras sociales particulares, necesitamos inmediatamente un concepto de alternativas, equivalentes o sustitutos funcionales. Esto enfoca la atención sobre el *margen de variación posible* en las cosas que pueden, en el caso sometido a estudio, satisfacer una exigencia funcional; y descongela la identidad de lo existente y lo inevitable.

*Pregunta fundamental:* Puesto que la demostración científica de la equivalencia de una supuesta alternativa funcional exige idealmente una experimentación rigurosa, y puesto que esto no es practicable con frecuencia en situaciones sociológicas en

<sup>53</sup> "Discussion of Parsons: 'Position of sociological theory'", por R. K. Merton, en *American Sociological Review*, 1949, 13, 164-68.

gran escala, ¿qué procedimientos practicables de investigación se acercan más a la lógica del experimento?

#### 8. Conceptos de contexto estructural (o coerción estructural)

El margen de variación de las cosas que pueden desempeñar funciones deliberadas en una estructura social no es ilimitado (y esto ha sido repetidamente observado en el estudio que precede). La interdependencia de los elementos de una estructura social limita las posibilidades efectivas de cambio o alternativas funcionales. El concepto de coerción estructural corresponde, en la zona de la estructura social, al "principio de las posibilidades limitadas" de Goldenweiser en una esfera más amplia. El no reconocer la pertinencia de la interdependencia y las coerciones estructurales concomitantes conduce a una idea utópica en la que se supone tácitamente que ciertos elementos de un sistema social pueden ser eliminados sin afectar al resto del sistema. Esta consideración es admitida tanto por los científicos sociales marxistas (por ejemplo, Carlos Marx) como por los no marxistas (por ejemplo, Malinowski).<sup>54</sup>

*Pregunta fundamental:* ¿Hasta qué punto un contexto estructural dado limita el margen de variación en las cosas que pueden satisfacer eficazmente exigencias funcionales? ¿Encontramos, en circunstancias que aún hay que determinar, una zona de indiferencia, en la que cualquiera de un gran número de alternativas puede desempeñar la función?

#### 9. Conceptos de dinámica y de cambio

Hemos señalado que el análisis funcional tiende a enfocarse sobre la estática de la estructura social y olvida el estudio del cambio estructural.

<sup>54</sup> Palabras de Marx anteriormente citadas documentan esta afirmación, pero no son más, desde luego, que unos pocos de los muchos lugares en que Marx destaca, en efecto, la importancia de tomar en cuenta el contexto estructural. En *A Contribution to the Critique of Political Economy* (que apareció en 1859 y fue publicada de nuevo en *Selected Works*, de Carlos Marx, *op. cit.*, L, 354-71), observa, por ejemplo: "Ningún orden social desaparece nunca antes de que todas las fuerzas productivas para las cuales hay lugar en él se hayan desarrollado; y no aparecen nunca relaciones más elevadas de producción antes de que las condiciones materiales de su existencia hayan madurado en el seno de la vieja sociedad. Por lo tanto, la humanidad sólo se señala las tareas que puede realizar; pues, observando el asunto más detenidamente, siempre encontraremos que la tarea nace sólo cuando las condiciones materiales necesarias para su solución existen o por lo menos están en proceso de formación" (p. 357). Quizás la más famosa de sus numerosas referencias a la influencia coercitiva de una estructura social dada se encuentra en el segundo párrafo de *El Dieciocho Brumario de Luis Napoleón*: "El hombre hace su historia, pero no la hace con cualquier tela: no la hace con circunstancias escogidas por él, sino con las que encuentra a mano." (De la paráfrasis del original publicada en *Selected Works*, de Marx, II, 315.) Por lo que yo sé, A. D. Lindsay es el más penetrante de los comentaristas que señalaron las implicaciones teóricas de afirmaciones como éas. Véase su librito *Karl Marx's Capital: An Introductory Essay* (Oxford University Press, 1931), especialmente en 27-52.

Y para otro lenguaje con un contenido ideológico totalmente diferente e implicaciones teóricas esencialmente análogas, véase Malinowski: "Dada una necesidad cultural definida, los medios de satisfacerla son pocos en número, y por lo tanto el dispositivo cultural que entra en existencia como respuesta a la necesidad está determinado dentro de límites estrechos", "Culture", *Encyclopedia of the Social Sciences*, *op. cit.*, 626.

Esta importancia de lo estático no es, sin embargo, inherente a la teoría del análisis funcional. Es más bien una importancia adventicia que nace del interés de los primeros funcionalistas antropológicos en contrarrestar tendencias anteriores a escribir historias conjeturales de sociedades analfabetas. Esta práctica, útil en el momento en que fue introducida por primera vez en antropología, persistió desventajosamente en la obra de algunos sociólogos funcionales.

El concepto de disfunción, que implica el concepto de esfuerzo, tirantez y tensión en el nivel estructural, proporciona una actitud analítica para el estudio de la dinámica y el cambio. ¿Cómo se observan disfunciones contenidas en una estructura particular, de modo que no produzcan inestabilidad? ¿La acumulación de tensiones y esfuerzos produce una presión hacia el cambio en tales direcciones que es probable que conduzcan a su reducción?

*Pregunta fundamental:* ¿El interés que predomina entre los analistas funcionales por el concepto de equilibrio social distrae la atención de los fenómenos de desequilibrio social? ¿De qué procedimientos se dispone que permitan al sociólogo medir más adecuadamente la acumulación de tensiones y esfuerzos en un sistema social? ¿En qué medida el conocimiento del contexto estructural permite al sociólogo prever las direcciones más probables del cambio social?

#### 10. Problemas de validación del análisis funcional

A lo largo del paradigma se ha llamado la atención repetidamente hacia los puntos específicos en que deben ser validados supuestos, atribuciones y observaciones.<sup>55</sup> Esto requiere, sobre todo, una formulación rigurosa de los procedimientos del análisis sociológico que más se acerquen a la lógica de la experimentación. Ordenar una revisión sistemática de las posibilidades y limitaciones del análisis comparado (cultural y de grupo).

*Pregunta fundamental:* ¿Hasta qué punto está limitado el análisis funcional por la dificultad de localizar muestras adecuadas de sistemas sociales que puedan someterse a un estudio comparado (semiexperimental)?<sup>56</sup>

#### 11. Problemas de las implicaciones ideológicas del análisis funcional

En una sección anterior se subrayó que el análisis funcional no tiene ningún compromiso intrínseco con ninguna posición ideológica. Esto no niega el hecho de que

<sup>55</sup> Por este punto, es evidente que consideramos el análisis funcional como un método para la interpretación de datos sociológicos. Esto no es negar el importante papel de la orientación funcional para sensibilizar al sociólogo a la recolección de tipos de datos que de otro modo pueden ser olvidados. Quizás es innecesario repetir el axioma de que los conceptos que uno tiene determinan la inclusión o la exclusión de datos, de que, a pesar de la etimología de la palabra, los datos no son dados, sino que son "arbitrados" con la inevitable ayuda de conceptos. En el proceso de hacer una interpretación funcional, el analista sociológico encuentra invariablemente necesario obtener datos diferentes de los inicialmente buscados. La interpretación y la recolección de datos están, pues, inextricablemente entrelazadas con el conjunto de conceptos y proposiciones relativas a esos conceptos. Se amplían estas observaciones en el capítulo II.

<sup>56</sup> *Social Structure*, de George P. Murdock (Nueva York, Macmillan, 1949), basta para demostrar que procedimientos como los que implica el examen crucial de la cultura son muy prometedores para tratar ciertos problemas metodológicos de análisis funcional. Véanse también los procedimientos de análisis funcional en *Marriage, Authority, and Final Causes*, por George C. Homans y David M. Schneider (Glencoe, The Free Press, 1955).

los análisis funcionales *particulares* y las hipótesis *particulares* formuladas por funcionalistas pueden tener un papel ideológico perceptible. Así, pues, el siguiente se convierte en un problema específico para la sociología del conocimiento: ¿En qué medida la posición social del sociólogo funcional (por ejemplo, en relación con un "cliente" particular que autorizó una investigación dada) implica una formulación de un problema y no otra, afecta a sus supuestos y conceptos y limita el campo de inferencias que pueden sacarse de sus datos?

*Pregunta fundamental:* ¿Cómo se puede descubrir el tinte ideológico de un análisis funcional y en qué grado nace una ideología particular de los supuestos básicos adoptados por el sociólogo? ¿Se relaciona la incidencia de los supuestos con la posición social y el papel de investigador del sociólogo?

Antes de pasar a un estudio más extenso de algunas partes de este paradigma, aclaremos los usos a los que se supone que puede aplicarse. Después de todo, pueden multiplicarse interminablemente taxinomias de conceptos sin que avancen sustancialmente las tareas del análisis sociológico. ¿Cuáles son, pues, las finalidades de este paradigma y cómo puede usarse?

#### *Finalidades del paradigma*

La primera y más importante finalidad es proporcionar una guía codificada provisional para análisis funcionales adecuados y fructíferos. Esta finalidad implica, evidentemente, que el paradigma contiene el conjunto mínimo de conceptos con que el sociólogo tiene que operar para llevar a cabo un análisis funcional adecuado y, como corolario, que puede ser usado aquí y ahora como una guía para el estudio crítico de los análisis existentes. Se propone, pues, ser una guía compacta y concisa para la formulación de investigaciones en análisis funcional y como una ayuda para localizar las aportaciones y las deficiencias distintivas de investigaciones anteriores. Las limitaciones de espacio sólo nos permitirán aplicar secciones limitadas del paradigma a la apreciación crítica de una lista escogida de casos adecuados.

En segundo lugar, el paradigma se propone llevar directamente a los postulados y los supuestos (con frecuencia tácitos) subyacentes en el análisis funcional. Como hemos advertido en partes anteriores de este capítulo, algunos de esos supuestos son de importancia fundamental, otros son insignificantes y puede prescindirse de ellos, y otros aun son dudosos y hasta erróneos.

En tercer lugar, el paradigma procura sensibilizar al sociólogo no sólo para las implicaciones estrictamente científicas de diferentes tipos de análisis funcional, sino también para sus implicaciones políticas y a veces ideológicas. Los puntos en que un análisis funcional presupone un punto de vista político implícito y los puntos en que se relaciona con una "ingeniería social", son cuestiones que tienen un lugar integral en el paradigma.

Está notoriamente fuera de los límites de este capítulo explorar en detalle los grandes y amplios problemas implícitos en el paradigma. Esto puede aguardar una exposición más completa en un volumen dedicado a ese propósito. En consecuencia, nos limitaremos en el resto del presente estudio a

breves aplicaciones sólo de las primeras partes del paradigma a un número rigurosamente limitado de casos de análisis funcional en sociología. Y, de vez en cuando, se usarán esos pocos casos como trampolines para estudiar problemas especiales que sean imperfectamente ilustrados por los casos en cuestión.

#### VII CONCEPTOS SOMETIDOS A ANÁLISIS FUNCIONAL

A primera vista parecería que la pura *descripción* del concepto o renglón que va a analizarse funcionalmente plantea pocos problemas, en todo caso. Quizá podría describirse el concepto "en la forma más completa y exacta" posible. Pero, después de pensarlo, es evidente que esa máxima casi no le proporciona guía alguna al observador. Piénsese en la situación de un neófito funcionalmente orientado y armado sólo con dicha máxima como ayuda para contestar a la pregunta: ¿Qué tengo que observar, qué es lo que tengo que incorporar a mis notas de campo, y qué puedo omitir sin daño?

Sin suponer que pueda darse ahora una respuesta detallada y minuciosa al observador de campo, podemos, no obstante, advertir que la pregunta se legitima por sí misma y que ya se han dado en parte contestaciones *implícitas*. Para hacer ostensibles esas contestaciones implícitas y para codificarlas, es necesario enfocar casos de análisis funcional con la pregunta: *¿Qué clases de datos han sido incluidos consecuentemente, sin tomar en cuenta el concepto sometido a análisis, y por qué fueron incluidos éstos y no otros?*

Pronto resulta manifiesto que la orientación funcionalista determina en gran parte lo que se incluye en la descripción del concepto que va a interpretarse. Así, la descripción de una actuación mágica o de una ceremonia no se limita a la exposición del conjuro o fórmula, del rito y de los ejecutantes. Incluye una exposición sistemática de las personas que participan y de los espectadores, de los tipos y las proporciones de la interacción entre participantes y auditorio, de los cambios en estos tipos de interacción en el curso de la ceremonia. Así, la descripción de las ceremonias *hopi* para atraer la lluvia, por ejemplo, comprende más que las acciones aparentemente orientadas a la intervención de los dioses en fenómenos meteorológicos. Abarca informes de las personas que están comprendidas en distintas formas en el tipo de conducta. Y la descripción de los participantes (y los espectadores) se hace en *términos estructurales*, es decir, situando a las personas en sus posiciones sociales interconectadas.

Unas breves citas harán ver cómo empieza el análisis funcional con el registro (y preferiblemente, con diagramas) de las posiciones y las relaciones sociales de las personas que desarrollan la conducta que se observa.

*Ceremonial chiricahua de la pubertad para muchachas: la familia doméstica ampliada* (los padres y los parientes en situación de poder ayudar financieramente) sufragan los gastos de esta ceremonia de cuatro días. Los padres eligen el momento y el lugar para la ceremonia. "Asisten todos los individuos del campamento o *ranche*

ria de la muchacha y casi todos los individuos del grupo local. Se ve también buen número de visitantes de otros grupos locales y algunos viajeros de banderías extrañas, cuyo número aumenta a medida que transcurre el día." El jefe del grupo local, al cual pertenece la familia de la muchacha, habla para dar la bienvenida a los visitantes. En resumen, esta exposición llama la atención en forma explícita a las siguientes posiciones y grupos diferentemente complicados en la ceremonia: la muchacha; sus padres y familia inmediata; el grupo local, en especial el jefe; la banda representada por individuos de grupos locales extraños, y la "tribu por individuos de otras banderías".<sup>57</sup>

Como veremos en momento oportuno, aunque relévante en este punto, la mera descripción de la ceremonia por las posiciones sociales y las afiliaciones de grupo de los individuos diversamente complicados suministra una pista importante para las funciones desempeñadas por la ceremonia. En una palabra, sugerimos que la descripción estructural de los participantes en la actividad analizada suministra hipótesis para subsiguientes interpretaciones funcionales.

Otro ejemplo hará ver también el carácter de estas descripciones en relación con el papel, la situación, la afiliación de grupo y las relaciones entre estas cosas.

Respuestas estandarizadas a mirriri (obscenidades dirigidas a la propia hermana) entre los murngin australianos. El tipo estandarizado puede describirse de manera muy breve: cuando un marido dirige una blasfemia a su mujer en presencia del hermano de ésta, el hermano sigue la conducta aparentemente anómala de arrojar venablos a la mujer (no al marido) y a sus hermanas. La descripción de este tipo prosigue para incluir descripciones de la situación social de los participantes. Las hermanas son individuos del clan del hermano; el marido procede de otro clan.

Nótese además que los participantes están localizados dentro de estructuras sociales, y esa localización es básica para el subsiguiente análisis funcional de esa conducta.<sup>58</sup>

Como éstos son casos sacados de sociedades ágrafas, podrá suponerse que esos requisitos para la descripción son peculiares de materiales ágrafos. Pero si atendemos a otros ejemplos de análisis funcionales de conductas que se encuentran en la sociedad occidental moderna, podemos descubrir el mismo requisito así como guías adicionales para los "datos descriptivos necesarios".

El "complejo del amor romántico" en la sociedad norteamericana: aunque todas las sociedades admiten "fijaciones emocionales violentas ocasionales", la sociedad norteamericana contemporánea figura entre las pocas sociedades que capitalizan fijaciones románticas y en la creencia popular, por lo menos, las convierten en base

<sup>57</sup> "An outline of Chiricahua Apache social organization", por Morris E. Opler, en *Anthropology of North American Tribes*, ed. por Fred Eggan (Chicago, University of Chicago Press, 1937), 173-239, en especial en 226-230 (el subrayado es nuestro).

<sup>58</sup> *A Black Civilization — A Social Study of an Australian Tribe*, por W. L. Warner (Nueva York, Harper and Bros., 1937), 112-13.

para la elección de un cónyuge. Esta norma característica de elección reduce al mínimo o elimina la selección del cónyuge por los padres o por un grupo más amplio de parientes.<sup>59</sup>

Este caso sugiere un segundo desiderátum para un tipo de datos que han de incluirse en la exposición del concepto sometido a análisis funcional. Al describir la norma característica (modal) para tratar un problema estandarizado (elección de cónyuge), el observador, siempre que es posible, indica las principales alternativas que quedan excluidas. Esto, como veremos, suministra pistas directas hacia el contexto estructural de la norma y, al sugerir materiales pertinentes para la comparación, apunta hacia la validación del análisis funcional.

Un tercer elemento integrante de la descripción del concepto problemático preparatorio del verdadero análisis funcional —un requisito más para preparar el espécimen para el análisis— consiste en incluir los "significados" (o significación cognoscitiva y afectiva) de la actividad o norma para individuos del grupo. En realidad, como resultará evidente, una exposición plenamente detallada de los significados atribuidos al concepto o renglón contribuye mucho a sugerir lineamientos adecuados de análisis funcional. Un caso sacado de los numerosos análisis funcionales de Veblen sirve para ilustrar la tesis general.

La norma cultural de consumo conspicuo: el consumo ostensible de mercancías relativamente caras "significa" (simboliza) la posesión de riqueza suficiente para "permitirse" tales gastos. La riqueza, a su vez, confiere honor. Las personas que hacen un consumo ostentoso no sólo obtienen placer con el consumo directo, sino también de la situación elevada que se refleja en las actitudes y opiniones de otros que observan su consumo. Esta norma es sumamente notable entre la clase ociosa, es decir, entre los que pueden abstenerse, y en gran parte se abstienen, de trabajo productivo [ésta es la situación o papel integrante de la descripción]. Pero se difunde a otros estratos que tratan de emular la norma y que asimismo sienten orgullo por los gastos "superfluos". Finalmente, el consumo en términos ostentosos tiende a excluir otros criterios para el consumo (por ejemplo, un gasto "eficaz" de fondos). [Ésta es una referencia explícita a modos diferentes de consumo eclipsados por la importancia cultural dada a la norma estudiada.]<sup>60</sup>

<sup>59</sup> Sobre diferentes actitudes en relación con el análisis funcional del "complejo del amor romántico", véanse *Estudio del hombre*, por Ralph Linton (F.C.E., 7ª ed., 1963), pp. 179-80, "Age and sex in the social structure of the United States", por T. Parsons, en *American Sociological Review*, oct. de 1942, 7, 604-16, en especial en 614-16: "The kinship system of the contemporary United States", por T. Parsons, en *American Anthropologist*, 1943, 45, 22-38, en especial en 31-32, 36-37, ambos trabajos reproducidos en sus *Essays in Sociological Theory*, op. cit.; "The social structure of the family", por T. Parsons, en *The Family: Its Function and Destiny*, ed. por Ruth N. Anshen (Nueva York, Harper, 1949), 173-201; "Intermarriage and the social structure", por R. K. Merton, en *Psychiatry*, 1941, 4, 361-74, en especial en 367-8; y "Sociological aspects of affectional frustration", por Isidor Thorner en *Psychiatry*, 1943, 6, en especial en 169-72.

<sup>60</sup> *Teoría de la clase ociosa*, por Thorstein Veblen, 1974, Fondo de Cultura Económica. En especial los capítulos II-IV.

Como es bien sabido, Veblen atribuye diversidad de funciones a la norma del consumo conspicuo: funciones de exaltación de la posición social, de vacilación de dicha posición, de "buena reputación", de ostentación de poder pecuniario (p. 90). Estas consecuencias, experimentadas por los participantes en la actividad normada son agradables y contribuyen mucho a explicar la continuidad de la norma. *Las pistas hacia las funciones que se le atribuyen las proporciona casi en su integridad la descripción de la norma misma*, que incluye referencias explícitas a 1) la posición social de los que exhiben diferencialmente la norma, 2) alternativas conocidas a la norma de consumir por ostentación y "prodigalidad" y no por goce privado e "intrínseco" del renglón de consumo; y 3) los diferentes significados culturalmente atribuidos a la conducta del consumo ostentoso por los que participan en la norma y por los que la observan.

Esos tres ingredientes de la descripción del espécimen que se analiza no lo agotan de ninguna manera. Un protocolo descriptivo completo, adecuado para el análisis funcional subsiguiente, se extiende inevitablemente a un campo de consecuencias inmediatas psicológicas y sociales de la conducta. Por estas consecuencias pueden examinarse con mayor provecho en conexión con los conceptos de función. Aquí sólo es necesario repetir que la descripción del concepto o renglón no marcha de acuerdo con el capricho o la intuición, sino que debe incluir por lo menos esas tres características del concepto, si el protocolo descriptivo ha de ser de valor óptimo para el análisis funcional. Aunque queda mucho por aprender acerca de los desiderata para la fase descriptiva del análisis total, esta breve presentación de modelos para el contenido descriptivo puede bastar para indicar que los procedimientos del análisis funcional *pueden* ser codificados, en definitiva hasta el punto en que el trabajador sociológico de campo tenga un mapa o carta que guíe la observación.

Otro caso es ejemplo de un nuevo desiderátum para la descripción del concepto o renglón que va a analizarse.

*Tabú sobre la exogamia:* cuanto mayor es el grado de solidaridad del grupo, más marcado es el sentimiento contrario al matrimonio fuera del grupo. "No importa cuál sea la causa del deseo de solidaridad del grupo..." La exogamia significa la pérdida de un individuo del grupo en favor de otro grupo o la incorporación al grupo propio de personas que no fueron completamente socializadas en los valores, sentimientos y prácticas del intra-grupo.<sup>61</sup>

Esto sugiere un cuarto tipo de dato que hay que incluir en la descripción del espécimen social o cultural, con anterioridad al análisis funcional. Inevitablemente, los participantes en la práctica sometida a examen tienen *algún* cuerpo de motivos para la conformidad o para la disidencia. *La exposición*

<sup>61</sup> *Interracial Marriage in Hawaii*, por Romanzo Adams, especialmente en 197-204; "Inter-marriage...", por Merton, *op. cit.*, especialmente en 368-9; "Inter-marriage in caste societies", por K. Davis, en *American Anthropologist*, 1941, 43, 376-395.

*descriptiva incluirá, en la medida de lo posible, la enumeración de las motivaciones, pero los motivos no deben confundirse, como hemos visto, con a) la norma objetiva de conducta, ni b) con las funciones sociales de dicha norma.* La inclusión de los motivos en la exposición descriptiva ayuda a explicar las funciones *psicológicas* realizadas por la norma y con frecuencia resulta sugestiva respecto de las funciones sociales.

Hasta ahora hemos venido examinando conceptos que son claramente prácticas estandarizadas de creencias, normas reconocidas como tales por los participantes en la sociedad. Así, individuos de una sociedad dada pueden, en grados diversos, describir los perfiles de la ceremonia chiricahua de la pubertad, el tipo de *mirriri* murngin, el interés por el consumo conspicuo y los tabús sobre la exogamia. Todas éstas son partes de la cultura manifiesta y, como tales, son más o menos plenamente conocidas por quienes participan en esta cultura. Pero los científicos sociales no se limitan a esas normas manifiestas. De vez en cuando descubren una norma cultural cubierta, un conjunto de prácticas o de creencias tan consecuentemente estandarizado como las normas manifiestas, pero que no consideran los participantes como una actividad regulada mediante normas. Son muy abundantes los ejemplos de esto. Así, la estadística revela que en una situación de semi-castas como la que gobierna las relaciones negro-blanco en este país, el tipo de matrimonio interracial que prevalece (cuando tiene lugar) es entre mujeres blancas y hombres negros (más bien que entre mujeres negras y hombres blancos). Aunque esta norma, que podemos llamar hipogamia de casta, no está institucionalizada, es persistente y notablemente estable.<sup>62</sup>

O veamos otro ejemplo de una norma fijada pero aparentemente no reconocida. Refiere Malinowski que los trobriandeses dedicados cooperativamente a la tarea técnica de construir una canoa se dedican no sólo a esa tarea técnica explícita sino también a establecer y reforzar relaciones interpersonales entre ellos durante aquel proceso. Muchos de los datos recientes sobre esos grupos primarios llamados "organizaciones informales" tratan de esos tipos de relaciones que observan los científicos sociales pero que no son reconocidas, al menos en todas sus implicaciones, por los participantes.<sup>63</sup>

Todo esto apunta hacia un quinto desiderátum para el protocolo descriptivo: deben incluirse en los protocolos del trabajador de campo regularidades de conducta *asociadas* a la actividad nominalmente central (aunque no formen parte de la norma explícita de cultura), ya que esas *regularidades inconscientes* proporcionan con frecuencia indicios básicos para funciones

<sup>62</sup> "Inter-marriage...", de Merton, *op. cit.*; *Characteristics of the American Negro*, ed. por Otto Klineberg (Nueva York, Harper, 1943).

<sup>63</sup> El redescubrimiento del grupo primario por quienes se dedican a estudios sociológicos de la industria fue uno de los principales alicientes para la actitud funcional en las investigaciones sociológicas recientes. Hay que hacer referencia aquí a los trabajos de Elton Mayo, Roethlisberger y Dickson, William Whyte y Burleigh Gardner, entre otros muchos. Subsisten, desde luego, las interesantes diferencias de *interpretación* a que conducen los mismos datos.

distintivas de la norma total. Como veremos, la inclusión de esas regularidades "inconscientes" en el protocolo descriptivo orienta al investigador casi inmediatamente hacia el análisis de la norma en relación con las que hemos llamado funciones latentes.

En suma, pues, el protocolo descriptivo debe incluir en la medida de lo posible:

- 1) localización de los participantes dentro de la estructura social, participación diferencial;
- 2) estudio de modos alternativos de conducta excluidos por la importancia dada a la norma observada (es decir, atención no sólo a lo que ocurre, sino también a lo que es desdeñado por virtud de la norma existente);
- 3) los significados emotivos y cognoscitivos atribuidos por los participantes a la norma;
- 4) distinción entre las motivaciones para participar en la norma y la conducta objetiva que implica la norma;
- 5) regularidades de conducta no reconocidas por los participantes pero que, no obstante, están asociadas a la norma central de conducta.

Es muy probable que estos desiderata para el protocolo del observador estén lejos de ser completos. Pero proporcionan un paso de tanteo hacia la *especificación* de puntos de observación que facilita el análisis funcional subsiguiente. Están destinados a ser algo más específicos que las sugerencias que suelen encontrarse en exposiciones generales de procedimientos, como los que aconsejan al observador ser sensible al "contexto de situación".

## VIII

### FUNCIONES MANIFIESTAS Y LATENTES

Como se ha visto implícitamente en las secciones anteriores, la distinción entre funciones manifiestas y latentes fue ideada para evitar la inadvertida confusión, que se encuentra con mucha frecuencia en la literatura sociológica, entre *motivaciones* conscientes para la conducta social y sus *consecuencias objetivas*. Nuestro examen de los vocabularios corrientes de análisis funcional reveló cuán fácilmente, y cuán infortunadamente, puede identificarse el sociólogo *motivos* con *funciones*. Se indicó además que el motivo y la función varían cada uno de por sí y que el no registrar este hecho en una terminología consagrada contribuyó a la tendencia inconsciente entre los sociólogos a confundir las categorías subjetivas de motivación con las categorías objetivas de función. Éste es, pues, el propósito central de seguir la práctica no siempre recomendable de introducir palabras nuevas en el vocabulario técnico, que crece rápidamente, de la sociología, práctica que muchos profanos consideran una afrenta a su inteligencia y un delito contra la inteligibilidad común.

Como se reconocerá fácilmente, adapté las palabras "manifiesto" y "latente" de su uso en otro contexto por Freud (aunque Francis Bacon había

hablado hace mucho tiempo de "proceso latente" y de "configuración latente" en relación con procesos que están por debajo del umbral de la observación superficial).

La misma distinción fue hecha repetidas veces por los observadores de la conducta humana a intervalos irregulares en un espacio de muchos siglos.<sup>64</sup> Realmente, sería desconcertante ver que una distinción que hemos llegado a considerar fundamental para el análisis funcional no había sido hecha por nadie de esa numerosa compañía que adoptó en efecto la orientación funcional. Sólo necesitamos mencionar algunos de los que en los decenios recientes hallaron necesario distinguir en sus interpretaciones específicas de la conducta entre la finalidad perseguida y las consecuencias funcionales de la acción.

George H. Mead:<sup>65</sup> "...esa actitud de hostilidad hacia el infractor de la ley tiene la única ventaja [léase: función latente] de unir a todos los individuos de la comunidad en la solidaridad emocional de la agresión. Aunque los esfuerzos humanitarios más admirables van seguramente contra los intereses individuales de muchos individuos de la comunidad, o no despiertan el interés ni la imaginación de la multitud y dejan a la comunidad dividida e indiferente, el grito de ladrón o asesino armoniza con complejos profundos, situados por debajo de la superficie de los esfuerzos de individuos competidores, y los ciudadanos que estuvieron separados por intereses divergentes se unen contra el enemigo común."

El análisis análogo hecho por Emile Durkheim<sup>66</sup> de las funciones sociales del castigo se enfoca también sobre sus funciones latentes (consecuencia para la comunidad) y no se limita a funciones manifiestas (consecuencias para el delincuente).

W. G. Sumner:<sup>67</sup> "...desde los primeros actos por los cuales el hombre trata de satisfacer necesidades, cada acto se explica por sí mismo y no busca más que la satisfacción inmediata. De necesidades recurrentes nacen hábitos para el individuo y costumbres para el grupo, pero esos resultados son consecuencias que nunca son conscientes ni previstas o buscadas. No son advertidas hasta que llevan mucho tiempo de existencia, y pasa aún mucho más tiempo antes de que sean apreciadas." Aunque esto no localiza las funciones latentes de acciones sociales estandarizadas para una estructura social determinada, hace claramente la distinción básica entre fines buscados y consecuencias objetivas.

<sup>64</sup> Referencias a algunas de las más importantes entre las primeras apariciones de la distinción se encontrarán en "Unanticipated consequences...", de Merton, *op. cit.*

<sup>65</sup> "The psychology of punitive justice", por George H. Mead, en *American Journal of Sociology*, 1918, 23, 577-602, en especial 591.

<sup>66</sup> Como se indicó antes en este capítulo, Durkheim adoptó una orientación funcional en toda su obra, y operó, aunque con frecuencia sin noticia explícita, con conceptos equivalentes al de función latente en todas sus investigaciones. La referencia del texto en este momento es a "Deux lois de l'évolution pénale", en *L'année sociologique*, 1899-1900, 4, 55-95, y a *Division of Labor in Society* (Glencoe, Illinois, The Free Press, 1947).

<sup>67</sup> Ésta, una entre sus muchas observaciones, pertenece, naturalmente, a *Folkways*, de W. G. Sumner (Boston, Ginn and Co., 1906), 3. Su colaborador, Albert G. Keller, conservó la distinción en sus propios escritos; véase, por ejemplo su *Social Evolution* (Nueva York, Macmillan, 1927), en 93-95.

R. M. MacIver: <sup>68</sup> Además de los efectos directos de las instituciones, "hay más efectos a modo de control que caen fuera de los propósitos directos de los hombres... este tipo de forma reactiva de control... puede ser, aunque inesperado, un servicio profundo para la sociedad".

W. I. Thomas y F. Znaniecki: <sup>69</sup> "Aunque todas las nuevas instituciones cooperativas de campesinos polacos están, pues, formadas con el definido propósito de satisfacer ciertas necesidades específicas, su función social no se limita de ningún modo a su propósito explícito y consciente... cada una de esas instituciones—círculo de la comuna o agrícola, banco de préstamos y ahorros, o teatro— no es meramente un mecanismo para la administración de ciertos valores, sino también una asociación de personas, y se supone que cada individuo de ella participa en las actividades comunes como individuo vivo y concreto. Cualquiera que sea el interés común oficial predominante, sobre el cual se basa la institución, la asociación como grupo concreto de personalidades humanas implica extraoficialmente otros muchos intereses; los contactos sociales entre sus miembros no se limitan a su finalidad común, aunque ésta constituye, por supuesto, la principal razón por la cual se formó la asociación y el vínculo más permanente que la mantiene unida. Debido a esta combinación de un mecanismo abstracto político, económico o racional para la satisfacción de necesidades específicas, con la unidad concreta de un grupo social, la nueva institución es también el mejor vínculo intermediario entre el grupo primario campesino y el sistema nacional secundario."

Estos y otros muchos observadores sociológicos han distinguido, pues, de vez en cuando, entre categorías de disposición subjetiva ("necesidades, intereses, propósitos") y categorías de consecuencias funcionales generalmente no reconocidas pero objetivas ("ventajas únicas", consecuencias "nunca conscientes", "servicio... inesperado para la sociedad", "función no limitada a su propósito explícito y consciente").

Como la ocasión para hacer la distinción se presenta con gran frecuencia, y como la finalidad de un sistema conceptual es orientar la observación hacia elementos destacados de una situación y evitar el olvido inadvertido de esos elementos, parecería justificable designar esa distinción con un conjunto adecuado de vocablos. Ésta es la razón de distinguir entre funciones manifiestas y funciones latentes, las primeras relativas a las consecuencias objetivas para una unidad especificada (persona, subgrupo, sistema social o cultural) que

<sup>68</sup> Esto está deliberadamente tomado de una de las primeras obras de MacIver: *Community* (Londres, Macmillan, 1915). La distinción adquiere mayor importancia en sus escritos posteriores, y llega a ser elemento muy importante en su *Social Causation* (Boston, Ginn and Co., 1942), en especial 314-321, e informa la mayor parte de su *The More Perfect Union* (Nueva York, Macmillan, 1948).

<sup>69</sup> El párrafo citado en el texto es uno de los muchos que con justicia indujeron a considerar *The Polish Peasant in Europe and America* un "clásico sociológico". Véanse las páginas 1426-7 y 1523 ss. Como se dirá más tarde en este capítulo, las ideas y las distinciones conceptuales contenidas en este pasaje, y hay otros muchos como él en punto a riqueza de contenido, fueron olvidadas, o no fueron advertidas nunca, por los sociólogos industriales que llegaron recientemente a formular la noción de "organización informal" en la industria.

contribuyen a su ajuste o adaptación y se esperan así; las segundas relativas a las consecuencias inesperadas y no reconocidas del mismo orden.

Hay algunos indicios de que el bautismo de esta distinción puede servir a un propósito heurístico incorporándose a un aparato conceptual explícito, ayudando así tanto a la observación sistemática como al análisis posterior. En años recientes, por ejemplo, la distinción entre funciones manifiestas y latentes fue utilizada en análisis de matrimonios interraciales,<sup>70</sup> de estratificación social,<sup>71</sup> de frustración afectiva,<sup>72</sup> de las teorías sociológicas de Veblen,<sup>73</sup> de las orientaciones norteamericanas predominantes hacia Rusia,<sup>74</sup> de la propaganda como un medio de control social,<sup>75</sup> de la teoría antropológica de Malinowski,<sup>76</sup> de la hechicería entre los navajos,<sup>77</sup> de problemas de la sociología del conocimiento,<sup>78</sup> de la moda,<sup>79</sup> de la dinámica de la personalidad,<sup>80</sup> de las medidas de seguridad nacional,<sup>81</sup> de la dinámica social interna de la burocracia,<sup>82</sup> y de una gran diversidad de otros problemas sociológicos.

La diversidad misma de las materias indica que la distinción teórica entre funciones manifiestas y latentes no está vinculada a un campo limitado y particular de conducta humana. Pero queda aún la gran tarea de indagar los usos específicos a que puede aplicarse esta distinción, y a esta gran tarea dedico las páginas restantes de este capítulo.

<sup>70</sup> "Intermarriage and the social structure", de Merton, *op. cit.*

<sup>71</sup> "A conceptual analysis of stratification", por Kingsley Davis, en *American Sociological Review*, 1942, 7, 309-321.

<sup>72</sup> Thorner, *op. cit.*, especialmente en 165.

<sup>73</sup> *Thorstein Veblen's Social Theory*, por A. K. Davis, tesis doctoral, Harvard, 1941, y "Veblen on the decline of the Protestant Ethic", por el mismo, en *Social Forces*, 1944, 22, 282-86; *The Freudian Psychology and Veblen's Social Theory*, por Louis Schneider (Nueva York, King's Crown Press, 1948), en especial el capítulo 2.

<sup>74</sup> "Some sources of American hostility to Russia", por A. K. Davis, en *American Journal of Sociology*, 1947, 53, 174-83.

<sup>75</sup> "Propaganda and social control", por Talcott Parsons, en sus *Essays in Sociological Theory*.

<sup>76</sup> "Bronislaw Malinowski, 1884-1942", por Clyde Kluckhohn, en *Journal of American Folklore*, 1943; 56, 208-19.

<sup>77</sup> *Navaho Witchcraft*, por Clyde Kluckhohn, *op. cit.*, especialmente en 46-47 y ss.

<sup>78</sup> Merton, capítulo xii de este volumen.

<sup>79</sup> "Fashion" in women's clothes and the American social system", por Bernard Barber y L. S. Lobel, en *Social Forces*, 1952, 31, 124-31.

<sup>80</sup> "Dynamic theory of personality", por O. H. Mowrer y C. Kluckhohn, en *Personality and the Behavior Disorders*, ed. por J. M. Hunt (Nueva York, Ronald Press, 1944), 1, 69-135, especialmente en 72.

<sup>81</sup> "Security measures and freedom of thought: an expiratory study of the impact of loyalty and security programs", por Marie Jahoda y S. W. Cook, en *Yale Law Journal*, 1952, 61, 296-333.

<sup>82</sup> *TVA and the Grass Roots*, por Philip Selznick (University of California Press, 1949); *Patterns of Industrial Bureaucracy*, por A. W. Gouldner (Glencoe, Illinois, The Free Press, 1954); *The Dynamics of Bureaucracy*, por P. M. Blau (University of Chicago Press, 1955); "Bureaucratic patterns in Navy officer corps", por A. K. Davis, en *Social Forces*, 1948, 142-53.



*Finalidad heurística de la distinción*

*Aclara el análisis de normas sociales aparentemente irracionales.* En primer lugar, la distinción ayuda a la interpretación sociológica de muchas prácticas sociales que persisten aun cuando su finalidad manifiesta evidentemente no se consigue. El procedimiento manido en esos casos fue para diferentes observadores, en particular para observadores profanos, referirse a esas prácticas como "supersticiones", "irracionalidades", "simple inercia de la tradición", etc. En otras palabras, cuando la conducta del grupo no consigue —y en realidad muchas veces no puede conseguirla— su finalidad ostensible, existe la propensión a atribuir su existencia a falta de inteligencia, a pura ignorancia, a supervivencias, o a la llamada inercia. Así, la ceremoni *hopi* destinada a producir una lluvia abundante puede denominarse una práctica supersticiosa de un pueblo primitivo, y se supone que esto agota el asunto. Debe observarse que eso de ninguna manera explica la conducta del grupo. Es simplemente un caso de rotulación o etiqueteo; sustituye con el vocablo "superstición" el análisis del verdadero papel de esta conducta en la vida del grupo. Pero, dado el concepto de función latente, recordamos que esa conducta *puede* desempeñar una función para el grupo, aunque dicha función pueda ser muy remota de la finalidad declarada de la conducta.

El concepto de función latente amplía la atención del observador más allá de la cuestión de si la conducta consigue o no su finalidad confesada. Al pasar por alto provisionalmente esos propósitos explícitos, dirige la atención *hacia* otro campo de consecuencias: las que se relacionan, por ejemplo, con las personalidades individuales de los *hopi* que intervienen en la ceremonia, y con la persistencia y continuidad del grupo mayor. Si uno se limitara al problema de si existe una función manifiesta (deliberada), se convierte en un problema no para el sociólogo, sino para el meteorólogo. Y seguramente nuestros meteorólogos están de acuerdo en que la ceremonia de la lluvia no produce lluvia; pero esto no tiene nada que ver con el asunto. Es decir, simplemente, que la ceremonia no tiene ese uso técnico, que esta finalidad de la ceremonia y sus consecuencias reales no coinciden. Pero con el concepto de función latente, continuamos nuestra investigación, y examinamos las consecuencias de la ceremonia no para los dioses de la lluvia ni para los fenómenos meteorológicos, sino para el grupo que realiza la ceremonia. Y aquí puede encontrarse, como indican muchos observadores, que la ceremonia tiene funciones en realidad, pero funciones latentes o no deliberadas.

Las ceremonias pueden realizar la función latente de reforzar la identidad del grupo proporcionando una ocasión periódica en que los individuos diseminados de un grupo se reúnen para entregarse a una actividad común. Como Durkheim, entre otros, indicó hace mucho tiempo, tales ceremonias son un medio por el cual se ofrece expresión colectiva a sentimientos que, en un análisis ulterior, resultan ser una fuente fundamental de unidad del grupo.

Mediante la aplicación sistemática del concepto de función latente, puede descubrirse a veces que la conducta *en apariencia* irracional es positivamente funcional para el grupo. Si trabajamos con el concepto de función latente no nos apresuraremos demasiado a concluir que si una actividad de un grupo no consigue su finalidad nominal, su persistencia sólo puede describirse como un caso de "inercia", "supervivencia" o "manipulación de subgrupos poderosos de la sociedad".

En realidad, alguna concepción parecida a la de la función latente ha sido empleada con mucha frecuencia, casi invariablemente, por los científicos sociales que observaban una *práctica estandarizada destinada a lograr un objetivo que uno sabe por la ciencia física bien acreditada que no puede conseguirse así*. Éste sería con toda claridad el caso, por ejemplo, de los ritos de los indios pueblo, relativos a la lluvia o la fertilidad. *Pero con una conducta que no se dirige hacia un objetivo claramente inalcanzable, es menos probable que los observadores sociológicos examinen las funciones colaterales o latentes de la conducta.*

*Dirige la atención hacia campos de investigación fructíferos en teoría.* La distinción entre funciones manifiestas y latentes sirve además para dirigir la atención de los sociólogos precisamente hacia las esferas de la conducta, las actitudes y las creencias en que pueden aplicar más con mayor provecho sus especiales pericias. Porque, ¿cuál es su tarea si se limitan al estudio de funciones manifiestas? Se interesan, entonces, en gran medida, en determinar si una práctica instituida para un propósito particular consigue en realidad ese propósito. Investigarán, por ejemplo, si un sistema nuevo de pago de salarios consigue su declarado propósito de reducir el cambio de mano de obra o de aumentar la producción. Se preguntarán si una campaña de propaganda ha logrado en realidad su objetivo de aumentar la "decisión de luchar" o la "decisión de comprar bonos de guerra", o la "tolerancia hacia otros grupos étnicos". Ahora bien, éstos son tipos de investigación importantes y complejos; pero en la medida en que los sociólogos *se limiten* a estudiar funciones manifiestas, su investigación la fijan para ellos hombres prácticos de negocios (que sea un capitán de industria, un líder de un sindicato o, posiblemente, un jefe navajo, es lo mismo de momento), y no los problemas teóricos que están en el núcleo de la disciplina. Pero tratando ante todo el campo de las funciones manifiestas, el problema clave de si prácticas u organizaciones deliberadamente instituidas logran conseguir sus objetivos, el sociólogo se convierte en un industrioso y hábil registrador de la norma de conducta completamente familiar. *Las condiciones de la estimación son fijadas y limitadas por la cuestión que le plantean los hombres de negocios no teóricos, por ejemplo: ¿Ha realizado tales y cuales propósitos el nuevo programa de pago de salarios?*

Pero armado con el concepto de función latente, el sociólogo extiende su investigación en aquellas direcciones más prometedoras para el desarrollo teórico de la disciplina. Examina la práctica social familiar (o planeada)

para descubrir las funciones latentes, y en consecuencia no reconocidas por lo general (lo mismo, desde luego, que las funciones manifiestas). Examina, por ejemplo, las consecuencias del nuevo plan de salarios para, pongamos por caso, el sindicato en que están organizados los trabajadores, o las consecuencias de un programa de propaganda no sólo para aumentar su reconocido propósito de despertar entusiasmo patriótico, sino también para que un gran número de gentes se muestren renuentes a manifestar sus ideas cuando difieren de la política oficial, etc. En resumen, se sugiere que las aportaciones intelectuales *distintivas* del sociólogo se encuentran primordialmente en el estudio de las consecuencias inesperadas (entre las que se cuentan las funciones latentes) de prácticas sociales, así como en el estudio de las consecuencias previstas (entre las que se cuentan las funciones manifiestas).<sup>83</sup>

Hay algunas pruebas de que precisamente en el momento en que la atención investigadora de los sociólogos pasó del plano de las funciones manifiestas al plano de las funciones latentes fue cuando hicieron sus aportaciones mayores y *distintivas*. Esto puede documentarse muy extensamente, pero bastarán algunos ejemplos de pasada.

*Estudios de la Hawthorne Western Electric:*<sup>84</sup> Como es bien sabido, las primeras etapas de esta investigación se dedicaron al problema de las relaciones entre la "iluminación y la eficacia" de los trabajadores industriales. Durante unos dos años y medio se enfocó la atención sobre problemas como éste: ¿Afectan a la producción los cambios en la intensidad de la luz? Los resultados iniciales mostraron que dentro de amplios límites no había una relación uniforme entre iluminación y producción. El rendimiento de la producción aumentó *tanto* en el grupo experimental en que se aumentó (o se *disminuyó*) la iluminación *como* en el grupo de control en que no se hicieron cambios en la iluminación. En suma, los investigadores se limitaron por entero a investigar funciones manifiestas. Al carecer del concepto de función social latente, no se prestó inicialmente ninguna atención a las consecuencias sociales *del experimento* sobre las relaciones entre los individuos de los grupos de prueba y de control o sobre las relaciones entre los obreros y las autoridades de la sala de prueba. En otras palabras, los investigadores carecían de una estructura sociológica de referencia y operaron sólo como "ingenieros" (exactamente como un grupo de meteorólogos podía haber explorado los "efectos" de la ceremonia *hopi* sobre la lluvia).

<sup>83</sup> Una breve ilustración de esta proposición general aparece en *Mass Persuasion*, por Robert K. Merton, Marjorie Fiske y Alberta Curtis (Nueva York, Harper, 1946), 185-89; Jahoda y Cook, *op cit.*

<sup>84</sup> Se cita éste como estudio de un caso de cómo *una investigación complicada se modificó completamente en orientación teórica y en el carácter de sus resultados por la introducción de un concepto parecido al de función latente*. La elección del caso para este propósito no implica, desde luego, la aceptación plena de las interpretaciones que los autores dieron a sus resultados. Entre los diferentes libros que exponen la investigación de la *Western Electric* véase particularmente *Management and the Worker*, por F. J. Roethlisberger y W. J. Dickson (Harvard University Press, 1939).

Sólo después de prolongadas investigaciones se le ocurrió al grupo investigador explorar las consecuencias de la nueva "situación experimental" sobre las imágenes y los conceptos que tenían de sí mismos los trabajadores que tomaban parte en el experimento, sobre las relaciones personales entre los individuos del grupo, sobre la coherencia y unidad del grupo. Como dice Elton Mayo, "el fiasco de la iluminación no había puesto sobre aviso para la necesidad de llevar registros muy minuciosos de todo lo que ocurría en la sala además de los dispositivos de ingeniería e industriales manifiestos. En consecuencia, las observaciones incluían no sólo registros de cambios industriales y técnicos, sino también registros de cambios fisiológicos o médicos, y, *en cierto sentido*, de cambios sociales y antropológicos. Estos últimos tomaron la forma de un diario que daba cuenta lo más completamente posible de los acontecimientos reales de cada día..."<sup>85</sup> En resumen, sólo después de una larga serie de experimentos que descuidaron por completo las funciones sociales latentes del experimento (como situación social preparada) se introdujo esta estructura claramente sociológica. "Al darnos cuenta de esto —escriben los autores—, la investigación cambió de carácter. Ya no se interesaron los investigadores por comprobar los efectos variables simples. En vez de un experimento dirigido, lo sustituyeron por la idea de una situación social que necesitaba ser descrita y comprendida como un sistema de elementos interdependientes." En adelante, como es ahora bien sabido, la investigación se dirigió en gran medida a indagar las funciones latentes de prácticas estandarizadas entre los trabajadores, de la organización informal que se produjo entre los trabajadores, de los juegos de éstos instituidos por "sabios administradores", de grandes programas de consejos y conversaciones con los obreros, etc. El nuevo sistema conceptual alteró el campo y los tipos de los datos recogidos en la investigación subsiguiente.

No hay más que volver al párrafo citado arriba de la obra clásica de Thomas y Znaniecki, de hace unos treinta años, para reconocer la exactitud de la observación de Shils:

... realmente la historia del estudio de grupos primarios en la sociología norteamericana es un ejemplo supremo de las *discontinuidades en el desarrollo de esta disciplina*: un individuo a quien se reconoce como uno de los fundadores de la disciplina destaca un problema, que después deja de ser estudiado, y unos años más tarde vuelve a ser planteado con entusiasmo como si nadie hubiera pensado antes en él.<sup>86</sup>

Porque Thomas y Znaniecki habían insistido repetidamente en la opinión sociológica de que, cualquiera que fuese su principal finalidad, "la asociación como grupo concreto de personalidades humanas implica de manera no oficial otros muchos intereses; los contactos sociales entre sus miembros no se

<sup>85</sup> *The Social Problems of an Industrial Civilization*, por Elton Mayo (Harvard University Press, 1945), 70.

<sup>86</sup> *The Present State of American Sociology*, por Edward Shils (Glencoe, Illinois, The Free Press, 1948), 42 (el subrayado es nuestro).

limitan a su finalidad común..." En realidad, pues, se necesitaron años de experimento para que la atención del equipo de investigación de la Western Electric se fijara en las funciones sociales latentes de grupos primarios que aparecen en las organizaciones industriales. Debe aclararse que no se cita aquí este caso como ejemplo de propósito experimental defectuoso; no es eso lo que inmediatamente nos interesa. Se le considera sólo como ejemplo de la aplicabilidad para la investigación *sociológica* del concepto de función latente y de los conceptos de análisis funcional asociados con él. Ilustra cómo la inclusión de este concepto (no tiene importancia que se usen o no esas palabras) puede hacer sensibles a los investigadores sociológicos un campo de variables sociales importantes que de otra manera pasan inadvertidas. La rotulación explícita del concepto quizás pueda disminuir la frecuencia de las ocasiones de discontinuidad en las futuras investigaciones sociológicas.

*El descubrimiento de las funciones latentes representa progresos importantes de los conocimientos sociológicos.* Hay otro aspecto en el que la investigación de las funciones latentes representa una aportación distintiva de los científicos sociales. Son precisamente las funciones latentes de una práctica o creencia las que *no* son de conocimiento común, porque son consecuencias sociales y psicológicas inesperadas y por lo general no reconocidas. Por lo tanto, resultados concernientes a funciones latentes representan un aumento mayor de los conocimientos que resultados concernientes a funciones manifiestas. Representan también mayor distanciamiento del conocimiento de "sentido común" acerca de la vida social. Como las funciones latentes se apartan más o menos de las funciones manifiestas declaradas, la investigación que descubre funciones latentes produce con frecuencia resultados "paradójicos". La aparente paradoja nace de la radical modificación de un prejuicio popular familiar que ve una práctica o creencia estandarizada *única*mente por sus funciones manifiestas, indicando algunas de sus funciones latentes subsidiarias o colaterales. La introducción del concepto de función latente en la investigación social lleva a conclusiones que revelan que "la vida social no es tan sencilla como parece a primera vista". Porque mientras las gentes se limitan a *ciertas* consecuencias (por ejemplo, a consecuencias manifiestas), es relativamente sencillo para ellas formular juicios morales sobre la práctica o creencia en cuestión. Las valoraciones morales, basadas por lo general en las consecuencias manifiestas, tienden a polarizarse en términos absolutos de blanco o negro. Pero la percepción de otras consecuencias (latentes) complica el panorama con frecuencia. Los problemas de valoración moral (que por ahora no son nuestro interés inmediato) y los problemas de ingeniería social (que constituyen nuestro interés inmediato)<sup>87</sup> asumen las complicaciones adicionales implícitas casi siempre en las decisiones sociales responsables.

<sup>87</sup> Esto no es negar que la ingeniería social tenga implicaciones morales directas ni que la técnica y la moral estén inevitablemente entretreídas, pero no me propongo tratar este tipo de problemas en el presente capítulo. Se estudian estos problemas en los capítulos VI, XV y XVII; y también *Mass Persuasion*, por Merton, Fiske y Curtis, capítulo 7.

Un ejemplo de investigación que usa implícitamente la noción de función latente aclarará el sentido en que la "paradoja" —discrepancia entre la función aparente, meramente manifiesta, y la verdadera función, que incluye también funciones latentes— tiende a presentarse como resultado de la inclusión de este concepto. Así, volviendo al famoso análisis del consumo conspicuo hecho por Veblen, no es casual que a éste se le haya considerado un analista social dotado de perspicacia para lo paradójico, lo irónico, lo satírico. Porque éstos son resultados frecuentes, si no inevitables, de aplicar el concepto de función latente (o su equivalente).

*La norma del consumo conspicuo.* El propósito manifiesto de comprar bienes de consumo es, naturalmente, la satisfacción de las necesidades a las cuales están explícitamente destinados esos bienes. Así, los automóviles están destinados evidentemente a proporcionar cierta clase de transporte; las lámparas, a proporcionar luz; los artículos alimenticios, a proporcionar el sustento; los productos artísticos raros a proporcionar placer estético. Como esos productos *tienen* esos usos, se supuso en general que tales usos abarcan todo el campo de las funciones socialmente importantes. Veblen sugiere que era ésa de ordinario la opinión predominante (en la era prevebleniana, desde luego): "Se sostiene convencionalmente que el fin de la adquisición y acumulación es el consumo de los bienes acumulados... Al menos, se cree que ésta es la finalidad económica legítima de la adquisición, única que la teoría debe tomar en cuenta."<sup>88</sup>

Pero —dice Veblen en sustancia— como sociólogos debemos proceder a estudiar las funciones latentes en la adquisición, la acumulación y el consumo, y esas funciones latentes se alejan mucho, en verdad, de las funciones manifiestas. "Pero sólo cuando se toma un sentido muy alejado de su significado ingenuo [o sea, de la función manifiesta] puede decirse que ese consumo de bienes ofrece el incentivo del que deriva invariablemente la acumulación." Y entre las funciones latentes, que ayudan a explicar la persistencia y la localización social de la norma de consumo conspicuo, figura su simbolización de "fuerza pecuniaria, y la adquisición y la conservación por ese medio de un buen nombre". El ejercicio de una "discriminación puntillosa" en la excelencia de "la comida, la bebida, la vivienda, la servidumbre, los ornamentos, las ropas, las diversiones", da por resultado no meramente los placeres directos derivados del consumo de artículos "superiores", sino también, y esto es lo más importante según Veblen, *una elevación o afianzamiento de la posición social.*

La paradoja vebleniana es que la gente compra cosas caras no tanto porque son mejores como porque son caras. En esto rige la ecuación latente ("alto costo = señal de alta posición social") que Veblen destaca en su análisis funcional, y no la ecuación manifiesta ("alto costo = excelencia de los bienes"). No es que niegue a las funciones manifiestas *algún* lugar en el apoyo a la norma del consumo distinguido. También operan dichas funciones.

<sup>88</sup> *Teoría de la clase ociosa*, de Veblen, *op. cit.*, p. 33.

“Lo que acaba de decirse no debe ser interpretado en el sentido de que no haya otros incentivos para la adquisición y acumulación que este deseo de superar en situación pecuniaria y conseguir así la estima y la envidia de los semejantes. El deseo de una mayor comodidad y seguridad frente a la necesidad está presente en todos y cada uno de los estadios...” O también: “Sería aventurado afirmar que hace siempre una finalidad provechosa en la utilidad de todo artículo o servicio, por evidente que sea el hecho de que su propósito primario y su elemento fundamental estén constituidos por el derroche ostensible”, y la estimación social que de ahí se deriva.<sup>89</sup> Sólo que *las funciones directas, manifiestas, no explican plenamente las normas predominantes de consumo. Dicho de otra manera, si las funciones latentes de refuerzo de la posición o de afianzamiento de la posición se separaran de las normas del consumo distinguido, dichas normas sufrirían cambios graves de un tipo que no prevé el economista “tradicional”.*

En estos respectos, el análisis que hace Veblen de las funciones latentes se aparta de la idea de sentido común según la cual el producto final del consumo es “naturalmente, la satisfacción directa que proporciona”: “La gente come caviar porque tiene hambre; compra Cadillacs porque quiere el mejor coche que pueda conseguir; tiene comidas alumbradas con velas porque le gusta el ambiente tranquilo.” La interpretación de sentido común por motivos manifiestos elegidos cede el lugar, en el análisis de Veblen, a funciones latentes colaterales que son también, y quizás de manera más significativa, realizadas por dichas prácticas. Es indudable que en las últimas décadas el análisis vebleniano entró tan plenamente en el pensamiento popular, que ahora se reconocen de modo general las funciones latentes. [Esto plantea el interesante problema de los cambios que tienen lugar en un tipo predominante de conducta cuando sus funciones *latentes* llegan a ser generalmente reconocidas (y entonces ya no son latentes). No tendremos ocasión de estudiar este importante problema, en el presente libro.]

El descubrimiento de funciones latentes no sólo hace más precisos los conceptos de las funciones desempeñadas por ciertas normas sociales (como ocurre también con los estudios sobre funciones manifiestas), sino que introduce un *incremento cualitativamente diferente en el estado previo de los conocimientos.*

*Impide la sustitución del análisis sociológico por juicios morales ingenuos.*

<sup>89</sup> *Ibid.*, 40, 107. Se advertirá en todo momento que Veblen es aficionado a la terminología vaga. En los pasajes citados (y repetidamente en otros lugares) emplea “incentivo”, “deseo”, “propósito” y “finalidad” como términos equivalentes: El daño no es grande porque el contexto suele aclarar la acepción de esas palabras. Pero es indudable que los propósitos expresos de acomodarse a una norma cultural no son idénticos de ningún modo a las funciones latentes de la conformidad. Veblen lo reconoce de vez en cuando. Por ejemplo: “Para ser estrictamente exactos, no deberíamos incluir bajo el epígrafe de derroche ostensible más que aquellos gastos realizados a base de una comparación pecuniaria hecha con propósito valorativo. Pero para incluir cualquier elemento bajo este epígrafe *no es necesario que se le reconozca como derroche, en este sentido, por la persona que realiza el gasto.*” *Ibid.*, 105. Cf. “Veblen on the decline of the Protestant Ethic”, por A. K. Davis, *op. cit.*

Puesto que las valoraciones morales en una sociedad tienden a hacerse en gran parte por las consecuencias manifiestas de una práctica o de un código, debemos prepararnos para ver que el análisis por funciones latentes en ocasiones va contra las valoraciones morales predominantes. Porque las funciones latentes no operan de la misma manera que las consecuencias manifiestas que se juzgan con base de tales juicios. Así, en grandes sectores de la población norteamericana, la máquina política o la “pandilla política” se consideran inequívocamente “malas” e “indeseables”. Las bases de estos juicios morales varían algo, pero en sustancia consisten en señalar que las máquinas políticas violan los códigos morales; el favoritismo político viola el código de la selección del personal a base de consideraciones impersonales y no de la lealtad a un partido o de aportaciones a los fondos del mismo; el caciquismo viola el principio de que los votos deben basarse en la estimación individual de los méritos de los candidatos y de las cuestiones políticas, y no en guardar lealtad a un líder feudal; el soborno y el tráfico con cargos públicos infringen las reglas de la corrección; la “protección” del delito viola de manera manifiesta a ley y las costumbres, y así sucesivamente.

En vista de los múltiples respectos en que las máquinas políticas, en grados variables, van contra las buenas costumbres y en ocasiones contra la ley, es oportuno averiguar cómo se las arreglan para seguir funcionando. Las “explicaciones” familiares de la continuación de la máquina política no están aquí en su lugar. Indudablemente, muy bien puede ser que si la “ciudadanía respetable” estuviera a la altura de sus obligaciones políticas, si el cuerpo electoral fuese activo e ilustrado, si el número de funcionarios electivos fuese bastante menor que las docenas, y aun los centenares, que se espera ahora que el elector corriere valore en el curso de unas elecciones municipales, de distrito, de Estado o nacionales; si el cuerpo electoral fuera movido por las “clases ricas y educadas sin cuya participación —como dijo Bryce, no siempre de orientación democrática— el gobierno mejor formado tiene que degenerar rápidamente”; si se introdujeran esos y otros muchos cambios análogos en la estructura política, quizás pudieran evitarse de verdad los “males” de la máquina política.<sup>90</sup> Pero debe observarse que no se hacen con frecuencia tales cambios, que las máquinas políticas tienen, como el fénix, la cualidad de renacer, vigorosas y sin daño, de sus cenizas, y que, en suma, esta estructura exhibe una vitalidad notable en muchas zonas de la vida política norteamericana.

En consecuencia, del punto de vista funcional dimana el que *de ordinario* (no invariablemente) esperemos que normas y estructuras sociales persisten

<sup>90</sup> Estas “explicaciones” quieren ser “causales”. Pretenden señalar las circunstancias sociales en que las máquinas políticas toman existencia. En la medida en que son confirmadas por la experiencia, esas explicaciones aumentan desde luego nuestro conocimiento del problema: ¿Por qué las máquinas políticas funcionan en unas zonas y en otras no? ¿Cómo se las arreglan para perdurar? *Pero no bastan estas explicaciones causales.* Las consecuencias funcionales de dicha máquina suplementan en gran medida, como veremos, la interpretación causal.

realicen funciones positivas *que en aquel momento no realizan en forma adecuada otras normas y estructuras existentes*, y se ocurre pensar que quizás esa organización públicamente difamada satisface, *en las presentes circunstancias* funciones latentes fundamentales.<sup>91</sup> Un breve examen de análisis actuales de este tipo de estructura puede servir también para aclarar nuevos problemas de análisis funcional.

*Algunas funciones de la máquina política.* Sin tratar de entrar en las diferencias de detalle que distinguen a las diversas máquinas políticas —un Tweed, un Vare, un Crump, un Flynn o un Hague no son en absoluto tipos idénticos de caciques—, podemos examinar brevemente las funciones más o menos comunes a la máquina política, como tipo genérico de organización social. No intentamos pormenorizar todas las funciones diversas de la máquina política ni suponer que todas esas funciones son realizadas en forma análoga por todas y cada una de las máquinas.

La función estructural clave del cacique o jefe es organizar, centralizar y mantener en buenas condiciones de funcionamiento “los fragmentos diseminados de poder” que ahora andan dispersos en nuestra organización política. Mediante esta organización centralizada de poder político, el cacique y su aparato pueden satisfacer las necesidades de diferentes grupos de la comunidad mayor que no se sienten satisfechos con estructuras sociales legalmente concebidas y culturalmente aprobadas.

Por lo tanto, para comprender el papel del caciquismo y de la máquina política, tenemos que atender a dos tipos de variables sociológicas: 1) el *contexto estructural*, que hace difícil, si no imposible, que estructuras con sanción moral realicen funciones sociales esenciales, dejando así abierta la puerta a las máquinas políticas (o sus equivalentes estructurales) para que realicen aquellas funciones, y 2) los subgrupos cuyas necesidades distintivas quedan insatisfechas, excepto por lo que respecta a las funciones latentes que la máquina realmente efectúa.<sup>92</sup>

*Contexto estructural:* La armazón constitucional de la organización política norteamericana evita en forma específica la posibilidad legal de un poder altamente centralizado y, como se ha observado, así “desalienta la formación de una jefatura eficaz y responsable. Los redactores de la Constitución, como observó Woodrow Wilson, establecieron el sistema de control y

<sup>91</sup> Confío en que es superfluo añadir que esta hipótesis no “apoya la máquina política”. La cuestión de si las disfunciones de dicha máquina superan a sus funciones, la cuestión de si no se dispone de otras estructuras que puedan realizar sus funciones sin implicar necesariamente sus disfunciones sociales, queda por estudiar en momento adecuado. Aquí no interesa documentar la afirmación de que los juicios morales basados *por completo* en una estimación de las funciones manifiestas de una estructura social son “irreales” en sentido estricto, es decir, que no toman en cuenta otras consecuencias reales de aquella estructura, consecuencias que pueden proporcionar apoyo social básico a la estructura. Como se dirá más adelante, “las reformas sociales” o “la ingeniería social” que ignoran las funciones latentes lo hacen a costa de sufrir desengaños y efectos de bumerang.

<sup>92</sup> Una vez más, como en casos anteriores, no examinaremos las posibles disfunciones de la máquina política.

contrapeso ‘para tener al gobierno en una especie de equilibrio mecánico por medio de una pugna amistosa constante entre sus diferentes partes orgánicas’. Desconfiaban del poder como peligroso para la libertad: en consecuencia, lo esparcieron para enrarecerlo y levantaron vallas para impedir su concentración”. Esta dispersión del poder se encuentra no sólo en el plano nacional sino también en las zonas locales. “En consecuencia —sigue observando Sait— cuando *el pueblo o grupos particulares de él* demandaron una acción positiva, nadie tenía autoridad suficiente para actuar. La máquina suministró un antídoto.”<sup>93</sup>

La dispersión constitucional del poder no sólo dificulta la decisión y la acción eficaces, sino que, cuando la acción tiene lugar, es definida y encerrada dentro de consideraciones legalistas. En consecuencia, se desarrolló “un *sistema mucho más humano* de gobierno de partido, cuyo principal objetivo no tardó en ser el soslayar el gobierno por la ley... La ilegalidad de la democracia extraoficial fue simplemente el contrapeso del legalismo de la democracia oficial. Habiéndosele permitido al abogado subordinar la democracia a la ley, iba a recurrirse al cacique para liberar a la víctima, cosa que hizo hasta cierto punto y mediante retribución.”<sup>94</sup>

Oficialmente, el poder político está disperso. Se idearon varios expedientes muy conocidos para este objetivo manifiesto. No sólo se dio la familiar separación de poderes entre las diferentes ramas del gobierno, sino que, en cierta medida, fue limitada la tenencia de los cargos y aprobada la rotación en el poder. Y la esfera de poder inherente a cada cargo fue circunscrita en forma estricta. Pero, observa Sait en términos rigurosamente funcionales: “Es necesaria la jefatura; y puesto que no es fácil que se desarrolle dentro de la estructura constitucional, el cacique la suministra desde afuera en una forma imperfecta e irresponsable.”<sup>95</sup>

Dicho en términos más generales, *las deficiencias funcionales de la estructura oficial generan otra estructura (no oficial) para satisfacer necesidades existentes de manera algo más eficaz*. Cualesquiera que sean sus orígenes históricos específicos, la máquina política persiste como un aparato para satisfacer necesidades de grupos diversos de la población que de otro modo no se satisfarían. Pero al examinar algunos de esos subgrupos y sus necesidades características, nos veremos llevados al mismo tiempo a un campo de funciones latentes de la máquina política.

*Funciones de la máquina política para diversos subgrupos.* Es bien sabido que una fuente de fuerza de la máquina política procede de sus raíces en la comunidad local y en las barriadas. La máquina política no considera al cuerpo electoral como un masa amorfa e indiferenciada de votantes. Con

<sup>93</sup> “Machine, Political”, por Edward M. Sait, en *Encyclopedia of the Social Sciences*, IX, 658 b (el subrayado es nuestro); cf. *The Process of Government*, por A. F. Bentley (Chicago, 1908), cap. 2.

<sup>94</sup> *Progressive Democracy*, por Herbert Croly (Nueva York, 1914), p. 254, citado por Sait, *op. cit.*, 658 b.

<sup>95</sup> Sait, *op. cit.*, 659 a (el subrayado es nuestro).

aguda intuición sociológica, la máquina reconoce que cada elector es una persona que vive en una barriada específica, con problemas y necesidades personales específicos. Las cuestiones públicas son abstractas y lejanas; los problemas privados son extremadamente concretos e inmediatos. La máquina no funciona adecuadamente apelando en general a los grandes intereses públicos, sino mediante relaciones directas, semif feudales, entre los representantes locales de la máquina y los electores de su barriada. Las elecciones se ganan en el barrio.

La máquina establece sus vínculos con hombres y mujeres corrientes mediante complicadas redes de relaciones personales. La política se convierte en lazos personales. El capitán de barrio "debe ser amigo de todos, simulando simpatía si no la siente por los infortunados, y utilizando en sus buenos oficios los recursos que el cacique pone a su disposición".<sup>96</sup> El capitán de barrio siempre es un amigo en la necesidad. En nuestra sociedad predominantemente impersonal, la máquina, mediante sus agentes locales, llena la importante función social de humanizar y personalizar toda clase de ayuda a quienes la necesitan. Canastas de comida y trabajo, consejos legales y extralegales, arreglo de pequeños conflictos con la ley, apoyo para conseguir una beca política para un niño pobre inteligente en un colegio local, atención a los necesitados —todo el campo de crisis en que una persona necesita un amigo, y, sobre todo, un amigo que conozca la línea y que pueda hacer algo—, todo esto encuentra a su disposición en un aprieto al siempre servicial capitán de barriada.

Para apreciar adecuadamente esta función de la máquina política, es importante observar no sólo que da ayuda, sino la manera de darla. Después de todo, existen otros organismos para prestar ayuda. Las agencias de bienestar, las casas de beneficencia, los consultorios de ayuda jurídica, la asistencia médica en hospitales gratuitos, las oficinas públicas de ayuda, las autoridades de inmigración: estas y otra multitud de organizaciones existen para dar los tipos más diversos de asistencia. Pero en contraste con las técnicas profesionales del trabajador de bienestar social, que pueden representar típicamente en la mente de quien la recibe la fría y burocrática prestación de ayuda limitada después de una detallada investigación del derecho legal que tiene a ella el "cliente", están las técnicas no profesionales del capitán de barriada, que no hace preguntas, que no exige el acatamiento de reglas legales para prestar atención, y que no "husmea" en los asuntos privados.<sup>97</sup>

<sup>96</sup> *Ibid.*, 659 a.

<sup>97</sup> Un contraste muy parecido con la política oficial de bienestar se encuentra en la distribución de ayuda a mano abierta y sin política que Harry Hopkins hizo a los desocupados en el Estado de Nueva York bajo el gobierno de Franklin Delano Roosevelt. Como dice Sherwood: "Hopkins fue acremente criticado a causa de esas actividades irregulares por las agencias de bienestar consagradas, las cuales decían que no era 'una conducta profesional' dar boletos sin una investigación completa sobre cada solicitante, sobre sus recursos financieros y los de su familia y probablemente sobre su afiliación religiosa. 'Harry dijo a las agencias que se fuesen al diablo', dijo Goldberg" (el Dr. Jacob A. Goldberg era

Para muchos individuos, la pérdida de la propia estimación es un precio demasiado alto por la asistencia legalizada. En contraste con el abismo entre los trabajadores de la casa de beneficencia, que con mucha frecuencia proceden de una clase social, un ambiente educativo y un grupo étnico diferentes, el trabajador de barriada es "exactamente uno de nosotros", que comprende lo que ocurre. La condescendiente y generosa dama difícilmente puede competir con el amigo comprensivo en un caso de necesidad. En esta lucha entre estructuras competidoras para desempeñar una función que nominalmente es la misma, de dar ayuda y apoyo a quienes lo necesitan, es notorio que el político de la máquina está mejor unificado con los grupos a quienes sirve que el trabajador social impersonal, profesionalizado, socialmente lejano y legalmente limitado. Y como el político puede a veces influir y manipular en las organizaciones oficiales para el otorgamiento de asistencia, mientras que el trabajador de bienestar no tiene prácticamente influencia sobre la máquina política, esto sólo contribuye a hacer mayor la eficacia de aquél. Fue Martín Lomasny, cacique de Boston, quien describió más familiar y quizás más incisivamente esta función esencial cuando le dijo al curioso Lincoln Steffens: "Creo que debiera haber en cada barrio alguien a quien pudiera acudir cualquier sujeto —no importa de qué se trate— para conseguir ayuda. Ayuda, ¿comprende usted?, nada de vuestras leyes ni de vuestra justicia, sino ayuda."<sup>98</sup>

Las "clases menesterosas" constituyen, pues, un subgrupo para el cual la máquina política satisface necesidades que la estructura social legal no satisface en forma adecuada ni de la misma manera.

Para un segundo subgrupo (primordialmente los "grandes" negocios, pero también los "pequeños"), el cacique político desempeña la función de proporcionar los privilegios políticos que implican ganancias económicas inmediatas. Las empresas de negocios, entre las cuales las de servicios públicos (ferrocarriles, transportes y compañías locales de luz eléctrica, empresas de comunicaciones) son las más notorias a este respecto, buscan exenciones políticas especiales que les permitan estabilizar su situación y acercarse a su objetivo de llevar sus ganancias al máximo. Es interesante que las empresas quieren con frecuencia evitar un caos de competencia no controlada. Esperan la mayor seguridad de un zar económico que domine, reglamente y organice la competencia, siempre que ese zar no sea un funcionario público cuyas decisiones estén sujetas al examen y al control público. (Este último sería el "control del gobierno", y por lo tanto tabú.) El cacique político llena esos requisitos de manera admirable.

Examinado, por un momento aparte de toda consideración moral, el apa-

un colaborador de Hopkins). *Roosevelt and Hopkins, An Intimate History*, por Robert E. Sherwood (Nueva York, 1948), 30.

<sup>98</sup> *The Autobiography of Lincoln Steffens* (Chautauqua, Nueva York, Chautauqua Press, 1931), 618. Sacándolo en gran parte de Steffens, como él dice, F. Stuart Chapin expone con gran claridad las funciones de la máquina política. Véase su *Contemporary American Institutions* (Nueva York, Harper, 1934), 40-54.

rato político que maneja el cacique está eficazmente destinado a desempeñar esas funciones con un mínimo de ineficacia. Con los hilos de diferentes secciones, ministerios y agencias gubernamentales en sus competentes manos, el cacique racionaliza las relaciones entre los negocios públicos y los privados. Sirve de embajador de la comunidad de los negocios en el campo por lo demás extraño (y a veces enemigo) del gobierno. Y, en estrictos términos de negocios, está bien pagado por los servicios económicos que presta a sus respetables clientes, los negocios. En un artículo titulado "An Apology to Graft" (Apología del soborno), Lincoln Steffens indicó que "nuestro sistema económico, que ofrecía riqueza, poder y aplausos como premio a los individuos bastante atrevidos y hábiles para comprar mediante soborno madera, minas, campos petrolíferos y privilegios y 'se salían con la suya', era culpable".<sup>99</sup> Y, en una conferencia con un centenar de jefes de negocios de Los Ángeles, describió un hecho que todos ellos conocían bien: el cacique y su máquina eran *parte integrante* de la organización de la economía. "Ustedes no pueden construir ni explotar un ferrocarril, o un tranvía urbano, o una empresa de gas, agua o energía eléctrica, abrir y explotar una mina, o tener bosques y explotar madera en gran escala, o llevar un negocio privilegiado, sin sobornar, o contribuir a sobornar, al gobierno. Ustedes me dicen en privado que tienen que hacerlo, y aquí yo les digo semi-públicamente que tienen que hacerlo. Y ello es así en todo el país. Y esto significa que tenemos una organización de la sociedad en que, *por alguna razón*, ustedes y su clase, los líderes de la sociedad más hábiles, más inteligentes, más imaginativos, más osados e ingeniosos, están y tienen que estar contra la sociedad y sus leyes y todas sus excrecencias."<sup>100</sup>

Como la demanda de servicios de privilegios especiales nace dentro de la estructura de la sociedad, el cacique llena diversas funciones para este segundo subgrupo de negocios que buscan privilegios. Esas "necesidades" de los negocios, tal como ahora están constituidos, no son adecuadamente cubiertas por estructuras sociales tradicionales y culturalmente aprobadas: en consecuencia, la organización extralegal pero más o menos eficaz de la máquina política viene a proporcionar esos servicios. Adoptar una actitud exclusivamente moral hacia la "corrompida máquina política" es perder de vista las circunstancias estructurales mismas que engendran el "mal" al que se ataca en forma tan vigorosa. Adoptar un punto de vista funcional es proporcionar, no una apología de la máquina política, sino una base más sólida para modificar o eliminar la máquina, *siempre* que se hagan arreglos estructurales específicos ya para eliminar las demandas efectivas de la comunidad de los negocios, ya, si tal es el objetivo, para satisfacer esas demandas por otros medios.

<sup>99</sup> *Autobiography of Lincoln Steffens*, 570.

<sup>100</sup> *Ibid.*, 572-3 (el subrayado es nuestro). Esto ayuda a explicar, como observó Steffens después del comisario de policía Teodoro Roosevelt, "la prominencia y respetabilidad de los hombres y las mujeres que interceden por petardistas" cuando éstos son detenidos en un esfuerzo periódico para "limpiar la máquina política". Cf. Steffens, 371 y *passim*.

Un tercer conjunto de funciones distintivas que realiza la máquina política para un subgrupo especial es la de proporcionar nuevos canales de movilidad social a quienes de otro modo estarían excluidos de los caminos más tradicionales para el "ascenso" personal. Tanto las fuentes de esta "necesidad" especial (de movilidad social) como el aspecto en que la máquina política viene a contribuir a la satisfacción de dicha necesidad pueden comprenderse examinando la estructura de la cultura y la sociedad en general. Como es bien sabido, la cultura norteamericana concede enorme importancia al dinero y al poder como meta legítima de "éxito" para todos los individuos de la sociedad. Aunque no es la única en nuestro inventario de metas culturales, sigue figurando entre las más fuertemente cargadas de afecto y valor positivos. Sin embargo, ciertos subgrupos y ciertas zonas ecológicas son notables por la ausencia relativa de oportunidades para alcanzar esos tipos (monetario y de poder) de éxito. Tales subgrupos constituyen, en suña, subpoblaciones en que "la importancia cultural dada al éxito pecuniario ha sido absorbida, pero en que hay *poco acceso a medios tradicionales y legítimos* para alcanzar ese éxito. Las oportunidades tradicionales de trabajo para las personas de [dichas zonas] se limitan casi por completo a trabajo manual. Dada nuestra estigmatización cultural del trabajo manual,<sup>101</sup> y su correlativo el prestigio del trabajo de "cuello blanco", es manifiesto que el resultado es la tendencia a lograr los objetivos culturalmente aprobados *por todos los medios posibles*. Por un lado, a esas personas "se les pide que orienten su conducta hacia la perspectiva de acumular riqueza [y poder] y, por otro lado, se les niegan en gran medida oportunidades efectivas para hacerlo de manera institucional.

En este contexto de estructura social la máquina política llena la función básica de proporcionar caminos de movilidad social a quienes de otro modo estarían en desventaja. Dentro de ese contexto, hasta la máquina y la pandilla políticas corrompidas "representan el triunfo de la inteligencia amoral sobre el 'fracaso' moralmente prescrito cuando los canales de la movilidad

<sup>101</sup> Véase el estudio del Centro de Investigación de la Opinión Nacional sobre la valoración de ocupaciones que documenta firmemente la impresión general de que las ocupaciones manuales están situadas muy abajo en la escala social de valores, *aun entre quienes se dedican a un trabajo manual*, considérese este último punto en todas sus implicaciones. En realidad, la estructura social y cultural impone los valores del éxito pecuniario y de poder aun entre quienes se encuentran confinados a las estigmatizadas ocupaciones manuales. Examínese, sobre ese fondo, la poderosa motivación para alcanzar ese tipo de éxito por cualquier medio. Un barrendero, que coincide con otros norteamericanos en la opinión de que la de barrendero "es la más baja de las ocupaciones bajas", difícilmente puede tener de sí mismo una imagen que le agrade; hace un trabajo de "paria" en la misma sociedad en que se le asegura que "todo el que tenga verdadero mérito puede ascender". Añádase a esto su reconocimiento ocasional de que "él no tuvo las mismas posibilidades que otros, digan lo que quieran", y se percibe la enorme presión psicológica que actúa sobre él para "igualar la puntuación" encontrando algún medio, legal o no, de mejorar. Todo esto constituye el fondo estructural y derivadamente psicológico para la "necesidad socialmente inducida" en algunos grupos de encontrar un camino accesible de movilidad social.

vertical se cierran o se angostan en una sociedad que otorga un alto valor a la afluencia económica, el poder y la elevación social para todos sus individuos".<sup>102</sup> Como advirtió un sociólogo sobre la base de varios años de atenta observación en una zona de barrios pobres:

El sociólogo que deja a un lado las organizaciones políticas y de trapiondas porque son desviaciones de normas deseables, olvida con ello algunos elementos principales de la vida de barrio... *No descubre las funciones que desempeñan para los individuos las agrupaciones del barrio. Los irlandeses y los inmigrantes tardíos hallaron las mayores dificultades para encontrar su lugar en nuestra estructura social y económica urbana. ¿Cree alguien que los inmigrantes y sus hijos habrían logrado su actual grado de movilidad social sin conseguir el control de la organización política de alguna de nuestras mayores ciudades? Lo mismo puede decirse de las organizaciones de racket o intimidación. La política y la intimidación han proporcionado un medio de movilidad social a individuos que, por su fondo étnico y su baja posición social, no pueden avanzar por los canales "respetables".*<sup>103</sup>

Esto constituye, pues, un tercer tipo de función ejecutada por un grupo diferenciado. Esta función, puede advertirse de pasada, la realiza la mera existencia de la máquina política, porque es en la máquina misma donde estos individuos y subgrupos encuentran más o menos satisfechas sus necesidades inducidas por la cultura. Se refiere esto a los servicios que el aparato político suministra a su personal. Pero visto en el contexto social más amplio que hemos expuesto, ya no parece tan *meramente* un medio de medro para los individuos ansiosos de ganancias y de poder, sino como una providencia organizada para *subgrupos* de otro modo excluidos de la carrera por el medro o en situación desventajosa para tomar parte en ella.

Así como la máquina política hace servicios a los negocios "legítimos", también funciona para hacer servicios no diferentes a negocios "ilegítimos": centros de vicio, delitos, pandillas de intimidación. Una vez más, el papel

<sup>102</sup> "Estructura social y anomia", de Merton, capítulo iv de este volumen.

<sup>103</sup> "Social organization in the slums", por William F. Whyte, en *American Sociological Review*, febrero de 1943, 8, 34-39 (el subrayado es nuestro). Así, pues, la máquina política y la pandilla de intimidación representan un caso especial del tipo de ajustes organizativos a las circunstancias descritas en el capítulo iv. Representan, adviértase, un ajuste *organizativo*: nacen y funcionan estructuras definidas para reducir algo las agudas tensiones y los problemas de los individuos atrapados en el conflicto descrito entre el "acento cultural sobre el éxito para todos" y el "hecho socialmente estructurado de oportunidades desiguales para el éxito". Como indica el capítulo iv, son posibles otros tipos de "ajuste" *individual*: delincuencia solitaria, estados psicopatológicos, rebelión, retraimiento por abandono de metas culturalmente aprobadas, etc. De manera análoga, otros tipos de *ajuste organizativo* tienen lugar de vez en cuando; el *racket* o la máquina política no son los *únicos* medios organizados de que se dispone para resolver este problema socialmente inducido. La participación en organizaciones revolucionarias, por ejemplo, puede considerarse dentro de este contexto como otro modo de ajuste organizativo. Se da aquí noticia teórica de todo esto, ya que de otro modo podríamos ignorar los conceptos funcionales básicos de sustitutos funcionales y de equivalentes funcionales, los cuales se estudiarán por extenso en una publicación futura.

sociológico fundamental de la máquina en este respecto sólo puede apreciarse en su forma más plena si se abandonan temporalmente las actitudes de indignación moral, para examinar con toda inocencia moral el funcionamiento real de la organización. A esta luz, se hace manifiesto desde luego que el subgrupo del delincuente, el pandillero o el jugador profesional tiene analogías fundamentales de organización, demandas y funcionamiento con el subgrupo de los industriales, los hombres de negocios o los especuladores. Si hay un Rey de la Madera o un Rey del Petróleo, también hay un Rey del Vicio o un Rey del *Racket*. Si los negocios legítimos en crecimiento organizan sindicatos administrativos y financieros para "racionalizar" o "unificar" zonas diversas de producción y de empresas de negocios, así el *racket* y el delito prósperos organizan sindicatos para poner orden en las zonas de otra manera caóticas de la producción de bienes y servicios ilícitos. Si los negocios legítimos consideran ruinoso e ineficaz la proliferación de pequeñas empresas que sustituyen, por ejemplo, la cadena de almacenes gigantes con centenares de tiendas, así los negocios ilegítimos adoptan la misma actitud y sindicán el delito y el vicio.

Finalmente, y en muchos respectos lo más importante, existe la analogía fundamental, si no la casi identidad, del papel económico de los negocios "legítimos" y de los negocios "ilegítimos". *Unos y otros se dedican en cierto grado a suministrar bienes y servicios para los que hay demanda económica.* La moral aparte, unos y otros son negocios, empresas industriales y profesionales, que distribuyen bienes y servicios que alguna gente desea, para los que hay un mercado en el que bienes y servicios se convierten en mercancías. Y, en una sociedad predominantemente de mercado, esperaríamos que naciesen empresas adecuadas dondequiera que haya una demanda de mercado para ciertos bienes y servicios.

Como es bien sabido, el vicio, el delito y los *rackets* son "grandes negocios". Piénsese sólo en que se calculó que había unas 500 000 prostitutas profesionales en los Estados Unidos en 1950, y compárese eso con los 200 000 médicos y las 300 000 enfermeras profesionales registrados. Es difícil calcular quién tiene la mayor clientela: los hombres y las mujeres profesionales de la medicina o los hombres y las mujeres profesionales del vicio. Es difícil, naturalmente, calcular las partidas positivas económicas, los ingresos, ganancias y dividendos del juego ilegal en este país, y compararlos con las partidas económicas positivas, ingresos, ganancias y dividendos de, pongamos por caso, la industria del calzado, pero es muy posible que las dos industrias estén aproximadamente a la par. No existen cifras exactas sobre los gastos anuales en narcóticos prohibidos, y es probable que sean menores que los gastos en dulces, pero también es probable que sean mayores que los gastos en libros.

Basta reflexionar un momento para reconocer que, *en términos estrictamente económicos*, no hay ninguna diferencia importante entre el suministro de bienes y servicios lícitos e ilícitos. El tráfico de licores ilustra esto en forma adecuada. Sería extravagante argumentar que antes de 1920 (en que entró en vigor la enmienda 18), el suministro de licores constituía un servicio



económico, que de 1920 a 1933 su producción y venta ya no constituía un servicio económico prestado en un mercado, y que de 1934 hasta el presente tomó de nuevo un carácter útil. O sería *económicamente* (no moralmente) absurdo decir que la venta de licor de contrabando en el Estado seco de Kansas no es una respuesta a una demanda de mercado lo mismo que la venta de licor públicamente fabricado en el vecino Estado húmedo de Missouri. Ejemplos de esta clase pueden, desde luego, multiplicarse casi hasta el infinito. ¿Puede sostenerse que en los países europeos, donde la prostitución está registrada y legalizada, la prostituta presta un servicio económico, mientras que en este país, donde no está legalmente sancionada, la prostituta no presta tal servicio? ¿O que el abortista profesional está en el mercado económico cuando tiene una situación legal reconocida, y que está fuera del mercado económico cuando es un tabú legal? ¿O que el juego satisface una demanda específica de pasatiempo en Nevada, donde constituye el mayor negocio de las mayores ciudades del Estado, pero que difiere esencialmente en este respecto del cinematógrafo en el Estado vecino de California?<sup>104</sup>

El dejar de reconocer que esos negocios son sólo *moralmente* y no *económicamente* diferenciables de los negocios "legítimos", ha producido análisis confusos. Una vez reconocida la identidad de unos y otros, podemos prever que si la máquina política desempeña funciones para "los grandes negocios legítimos" será muy probable que desempeñe funciones no muy diferentes para "los grandes negocios ilegítimos". Y, desde luego, tal es el caso con mucha frecuencia.

La función distintiva de la máquina política para su clientela delincuente, viciosa y de *racket*, es permitirle explotar la satisfacción de demandas económicas de un gran mercado sin la debida intervención del gobierno. Así como los grandes negocios pueden aportar fondos para los gastos de guerra del partido político a fin de conseguir un mínimo de intervención gubernativa, así también los grandes *rackets* y la gran delincuencia. En ambos casos, la máquina política puede, en grados variables, dar "protección". En ambos casos, son idénticas muchas características del contexto estructural: 1) demandas de mercado para bienestar y servicio; 2) interés de los explotadores en llevar al máximo las ganancias de sus empresas; 3) la necesidad de un control parcial del gobierno, que de otro modo podría intervenir en las actividades de los hombres de negocios; 4) la necesidad de una agencia eficaz, poderosa y centralizada que proporcione un enlace efectivo de "los negocios" con el gobierno.

<sup>104</sup> Quizás la exposición más perspicaz de este punto de vista es la que hicieron Hawkins y Waller: "La prostituta, el rufián, el vendedor de narcóticos, el que explota una sala de juego, el vendedor de fotografías obscenas, el contrabandista, el abortista, son todos ellos productivos, todos producen servicios o bienes que la gente desea y está dispuesta a pagar. Sucede que la sociedad ha prohibido esos bienes y servicios, pero la gente sigue produciéndolos y la gente sigue consumiéndolos, y una ley de la legislatura no hace que dejen de formar parte del sistema económico." "Critical notes on the cost of crime", en *Journal of Criminal Law and Criminology*, 1936, 26, 679-94, en 684.

Sin suponer que las páginas que anteceden agoten el capítulo de las funciones ni el capítulo de los subgrupos servidos por la máquina política, podemos ver al menos que *en la actualidad ésta desempeña algunas funciones para diversos subgrupos que no desempeñan en forma apropiada estructuras culturalmente aprobadas o más tradicionales.*

Sólo de pasada pueden mencionarse aquí algunas otras implicaciones del análisis funcional de la máquina política, aunque evidentemente requieren ser tratadas por extenso. En primer lugar, el análisis que precede tiene implicaciones directas para la *ingeniería social*. Ayuda a explicar por qué los esfuerzos periódicos de "reforma política", de "eliminar a los granujas", de "limpiar la casa política", son típica (aunque no necesariamente) de corta duración e ineficaces. Sirve de ejemplo de un teorema fundamental: *todo intento de eliminar una estructura social existente sin suministrar otras estructuras adecuadas para llenar las funciones que antes llenaba la organización abolida, está condenado al fracaso.* (No es necesario decir que este teorema tiene alcance mucho mayor que el caso singular de la máquina política.) Cuando la "reforma política" se limita a la tarea manifiesta de "eliminar a los granujas", se entrega a poco más que magia sociológica. La reforma puede durante algún tiempo sacar algunas figuras nuevas a las candilejas políticas; puede servir a la función social fortuita de asegurar una vez más al cuerpo electoral que las virtudes morales siguen intactas y que en última instancia triunfarán; puede efectuar en realidad un cambio en el personal de la máquina política; y hasta puede, durante algún tiempo, refrenar de tal modo las actividades de la máquina, que queden sin satisfacer las muchas necesidades que anteriormente satisfacía. Pero no puede evitarse que, a menos que la reforma implique también dar una forma nueva a la estructura social y política, de tal suerte que las necesidades existentes sean satisfechas por otras estructuras, o a menos que implique un cambio que elimine por completo las necesidades, la máquina política volverá a su lugar integrante del sistema social de cosas. *Buscar el cambio social sin el debido reconocimiento de las funciones manifiestas y latentes desempeñadas por la organización social que sufre el cambio es incurrir en ritual social y no en ingeniería social.* Los conceptos de funciones manifiestas y latentes (o sus equivalentes) son elementos indispensables en el repertorio teórico del ingeniero social. En este sentido decisivo, tales conceptos no son "meramente" teóricos (en el sentido abusivo de la palabra), sino que son sobre todo prácticos. En la realización deliberada del cambio social, sólo se les puede ignorar al precio de aumentar en forma notoria el riesgo de fracasar.

Una segunda implicación de este análisis de la máquina política también abarca zonas más amplias que la única que hemos examinado. Se ha señalado a veces la paradoja de que entre los que apoyan la máquina política figuran tanto elementos "respetables" de la clase negociante, que son, desde luego, contrarios al delincuente o al *racketer*, como elementos notoriamente "irrespetables" del bajo mundo. Y, a primera vista, se cita esto como caso de maridaje muy extraño. Con frecuencia el ilustrado juez tiene que senten-

ciar al mismo *racketeer* al lado del cual estuvo sentado la noche anterior en una cena informal de los figurones políticos. El fiscal del distrito se encuentra con el reo exculpado camino de la habitación reservada donde el cacique ha convocado a una reunión. El gran hombre de negocios puede quejarse casi tan amargamente como el gran *racketeer* de las aportaciones gravosas que el cacique exige para el fondo del partido. Los adversarios sociales se encuentran en la habitación llena de humo del político de éxito.

A la luz del análisis funcional, todo esto ya no parece paradójico, naturalmente. Como la máquina sirve lo mismo al hombre de negocios que al delincuente, se entrecruzan los dos grupos que en apariencia son antípodas. Esto apunta hacia un teorema más general: *las funciones sociales de una organización ayudan a determinar la estructura (incluido el reclutamiento del personal comprendido en la estructura), así como la estructura ayuda a determinar la eficacia con que se realizan las funciones.* En relación con la situación social, el grupo de los negocios y el grupo delincuente son en realidad polos distintos. Pero la situación social no determina por completo la conducta ni las relaciones entre los grupos. Las funciones modifican esas relaciones. Dadas sus necesidades distintivas, los diferentes subgrupos de la sociedad en general están "unificados", cualesquiera que sean sus deseos o intenciones personales, por la estructura centralizadora que sirve las diversas necesidades. En una frase que implica muchas cosas y que requiere más estudio, *la estructura afecta a la función y la función afecta a la estructura.*

#### OBSERVACIONES FINALES

Esta revisión de algunas consideraciones importantes sobre el análisis estructural y funcional ha hecho poco más que indicar algunos de los principales problemas y posibilidades de este modo de interpretación sociológica. Cada uno de los conceptos o renglones codificados en el paradigma requiere aclaraciones teóricas constantes e investigaciones empíricas acumulativas. Pero es evidente que en la teoría funcional, despojada de los postulados tradicionales que la cercaban y con frecuencia la convertían en poco más que una racionalización actual de prácticas existentes, la sociología comienza con un modo de análisis sistemático y empíricamente relevante. Se espera que la dirección aquí indicada sugiera la factibilidad y la conveniencia de una mayor codificación del análisis funcional. En momento oportuno, cada sección del paradigma será tratada en un capítulo documentado, analizado y codificado de la historia del análisis funcional.

#### "POST SCRIPTUM" BIBLIOGRÁFICO

Cuando fue escrito por primera vez en 1948 el trabajo anterior, constituyó un esfuerzo para sistematizar los supuestos y las concepciones principales de la teoría, entonces en lento desarrollo, del análisis funcional en sociología. El desarrollo de esta teoría sociológica adquirió desde entonces señalada im-

portancia. Al preparar esta edición incorporé a ella algunas de las ampliaciones y correcciones que se produjeron en el intervalo, pero aplacé una exposición detallada y extensa para un volumen ahora en preparación. Por consiguiente, puede ser útil en esta coyuntura catalogar no todas, ni mucho menos, sino sólo algunas de las aportaciones teóricas, recientes al análisis funcional en sociología.

La mayor aportación en los últimos años fue, desde luego, la de Talcott Parsons en *The Social System* (Glencoe, Illinois, The Free Press, 1951), suplementada por nuevas obras de Parsons y sus colaboradores: *Working Papers in the Theory of Action*, por T. Parsons, R. F. Bales y E. A. Shils (Glencoe, Illinois, The Free Press, 1953); *Toward a General Theory of Action*, ed. por T. Parsons y E. A. Shils (Cambridge, Harvard University Press, 1951). Las aportaciones más importantes de un libro tan amplio y tan lógicamente complicado como *The Social System* no pueden ser fácilmente distinguidas de sus desarrollos conceptuales más provisionales y en ocasiones discutibles; los sociólogos empiezan ahora a hacer las necesarias distinciones. Mas por las pruebas, tanto de investigaciones que arrancan de las formulaciones de Parsons como de revisiones teóricas críticas, es manifiesto que esto representa un paso decisivo hacia una exposición metódica de la teoría sociológica actual.

*The Structure of Society*, de M. J. Levy, Jr. (Princeton University Press, 1953), procede en gran parte, como dice su autor, del sistema conceptual de Parsons, y ofrece una multiplicación lógica de numerosas categorías y conceptos. Queda por ver si esas taxonomías de conceptos resultan adecuadas y útiles en el análisis de problemas sociológicos.

Análisis menos extensos, pero más incisivos, de problemas teóricos seleccionados de análisis funcionales han aparecido en algunos trabajos que arrancan de diversas "zonas culturales" de teoría sociológica, como puede verse por la siguiente breve bibliografía. Quizás el más penetrante y productivo de ellos es el par de trabajos relacionados entre sí de Ralph Dahrendorf: "Struktur und Funktion", en *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, 1955, 7, 492-519; y de David Lockwood: "Some remarks on 'The Social System'", en *The British Journal of Sociology*, 1956, 7, 134-146. Ambos trabajos son casos ejemplares de teorización sistemática, destinada a señalar lagunas específicas en el estado actual de la teoría funcional. Una exposición meditada y no polémica de la situación de la teoría funcional y de algunos de sus problemas clave no resueitos se encontrará en "Structural-functional analysis: some problems and misunderstandings", por Bernard Barber, en *American Sociological Review*, 1956, 21, 129-135. Un esfuerzo para aclarar el importante problema de la lógica del análisis implícito en la parte de la sociología funcional destinada a interpretar tipos estructurales observado, en la sociedad, lo realizó Harry C. Bredemeier en "The methodology of functionalism", en *American Sociological Review*, 1955, 20, 173-180. Aunque este trabajo atribuye discutiblemente ciertos supuestos a varios análisis funcionales que examina, tiene el claro mérito de plantear la importante cuestión de la lógica adecuada del análisis funcional.

Sobre la petición de los antropólogos de análisis funcional en la sociología contemporánea (no en la antropología, meramente), véase el instructivo trabajo de Clifford E. Spiro titulado "A typology of functional analysis", en *Explorations*, 1953, 1, 84-95, y el minucioso examen crítico de Raymond Firth en "Function", en *Current Anthropology* (dirigida por William L. Thomas, Jr.), University of Chicago Press, 1956, 237-258.

La difusión de la teoría funcional recientemente formulada en los Estados Unidos se manifiesta en una serie de exámenes críticos de dicha teoría en Bélgica, Francia, Italia y el Brasil. Entre los más importantes se cuentan: "Fonction et finalité en sociologie", por Henri Janne, en *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 1954, 16, 50-67, que intenta enlazar la teoría funcional actual con la teoría anterior y contemporánea de los sociólogos franceses y belgas. Una crítica minuciosa del análisis funcional en sociología la emprende Georges Gurvitch en "Le concept de structure sociale", en *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 1955, 19, 3-44. Un amplio examen de la teoría funcional en sus relaciones con problemas seleccionados de investigación sociológica se encontrará en *Teoria e Ricerca nella Sociologia Contemporanea*, por Filippo Barbano (Milán, Dott. A. Giuffrè, 1955). *Ensaio sobre o Método de Interpretação Funcionalista na Sociologia*, por Florestán Fernandes (São Paulo, Universidade de São Paulo, Boletim Nº 170, 1953), es una monografía informativa y sistemática que recompensa una lectura aun tan apresurada y falible como la mía.

El paradigma expuesto en las páginas precedentes fue formalizado de acuerdo con un conjunto abstracto de anotaciones destinadas a hacer manifiesto cómo se relacionan sus diferentes partes con elementos del punto de vista funcional en biología. Véase "A formalization of functionalism, with special reference to its application in the social sciences", en la próxima colección de trabajos de Ernest Nagel titulada *Logic Without Metaphysics* (Glencoe, The Free Press, 1957). Para una aplicación detallada del paradigma, véase "Social control in the newsroom: a functional analysis", por Warren Breed, en *Social Forces*, 1955, 33, 326-335; "Notes on Eskimo patterns of Suicide", por C. C. Hughes, en *Southwestern Journal of Anthropology*, 1955, 11, 327-338; "A social-psychological study of the alleged visitation of the Virgin Mary in Puerto Rico", por Joan Chapman y Michael Eckstein, en *Year Book of American Philosophical Society*, 1954, 202-206; *The Home and Social Status*, por Dennis Chapman (Londres, Routledge and Kegan Paul, 1955); *The Freedom of Expression: A Study in Political Ideals and Socio-Psychological Realities*, por Christian Bay (de próxima aparición); "Diverse action and response to crime", por Michael Eckstein (de próxima aparición); *Communication of Modern Ideas and Knowledge in Indian Villages*, por Y. B. Damle (Cambridge, Massachusetts Institute of Technology, Center for International Studies, 1955). Para un estudio interesante de consecuencias manifiestas y latentes de la acción en relación con imágenes de autojustificación y autofrustración, véase el capítulo 8 de *The Image*, por Kenneth Boulding (Ann Arbor, University of Michigan Press, 1956).

#### IV. INFLUJO DE LA TEORÍA SOCIOLÓGICA SOBRE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

LA HISTORIA reciente de la teoría sociológica puede escribirse en gran parte como la alternación de dos puntos de vista opuestos. Por una parte, observamos a los sociólogos que tratan sobre todo de generalizar, de abrirse camino todo lo rápidamente posible hacia la formulación de leyes sociológicas. Tienden a valorar la importancia del trabajo sociológico en relación con el alcance y con la demostrabilidad de las generalizaciones, evitan la "trivialidad" de la observación detallada en pequeña escala y buscan la grandeza de resúmenes globales. En el otro extremo se encuentra un intrépido grupo que no busca con demasiado empeño las implicaciones de sus investigaciones, pero que tiene la confianza y la seguridad de que lo que dice es así. Indudablemente, sus informaciones sobre hechos son comprobables y se comprueban con frecuencia; pero se encuentran algo apurados para relacionar esos hechos entre sí o aun para explicar por qué hicieron aquellas observaciones y no otras. Para el primer grupo, el lema que lo identifica parece ser en ocasiones: "No sabemos si lo que decimos es verdad, pero por lo menos es importante." Y el lema de los empíricos radicales podría ser: "Esto es demostrable, pero no podemos señalar su importancia."

Cualesquiera que sean los fundamentos para adherirse a una u otra de esas actitudes —diferentes, pero no necesariamente contradictorias, explicaciones las suministrarían los psicólogos, los sociólogos de los conocimientos y los historiadores de la ciencia—, es bastante claro que no hay base lógica para que se sitúe la una *contra* la otra. Las generalizaciones pueden ser moderadas, si no por clemencia, por lo menos con observaciones disciplinadas; las observaciones rigurosas y detalladas no tienen por qué ser triviales porque se eludan su pertinencia y sus implicaciones teóricas.

Acerca de todo esto habrá indudablemente amplio acuerdo, si, en realidad no hay acuerdo unánime. Pero esa misma unanimidad indica que esas observaciones son triviales. Mas si una función de la teoría es explorar las implicaciones de lo aparentemente evidente por sí mismo, no puede ser inoportuno investigar lo que suponen esos enunciados programáticos acerca de las relaciones entre la teoría sociológica y la investigación empírica. Al hacerlo así, habrá que realizar todos los esfuerzos posibles para evitar detenerse sobre ejemplos sacados de las ciencias "más maduras" —como la física y la biología—, no porque éstas no ofrezcan los problemas lógicos implícitos, sino porque su misma madurez permite a esas disciplinas tratar *fructíferamente* abstracciones de un orden elevado hasta un grado que, hay que reconocerlo, no es aún el caso de la sociología. Un número muy elevado de estudios sobre el método científico han formulado los requisitos previos lógicos de la teoría científica, pero, al parecer, con frecuencia lo han hecho